



La Asamblea General de Presidentes aprueba una devolución extraordinaria de cuota

La austeridad prima en los presupuestos de la Organización Colegial Veterinaria para 2011



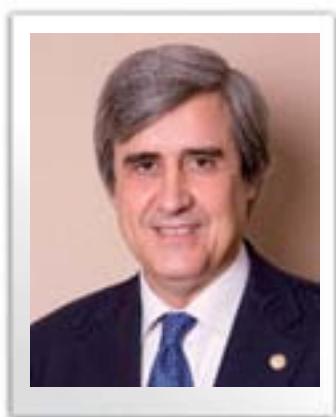
Año
Veterinario
Mundial
Vet 2011



La Junta
Interterritorial
y la tarjeta de
identificación
equina



La contribución
veterinaria de
la Fundación
Vicente Ferrer

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'JB', with a horizontal line underneath.

Juan José Badiola

*Presidente del Consejo General
de Colegios Veterinarios de España.*

Una apretada agenda

Hay años que merecen la pena vivirse. 2011 es uno de ellos. Para un veterinario, probablemente cualquiera de nosotros, vocacional y dispuesto a seguir trabajando comprometidamente por nuestra profesión, se abre un horizonte repleto de desafíos que debemos aceptar, encarar y ganar.

Uno de los prioritarios, a nuestro juicio es la especialización veterinaria. En esa línea es preciso señalar que ya se han formalizado las solicitudes ante las autoridades del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad de creación de las especialidades veterinarias sanitarias en los ámbitos de la salud pública y de los animales de laboratorio y la reproducción asistida humana y la inclusión de la profesión veterinaria en las especialidades de análisis clínico, bioquímica clínica, inmunología, parasitología y microbiología.

Las especialidades son un hecho, pero su reconocimiento está en el limbo incluso en aquellas materias cuya ordenación se encuentra en nuestras manos. Por ejemplo, la de los animales de compañía y

deporte y otras relacionados con los animales de producción. El Consejo ya se ha puesto manos a la obra y confiamos en caminar de la mano con asociaciones, facultades y hospitales universitarios para lograr una referencia de calidad que dé prestigio al profesional, confianza al cliente y orientación al estudiante.

Por otra parte conviene escuchar con atención ese lejano ruido que anuncia la posible creación de nuevas Facultades de Veterinaria. Añadidas a las once actuales serán un flaco favor para nuestro colectivo y un dislate desde la perspectiva del futuro que les esperaría a esos estudiantes. Más allá de su coste –las administraciones responsables, particularmente las autonómicas sobre las que recae la decisión final de su autorización, sabrán cómo gestionan el dinero público que se les encomienda y valorar en su justa medida las necesidades reales de profesionales veterinarios- no es aventurado poner en cuarentena la calidad científica de las aportaciones que puedan ofrecer.

Resulta preocupante que el Gobierno, empujado por la Directiva de Servicios europea, aún no se haya pronunciado sobre la necesidad de colegiación o no para ejercer las profesiones.

Hay un vaivén de rumores que sólo produce incertidumbre.

Uno de ellos, insistente, afirma que las carreras sanitarias conservarán la colegiación. Espere-mos que en ella se incluya a nuestra profesión. Lo contrario sería un completo desatino, por lo que resulta necesario permanecer muy atentos.

Finalmente es necesario destacar que la celebración de Vet 2011, nos brinda la oportunidad de reivindicarnos ante la sociedad. Hace 250 años nació la primera escuela veterinaria en Lyon. Celebremos, pues, los progresos científicos que promovimos y digámosle a la sociedad que estamos al lado de cada ciudadano desde la mañana a la noche. Aprovechemos este evento que implica a los veterinarios de todo el mundo. El reto de nuestro reconocimiento por parte del cuerpo social sigue pendiente.

ÍNDICE

Actividad del Consejo

- 04 La austeridad en el gasto prima en los presupuestos de la Organización Colegial Veterinaria para 2011
- 06 La Junta Interterritorial debate la tarjeta inteligente de identificación equina
- 07 La especialización en pequeños animales entra de lleno en la agenda de la Organización Colegial Veterinaria
- 08 Inaugurado el Año Veterinario Mundial Vet 2011
- 10 Primera reunión para la especialización veterinaria
- 12 El VII Congreso Mundial Taurino de Veterinaria ultima los detalles
- 13 Primer Máster en Toro de Lidia de un año de duración
- 13 Diploma sobre el toro de lidia para veterinarios y alumnos de 4º y 5º

Actividad de los Colegios

- 14 Cádiz. Inaugurados los cursos Taller sobre higiene en restauración
- 15 Cádiz. Inicio del segundo ciclo de Asesoría Empresarial en Seguridad Alimentaria
- 15 Las Palmas. El primer congreso canario reúne a 350 profesionales
- 16 Huesca. Castración de cerdos en la UE, a examen
- 16 Huesca. Curso sobre manipulación y contención de bovinos
- 17 Barcelona. Seguros más especializados para las necesidades veterinarias
- 18 Barcelona. Creado el Comité de Veterinarios para la Protección de los Animales

- 18 Tarragona. Manescals Veterinaris, revista cuatrimestral del Colegio
- 19 Burgos. Las encefalopatías espongiiformes transmisibles, a examen
- 19 Burgos. Vicente Gaudioso, premio nacional Cayetano López

Colaboraciones

- 20 La contribución veterinaria de la Fundación Vicente Ferrer al desarrollo rural de Anantapur.
Por David Sanz

Foro veterinario

- 25 Consulta sobre la plastinación
Por Rafael Latorre y Octavio López Albors

Historia



27
Los festejos taurinos
reales en el siglo XVIII

Por Dra. Begoña Flores Ocejo, Dr. Ángel Salvador Velasco, J. M. Durán Jiménez, P. Mozas Flores.

Mundo Universitario

- 30 Actualidad del Mundo Universitario Veterinario

Actualidad profesional

- 32 Noticias, actos celebrados,...

Perfiles veterinarios

- 36 Tomás Yanes

Novedades editoriales

- 39 Últimas publicaciones profesionales

Asesoría jurídica

- 40 Novedades legislativas

Cuaderno de viaje



42 Santiago de Compostela, capital de peregrinos

Agenda

- 45 Cursos, congresos, eventos...

Tablón de anuncios

- 49 Consulta los anuncios de tus compañeros. Envía el tuyo

Directorio

- 50 Colegios Profesionales, Asociaciones y Facultades de Veterinaria

DIRECTOR DE LA REVISTA: Juan José Badiola Díez. **CONSEJO EDITORIAL:** Ignacio Oroquieta Menéndez, Rufino Rivero Hernández, Francisco Luis Dehesa Santisteban, Antonio Gallego, Rafael Laguens García, Ramón García Janer, Héctor Palatsi Martínez, Enrique Reus García-Bedoya, Juan Antonio Vicente, Felipe Vilas Herranz. **REDACCIÓN:** Isabel Salvador, Rocío Domínguez. **PUBLICIDAD:** Daniel Gómez, Juan Pablo López; Tel.: 91 579 44 05. **DISEÑO Y MAQUETACIÓN:** Sprint Final, S.A. - Pensamiento, 2 - 28020 Madrid - Tel.: 91 579 44 05. **www.sprintfinal.com.** **IMPRIME:** Dédalo Altamira. **EDITA:** Consejo General de Colegios Veterinarios de España | Villanueva nº 11 - 28001 Madrid, Teléfono: 91 435 35 35, Fax 91 578 34 68, **www.colvet.es.** Dep. Legal: M.4.364-1986 | ISSN: 1130-5436. **Tirada:** 27.000 ejemplares. **Distribución gratuita.**

Como colegiado, el Consejo General de Colegios de Veterinarios de España le informa de que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales que Ud. nos proporcionó están incluidos en un fichero de titularidad del Consejo y que son tratados por éste, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con el fin de llevar a cabo la gestión de los colegiados adscritos a los diferentes Colegios de Veterinarios de España, así como la remisión de la Revista del Consejo con carácter mensual y la gestión de las pólizas y seguros concertados por el Consejo General de forma colectiva en favor de todos los colegiados. En el caso de que la información facilitada sufra alguna modificación deberá comunicarlo al Consejo, con la finalidad de mantener actualizados los datos.

El Colegiado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, ante CGCVE, dirigiendo una notificación por escrito al efecto, a la siguiente dirección: Calle Villanueva 11 - 5º 28001 de Madrid.

El criterio de los artículos, entrevistas, cartas y anuncios es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente la opinión de la Dirección de la revista y, por tanto, del Consejo General de Colegios Veterinarios de España. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente publicación sin la autorización del editor.

Actividad del Consejo

La Asamblea General de Presidentes aprueba una devolución extraordinaria de cuota

La austeridad en el gasto prima en los presupuestos de la Organización Colegial Veterinaria para 2011

La Asamblea General de Presidentes, celebrada el pasado 29 de enero, aprobó por una gran mayoría de votos a favor un proyecto de presupuestos para 2011 que se caracterizan por el rigor en el uso de los fondos, la austeridad, la profundización en el recorte del gasto y una devolución extraordinaria de cuota de seis euros a los Colegios por colegiado. Los responsables de la Organización Colegial Veterinaria también abordaron el estudio de la especialización en la profesión y las noticias sobre la tentativa de creación de nuevas Facultades.



A la Asamblea General acudió la práctica totalidad de presidentes de Colegios Veterinarios.

Francisco Dehesa, vocal del Consejo General de Colegios Veterinarios y responsable de su área económica, presentó a la Asamblea General el proyecto de ingresos y gastos para 2011, cuyos criterios de formulación se

basan en la transparencia, la profesionalidad y la austeridad en el gasto. En el último año, dijo, "hemos continuado aplicando medidas de restricción del gasto" sin recurrir a intervenciones de recorte quirúrgicas, manteniendo un

cashflow positivo y siempre teniendo como estrellas los programas de formación y especialización.

En materia de ingresos, adelantó la moderación del capítulo de subvenciones y servicios diversos, la continuidad



Juan José Badiola conversa con Miquel Molins, el nuevo director general de Agricultura y Ganadería del Departamento de Agricultura, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Natural de la Generalitat de Cataluña.

de los programas del Ministerio de Interior, el equilibrio final en las cuentas de los programas de cursos de formación y el mantenimiento de las cuotas, que permanecen congeladas desde 1993.

En el capítulo de gastos destaca una reducción de los servicios exteriores; se mantienen los de comunidad y reparaciones; se congelan los de asesoría jurídica, la asesoría económica, contable y fiscal, y el gabinete de información; se repiten los de las reuniones; se incrementan los seguros y desaparecen los relativos a elaboración de estudios (aunque surge uno nuevo relacionado con la especialización veterinaria). Se crea una nueva partida para el desarrollo de la firma digital, que está aún pendiente de detalle, y se produce un recorte en materia de comunicación corporativa tras la decisión del Consejo de publicar anualmente sólo diez números de la revista Información Veterinaria.

En gastos de personal se registra un crecimiento negativo, se congelan los gastos de los órganos de dirección, se reducen las prestaciones y se disminuyen las ayudas económicas a entidades. Por programas específicos, hay un aumento en la oferta de cursos de formación, se prevé un ligero superávit en el VII Congreso Mundial Taurino de Veterinaria que se celebrará en abril en Cáceres, y se habilitan dos partidas: para la celebración de las jornadas de la Asociación Euro-Árabe de Veterinarios, y para el estudio y desarrollo del sistema de cualificación y especialización de la profesión veterinaria.

El presupuesto contempla asimismo la habilitación de una partida para el desarrollo y distribución del software de una tarjeta inteligente de identi-

cación equina.

Por último, el presupuesto para 2011 plantea una devolución extraordinaria de cuota de 6 euros a los Colegios por colegiado.

Tras un debate sobre la conveniencia de ajuste del gasto en distintas partidas y la constatación final de que el Consejo presenta una situación económica de fortaleza, se votó el proyecto de presupuestos con el siguiente resultado: 38 votos a favor, 10 en contra y 4 abstenciones.

Hora de especialización

Juan José Badiola abordó a continuación el tema de la especialización de la profesión veterinaria, una asignatura pendiente tras varios intentos fallidos de acometerla. El presidente del Consejo informó de las gestiones realizadas ante las autoridades competentes en dos vertientes distintas: reclamando el reconocimiento de las especialidades de salud pública y animales de laboratorio y reproducción asistida humana; y solicitando la inclusión de la profesión veterinaria en las especialidades de análisis clínico, bioquímica clínica, inmunología y microbiología y parasitología. "Pero también hemos de trabajar –añadió– en el desarrollo de otras especialidades como los pequeños animales y deporte y otras relacionadas con los animales de producción, que están en nuestro ámbito de decisión". Ignacio Oroquieta informó a la asamblea de un documento de situación que se está perfilando y cuya finalidad es que sirva para elaborar un modelo propio de especialización en el que participen las asociaciones concernidas, la Universidad, los hospitales universitarios y la propia Organización Colegial, que debe ejercer el papel de liderazgo

por ser legalmente a quien incumbe la responsabilidad en la materia.

El documento sugiere el diseño de un sistema de acreditación para los veterinarios que se incorporen, pero también otro extraordinario para los profesionales que están ejerciendo y puedan acreditar su especialización. Indica asimismo la posible creación de una comisión de especialización y la conveniencia de proceder a las homologaciones a nivel europeo. La clave reside en que no se trata de una especialización para la limitación o restricción, sino para el reconocimiento científico y profesional.

Nuevas facultades

El presidente del Consejo General abordó, por último, las noticias aparecidas en los medios de comunicación que apuntan a la creación de cuatro nuevas Facultades de Veterinaria: dos en Valencia (una pública y una privada), una en Vitoria (pública) y una en Ávila (privada).

Juan José Badiola advirtió que la competencia y última palabra en esta materia la tienen las Comunidades Autónomas. No obstante, adelantó que la Organización Colegial hará oír su voz contraria a estos posibles proyectos. En España existen once facultades –afirmó–, "es un número excesivo y por lo tanto no se necesitan más".

Antes de abrir el turno de ruegos y preguntas y dar por concluida la asamblea, Juan José Badiola animó a los presidentes de Colegio a sumarse activamente a la celebración del Año Veterinario Mundial Vet2011, que se presenta como una oportunidad para reivindicar ante la sociedad la labor que desarrollan los veterinarios en defensa de la salud animal y humana. ■

Tiene carácter voluntario y no sustituye la obligatoriedad del pasaporte

La Junta Interterritorial debate la tarjeta inteligente de identificación equina

La Junta Interterritorial debatió una propuesta del Consejo General de ayudar a poner en marcha la tarjeta inteligente de identificación equina mediante un programa de lectura para ser utilizado con un sistema estándar en todo el territorio nacional. La tarjeta inteligente, de carácter opcional y voluntario, nunca sustituiría al pasaporte, que es obligatorio.

El origen de esta iniciativa, según informó Rafael Laguens, vocal del Consejo General, a los presidentes de los Consejos Autonómicos que asistieron el pasado 28 de enero a la Junta Interterritorial, son los contactos que el Consejo de Castilla y León mantiene con su Consejería de Agricultura y en los que se corrobora que la tarjeta de identificación equina contemplada por la normativa europea hace más de un año encuentra dificultades para su implementación.

Tras contactar con los Consejos de Castilla-La Mancha y Andalucía, el pasado mes de julio el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM) se comprometió a encargar a la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre un estándar con sus respectivas especificaciones técnicas que ya está plasmado documentalmente. A la vista de estas circunstancias, el Consejo General decidió proponer a la Interterritorial la financiación de un programa que permita la lectura de esa tarjeta siguiendo el estándar propuesto por la FNMT. Este programa de software se distribuiría gratuitamente a todos los organismos emisores de las mismas, a las instituciones colegiales, las administraciones y las fuerzas del orden público que trabajan con ellas.

Tarjeta de contacto

Ángel Talamanca, técnico informático que presta servicios al Consejo de Castilla y León, explicó a la Junta Interterritorial las características y funcionamiento de la tarjeta inteligente, cuya descripción en la legislación europea apenas ocupa un párrafo y se limita a aseverar que ésta debe tener un contenido visual exterior y, al ser inteligente, otro contenido interior en formato electrónico susceptible de ser leído.

Técnicamente, existen dos tipos de tarjetas, de contacto y de proximidad, según que necesiten o no contacto físico con el lector. Las de proximidad no hace falta introducirlas en el lector y tienen, por tanto, menos desgaste, pero pueden inducir a error cuando se acumulan varias en las proximidades de ese lector.

La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre se inclina por las de contacto, con una capacidad de hasta 72 K, que contengan



En la foto, Vilas, Carrera, Somalo, Moné, Fulgencio Fernández, Astudillo y Rosendo.



De izquierda a derecha, Fisac, Laguens, Uxio y Garde.

en el anverso información visual y en el reverso la fotografía del animal. A nivel visible tienen que figurar el organismo emisor, el número permanente único con un código de quince cifras, el nombre del caballo, sexo, color o capa, el microchip y la fotografía del lateral izquierdo del animal. Estas tarjetas pueden ser leídas por cualquier lector de DNI electrónico.

En el debate posterior, los representantes de los diferentes Consejos Autonómicos describieron la situación de sus respectivos territorios y las necesidades y prioridades que tienen en esta materia. En su mayoría se mostraron partidarios de ofrecer a las administraciones públicas un acuerdo profesional e incluso estudiar su posible aplicación a los caballos deportivos y de raza dada su extraordinaria movilidad.

El presidente de la Junta, Juan José Badiola, cerró el acto poniendo de manifiesto que el debate reproduce la realidad española en sus escalones gubernamentales y autonómicos, adelantó que llevaría la propuesta a la Asamblea General y añadió que "vamos a poner en la mesa un proyecto con sentido común", un sistema que facilite y ayude a los propietarios a resolver problemas.

Informe del presidente

Juan José Badiola informó a continuación de las gestiones realizadas para que el Ministerio de Sanidad y todo el sistema de especialización del Estado reconozca e incluya al veterinario en las especialidades multidisciplinarias, en las de salud pública y en las de animalarios de los hospitales y

en reproducción asistida. En este punto, ofreció una pincelada sobre los trabajos que se están realizando en materia de especialización en el ámbito de animales de compañía. (Ver página 7).

El presidente comentó luego las gestiones que realizó ante la Xunta de Galicia para frenar el despido de 113 veterinarios que hacían identificación en vacuno y ovino a través de una empresa pública. Esta labor se liberalizó y ha sido encomendada a varias sociedades, una de las cuales está sentenciada y sin posibilidad de apelación por intrusismo. El presidente del Consejo de Galicia, Xosé Uxio Rey, tomó la palabra para agradecer el apoyo del Consejo y, de manera personal, de su presidente.

Juan José Badiola informó luego sobre lo que calificó de despropósito de creación de cuatro nuevas facultades de Veterinaria en Valencia (una pública y otra privada), País Vasco (pública) y Ávila (privada) y anunció la intención de oponerse a ello aun siendo consciente de que en última instancia la decisión la tienen las Comunidades Autónomas.

Tras informar sobre el Año Veterinario Mundial, "un año para reivindicar la veterinaria en España y en el resto del mundo", y la esperanza de la OIE de uniformar la normativa veterinaria en el ámbito internacional, destacó que hasta la fecha no se sabe nada de la Directiva de Servicios, es decir, de la obligatoriedad o no de colegiación en el futuro inmediato. Finalizada la Junta, sus miembros participaron en la inauguración oficial de la nueva sede madrileña de AMA. ■

La Junta Ejecutiva lamenta el despido de los veterinarios de Seaga

La especialización en pequeños animales entra de lleno en la agenda de la Organización Colegial



Alfredo Fernández presenta a la Junta Permanente un estudio sobre la especialización profesional en pequeños animales.

La Organización Colegial Veterinaria se ha dirigido al Ministerio de Sanidad solicitando la creación de los títulos de Veterinario Especialista en Salud Pública y en Animales de Laboratorio y Reproducción Asistida, y ha solicitado la inclusión de la profesión veterinaria en las especialidades de análisis clínico, bioquímica clínica, inmunología, y microbiología y parasitología. La Junta Permanente, además, se ha propuesto abordar de manera inminente los trabajos para conseguir un modelo de especialización para toda la profesión, aunque se desarrollará de forma inicial en el ámbito de los animales de compañía y en coordinación con las instituciones y asociaciones del sector interesadas. El presidente del Consejo General, Juan José Badiola advirtió que el proceso para el reconocimiento de estas titulaciones se hace habitualmente largo por los exámenes que realizan de estas propuestas las sucesivas instancias oficiales, pero se mostró optimista sobre el resultado final, entre otras razones, porque las peticiones responden al sentido común y al obvio reco-

nocimiento de una realidad profesional. A continuación, el presidente dio la palabra Alfredo Fernández, experto veterinario y perito de AMA en materia de seguros de Responsabilidad Civil, a quien el Consejo General encargó con carácter de urgencia la realización de un estudio que sirviera de primera aproximación a la especialización en el ámbito de los animales de compañía.

Ordenación sectorial

El trabajo de Alfredo Fernández parte de la constatación de que el Consejo General de Colegios Veterinarios tiene entre sus funciones la ordenación sectorial, representa al colectivo veterinario español, debe fomentar su prestigio y dignidad profesional así como la promoción científica, cultural, económica y social de los colegiados, y tiene que velar por la observación de los principios deontológicos.

La ausencia hasta la fecha de especialización reglada —siempre según el informe de Alfredo Fernández— ha generado una serie de deficiencias entre las que puede destacarse un

desarrollo científico y técnico sectorial dispar; una regulación de los especialistas con un rigor científico difícil de acreditar; y una pérdida del reconocimiento y prestigio profesional de esos especialistas puesto que al no existir un reconocimiento oficial es inviable una homologación internacional, lo cual les resta proyección profesional en un mundo cada vez más globalizado. En paralelo, existe un desconocimiento de la realidad estructural de la profesión: se ignora el número que hay de especialistas en pequeños animales o en équidos y cuántos se dedican, por ejemplo, a la ortopedia, a la cirugía o a los servicios públicos.

La creación de un escenario regulado en el que se contemple la especialización y se acredite a estos profesionales generará un escenario positivo para el colectivo y el efecto primero será una mejora en la calidad de la formación y los servicios. Además, fomentará el desarrollo y prestigio de la profesión, fortalecerá su cohesión al combatir en parte situaciones de competencia desleal, fomentará la competitividad y desarrollará los

recursos económicos de los colegiados.

La situación actual se define por el carácter voluntario de la especialización. Es el profesional el que decide especializarse. Esta especialización se hace sin ningún tipo de regulación o criterio oficial que permita acreditar qué nivel se ha alcanzado o qué necesidad se cubre para otorgarla. Se logra con la experiencia profesional o se acude a organizaciones de ámbito internacional que prestan formación a estos niveles. En España un ejemplo obvio es el que hace Avepa con sus asociados. A nivel europeo es la EBVS (European Board Veterinary Specialisation) la que se encarga de estructurar cuáles son los niveles de especialización que deben tener los profesionales.

En España hay colegios, facultades y asociaciones profesionales que son conscientes de esta necesidad y cada vez crean más títulos de postgrado, pero debería ser la Organización Colegial Veterinaria el elemento catalizador y regulador que lidere el proceso de especialización e integración en torno a ella de todas las partes concernidas.

Cuáles sean los criterios para definir el modelo de especialización, el acceso a la titulación, la homologación (ordinaria o extraordinaria, según que el profesional acceda a la especialización o ya tenga acreditados suficientes méritos profesionales), la financiación del proceso (en todo caso, sin ánimo de lucro), los programas de formación continuada y la estructura organizativa que gestione el proceso integran otra parte del bloque de análisis y coordinación con las instituciones y asociaciones existentes en el ámbito de los animales de compañía.

Entre las conclusiones del estudio de Alfredo Fernández destacan que la especialización es una obligación, la profesión se encuentra ante una nueva oportunidad y una necesidad por la entrada en vigor de la directiva europea de liberalización de los servicios, es una demanda de los ciudadanos y la necesitan los estudiantes que en su mayoría ingresan en las facultades pensando en dedicarse en el futuro, precisamente, a la clínica de los animales de compañía.

La especialización es un hecho real y objetivo dentro de la profesión veterinaria, por lo que su regulación bajo estándares de calidad y excelencia profesional no sólo se traducirá en un beneficio sectorial, sino que constituirá un elemento de promoción dentro de la sociedad pues los usuarios recibirán una notable mejora en las prestaciones de servicios sanitarios.

Año Veterinario Mundial

La Junta Permanente fue informada a continuación por Rafael Laguens, responsable de las relaciones internacionales del Consejo General, sobre el programa y desarrollo del Año Veterinario Mundial que ha puesto en marcha la Unión Europea y la Organización Mundial de la Salud Animal (OIE) (más información en página 8).

Ignacio Oroquieta, dio a continuación unas pinceladas sobre la propuesta de normalizar la tarjeta de identificación equina para su lectura en todo el territorio nacional y que se discutió horas más tarde en el seno de la Junta Interterritorial (más información en página 6).

El presidente del Consejo informó, por último, sobre las numerosas e infructuosas gestiones que en nombre de la Organización Colegial Veterinaria realizó para convencer a las autoridades gallegas de la conveniencia de renunciar al despido de los 113 veterinarios al servicio de Seaga. ■



Reglamento escuela veterinaria

Se conmemora el 250 aniversario de la profesión

Inaugurado el Año Veterinario Mundial Vet 2011

Unos setecientos veterinarios de todo el mundo, representantes de los sectores de la investigación, la industria, la medicina animal, el medio ambiente, la educación, los gobiernos y organizaciones internacionales participaron el pasado 24 de enero, en el Palacio de Congresos de Versalles (Francia), en la inauguración del Año Veterinario Mundial (Vet2011).

En el acto, los profesores Jean-François Christophe y Degueurce Chary hicieron un recorrido por el desarrollo histórico de la profesión y las enseñanzas de las Ciencias Veterinarias. La directora general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Margarita Chan, envió una intervención grabada en soporte de vídeo para dar la bienvenida al Año Mundial de la Veterinaria y destacar la importancia que los profesionales tienen en la preservación y mejora de la salud del Planeta.

El director general de la FAO, Jacques Diouf, intervino para destacar el "papel clave" que desempeña esta agencia de la ONU en la lucha mundial contra numerosas epizootias que amenazan las fuentes de alimentación de origen animal. Diouf adelantó que la FAO y la Organización Mundial de la Salud Animal (OIE) certificarán en los próximos meses la eliminación de la faz de la tierra de la peste bovina. "Se trata –dijo– de la primera erradicación mundial de una epi-zootia y la segunda de una enfermedad en la historia de la Humanidad, tras la viruela". El anuncio coincide con el 300 aniversario de la elaboración de las primeras medidas de lucha contra esta enfermedad tomadas por Bernardino Ramazzini y Giovanni Maria Lancisi, médicos personales de los papas Inocencio XI, Clemente XI e Inocencio XII.

Diouf subrayó a continuación el papel de la medicina veterinaria en la reducción de la exposición del hombre a enfermedades zoonóticas como la tuberculosis, la brucelosis o las gripes de origen animal. "La FAO ha convertido la sanidad animal –aseguró– en uno de los pilares de su estrategia".

Finalizó Jacques Diouf su intervención asegurando que las enfermedades animales provocan una reducción de la producción pecuaria mundial estimada entre el 25% y el 33% y que la profesión veterinaria se enfrenta a nuevos desafíos como la lucha contra las enfermedades en el sector de la acuicultura y las consecuencias del cambio climático.

En el acto inaugural también hicieron uso de la palabra Bernard Vallat, director general de la Organización Mundial de la Salud Animal (OIE); Tjerd Jorna, presidente de la Asociación Mundial Veterinaria (WVA); David



Retrato de Bourgelat

Atchoarena, director de la División de Planificación y Desarrollo de los Sistemas Educativos de Unesco; y Ron Dehaven, vicepresidente ejecutivo de la Asociación Americana de Medicina Veterinaria (AVMA).

Primera escuela veterinaria

El Año Veterinario Mundial celebra el 250 aniversario del nacimiento de esta profesión, cuyo hito es el encargo que Luis XV hizo al científico francés Claude Bourgelat el 4 de agosto de 1761 para que regulara su enseñanza en un intento de promover la prevención de las enfermedades del ganado, la protección de los pastos y la instrucción de los campesinos. Ese mismo año se inauguró la primera escuela veterinaria del mundo en la ciudad francesa de Lyon y cuatro años después la de Alfort, ambas bajo la dirección de Bourgelat.

Las instituciones multilaterales que amparan e impulsan Vet2011 son la Unesco, la Unión Europea, la FAO, la OIE y la WVA (Asociación Mundial de Veterinarios). El Consejo Ejecutivo del VET 2011, del que forma parte el Consejo General de Colegios Veterinarios de España, está integrado, además por la Asociación Mundial de Veterinaria, la Asociación Internacional de Estudiantes de Veterinaria, la Federación de Veterinarios de Europa, la Asociación de Veterinarios de África, la Asociación Panamericana de Ciencias Veterinarias, la Federación de Asociaciones Veterinarias de Asia, la Asociación Europea de Establecimientos de Educación Veterinaria, la Asociación Americana de Medicina Veterinaria, la Asociación de Veterinarios de Australia, la Asociación Veterinaria de Nueva Zelanda, la Asociación Veterinaria del Sur de África, la Asociación Canadiense de Médicos Veterinarios y el Consejo Federal de Medicina Veterinaria Brasileña.

El objetivo básico del Año Veterinario Mundial, además de recordar a los profesionales la trascendencia de su labor, es divulgar entre la población en general el trabajo del veterinario y su directa relación con la sanidad animal, la salud humana, la seguridad alimentaria y la defensa del medio ambiente.

Eventos colegiales e internacionales

Vet2011 invita a todas las organizaciones colegiales veterinarias a sumarse a la celebración y apoyar a los largo del año con sus actividades cotidianas y extraordinarias el éxito de la iniciativa. Para ello, contarán con material electrónico, gráfico y visual proporcionado por el comité organizador.

La Organización Colegial Veterinaria española, según decidió en su asamblea general el pasado 29 de enero, se hará eco del Año Veterinario Mundial en todas sus iniciativas a través de los medios a su alcance (la organización de congresos, cursos y jornadas, la edición de medios de comunicación tradicionales y electrónicos, la publicación de libros y la conexión con universidades), promoverá la incorporación del logo Vet2011 en una edición especial de sellos

y loterías y estudiará la posibilidad de organizar este mismo año un Congreso Nacional de la Veterinaria.

En el ámbito internacional, entre los eventos previstos figura la organización de una conferencia mundial sobre la enseñanza veterinaria, a celebrar en Lyon (Francia) del 13 al 15 de mayo; un simposio en Roma sobre la historia de la lucha contra las enfermedades animales tomando como ejemplo la peste bovina (del 22 al 23 de junio) y la ceremonia oficial de clausura en la Ciudad del Cabo (Sudáfrica) del 10 al 14 de octubre.

Campaña de divulgación

La Comisión Europea y la Organización Mundial de la Salud Animal han rubricado un acuerdo para promover la campaña "Los veterinarios en tu vida cotidiana" (Vets in your daily life"), cuyo objetivo es concienciar a los ciudadanos acerca de los diversos y, frecuentemente, desconocidos papeles que desempeñan los veterinarios en la sociedad ya sea a través de la protección del bienestar animal, la realización de controles en las fronteras o el cuidado de las mascotas. El slogan elegido es "Veterinario para la salud, la alimentación y el planeta".

Fruto de esta iniciativa son una serie de seis vídeos de un minuto y medio de duración, aproximadamente, en los que se analizan brevemente los perfiles de la Veterinaria, desde el ángulo del bienestar animal, la producción, las zoonosis, la seguridad alimentaria, la gestión de las crisis y los animales de compañía. Estos vídeos, que los Colegios Veterinarios, instituciones de todo tipo y medios de comunicación pueden traducir a las lenguas constitucionales y usar libremente salvaguardando su copyright, se pueden descargar en las siguientes páginas electrónicas:

Cría de animales:

http://www.youtube.com/watch?v=8HejLt36BEs&feature=mf_u_in_order&list=UL

Zoonosis:

<http://www.youtube.com/user/SancoVetChannel#p/u/18/7OfP laBHdQo>

Seguridad Alimentaria:

<http://www.youtube.com/user/SancoVetChannel#p/u/41/a8cO hCfO3HM>

Gestión de crisis:

<http://www.youtube.com/watch?v=yBAKcA5oFmM&feature=related>

Animales de compañía:

<http://www.youtube.com/watch?v=rYkQuG389xM&feature=related>

Disponibilidad de alimentos:

<http://www.youtube.com/user/SancoVetChannel#p/search/0/e1qOuHyYQfs>

El leiv motiv de todos los vídeos y de la campaña se resume en tres frases: "Los veterinarios son más que médicos de animales... En sus consultas, en las granjas, en el servicio público, en la cadena alimentaria, los veterinarios protegen la salud humana... Estés donde estés, hay un veterinario en tu vida diaria".

Concurso fotográfico

En el ámbito de esa campaña, se ha convocado un concurso de fotografía del Año Mundial Veterinario en que se invita a los ciudadanos, ya sean profesionales o no, a que envíen sus fotografías mostrando el papel diverso de los veterinarios en la sociedad. (Para ver vídeo de presentación, abrir el siguiente enlace:

<http://www.youtube.com/user/SancoVetChannel#p/u/1/pbGVq -wTPQc>

El concurso está abierto hasta el 31 de marzo de 2011 y los premios que se otorgarán a los autores de las fotografías ganadoras incluyen equipos de fotografía y un viaje a Bruselas y París en mayo para asistir a la ceremonia de entrega de premios. Para conocer los detalles sobre los premios y las condiciones de participación, abrir la página electrónica: www.vet-sinyourdailylife.org. ■

Primera reunión de asociaciones, facultades, hospitales veterinarios y Consejo General

Se inician los trabajos para la especialización veterinaria

La especialización veterinaria en el campo de los animales de compañía, probablemente la más demandada por la sociedad en estos momentos, fue el objeto de la reunión que mantuvieron el pasado día 8 de febrero, en la sede del Consejo General representantes de su Junta Permanente, de las asociaciones concernidas, las facultades y los hospitales veterinarios.



De izquierda a derecha, Alfredo Fernández, Joaquín Goyache, Carlos Llanos, Maite Verde, Luis Felipe de la Cruz y Ramón García.

En este primer encuentro se entregó un documento de trabajo para que sea mejorado y enriquecido con alegaciones y propuestas por las instituciones implicadas con el fin de ir elaborando progresivamente un modelo propio de especialización.

La próxima reunión se ha fijado inicialmente para finales de marzo. En la primera participaron, por parte del Consejo General, Ignacio Oroquieta, Rafael Laguens y Ramón García; Joaquín Goyache, presidente de la Conferencia de Decanos de Facultades Veterinarias; Maite Verde, presidenta

de AVEPA (Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales); Carlos Llanos, presidente de AMVAC (Asociación Madrileña de Veterinarios de Animales de Compañía) y Luis Felipe de la Cruz, presidente de la Asociación de Hospitales Veterinarios Universitarios de España (AHVUE). Alfredo Fernández, experto veterinario y perito del Consejo General, explicó las líneas maestras del estudio que sirve de primera aproximación a la especialización veterinaria.

(Más información en páginas 5 y 7).

LA CUESTA DE ENERO, CON VISA HOP! CUESTA MENOS.

10



0%

DE
DESCUENTO
EN
COMPRAS.*

Infórmese en su sucursal, en el 902 301 000 o en bancopopular.es

* El máximo bonificable por tarjeta será de 100 euros durante el periodo de promoción (del 01/01/2011 al 30/04/2011) para tarjetas emitidas entre el 01/01/2011 y el 30/03/2011. Las compras con derecho a bonificación deberán mantenerse efectuadas durante un periodo mínimo de 12 meses. La bonificación se realizará en el extracto de abril de 2011. Los descuentos serán aplicables en Alimentación, Supermercado, Grandes Superficies, Gasolineras, Tienda y Deportes.



 BANCO
POPULAR

Se celebrará los días 7, 8 y 9 de abril en Cáceres

VII Congreso Mundial Taurino de Veterinaria

La ciudad de Cáceres acogerá los próximos días 7, 8 y 9 de abril el VII Congreso Mundial Taurino de Veterinaria, en el que participarán profesionales veterinarios, estudiantes, ganaderos y toreros, y en el que se abordarán las vertientes científicas, médicas, sociales y culturales relacionadas con el toro de lidia.

El Congreso estima una participación en torno a las 400-450 personas. Como en casos anteriores, habrá ponentes procedentes de distintos países como México, Colombia, Venezuela, Portugal, Francia y España, como organizador. En esta edición participarán destacados ganaderos, dos figuras del toreo como César Rincón y Joselito, y un forcado portugués.

La organización del congreso corre a cargo del Consejo General de Colegios Veterinarios y el Colegio de Veterinarios de Cáceres, con la colaboración de la Diputación Provincial de Cáceres. El comité de honor del evento lo encabeza Guillermo Fernández Vara, presidente de la Junta de Extremadura.

Las conferencias y mesas redondas se celebrarán en el Complejo Cultural San Francisco, de la capital cacereña. El Colegio de Cáceres, con motivo del congreso, organizará una jornada de festejos populares e instaurará el premio Antonio Borregón a la mejor comunicación del congreso, en recuerdo y homenaje de quien fue presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios.

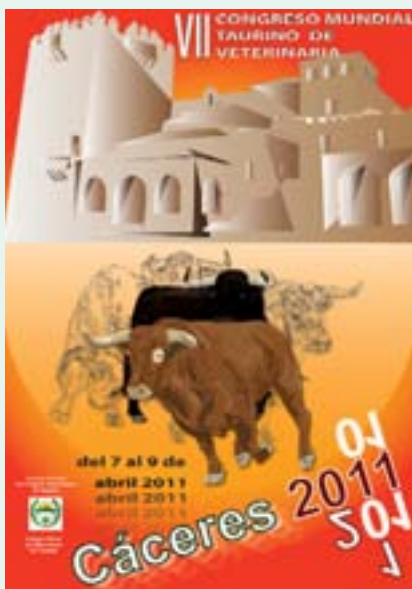
El comité organizador del Congreso Mundial ultima los detalles de su desarrollo. El programa científico preliminar, en el capítulo de conferencias y mesas redondas, es el siguiente:

Jueves, 7 de abril de 2011:

- Conferencia: Coinfección natural de tuberculosis y paratuberculosis en ganaderías de lidia (Ponente: José Manuel Sanes Vargas, doctor en Veterinaria y veterinario de la plaza de toros de Murcia).
- Homenaje al doctor Antonio Borregón.
- Mesa redonda: La fiesta de los toros en América.
- Conferencia: Las fundas como elemento protector de los cuernos del vacuno de lidia y consecuencias de su aplicación (Ponente: Antonio Gómez Peinado, veterinario y director de Sanilidia).
- Mesa redonda: Las fundas protectoras de los cuernos, avance técnico o fraude.

Viernes, 8 de abril de 2011:

- Conferencia: Suerte de varas: origen, evolución, misiones y futuro (Ponente: Julio Fernández Sanz, veterinario especialista en ganado de lidia).
- Conferencia: Selección y mejora genética en la raza de lidia (Ponente: Ernesto González Caicedo, doctor en Medicina, ganadero y director de la Escuela Taurina de Cali, Colombia).
- Mesa redonda: Medidas para la protección de encastes en peligro de extinción.
- Mesa redonda: Adaptación de la raza de lidia a la nueva normativa zootécnica nacional.
- Conferencia: Los toros en Cataluña, ¿somos tan diferentes? (Ponente: Jordi Vendrell Cedo, veterinario).



- Conferencia: Los toros en San Juan en Coria (Ponente: Francisco Hernández Alejandro, veterinario)
- Mesa redonda: Los festejos populares, alternativa de futuro a la tauromaquia.
- Comunicaciones libres.

Sábado, 9 de abril de 2011:

- Conferencia: Traumatologías más frecuentes en la raza de lidia en la dehesa y en la plaza (Ponente: Pedro Martínez Arteaga, doctor en Veterinaria, profesor de Cirugía de la Universidad Autónoma de Zacatecas y jefe de los Servicios Veterinarios de la Plaza de

Toros Monumental de Zacatecas, México).

- Mesa redonda: Internet y toros.
- Conferencia: La fiesta de los toros como patrimonio inmaterial de la UNESCO (Ponente: William Cárdenas, presidente de la Asociación Internacional de Tauromaquia).
- Conferencia: Argumentos para la defensa de la fiesta de los toros en la Europa comunitaria (Ponente: Bernadette Vergnaud, eurodiputada por Francia).
- 13.45 horas: clausura
- 21.00 horas: cena de clausura.

Normativa de presentación de comunicaciones

Las Comunicaciones libres deberán presentarse cumpliendo los siguientes requisitos:

Los resúmenes tendrán una extensión máxima de un folio (espacio simple), escrito por una cara, en formato DIN A4. Tipo de letra: Times New Roman (TNR). Formato: Microsoft Word. El comité organizador editará las mismas en el libro de Ponencias y Comunicaciones. La lengua oficial será el español.

El resumen debe contener:

- 1.- Título (TNR, tamaño 14, centrado, máximo 2 líneas)
- 2.- Nombre del autor/es (TNR, tamaño 12, centrado)
- 3.- Dirección del autor/es (TNR, tamaño 10, centrado)
- 4.- Resumen (TNR, tamaño 12, no más de 200 palabras)
- 5.- Palabras claves (TNR, tamaño 10, máximo 4 palabras)
- 6.- Bibliografía en orden alfabético (TNR, tamaño 12): Apellido, nombre, título, año, nombre de la revista o libro en cursiva, volumen, páginas

Debe ser remitido por e-mail antes del 28 de febrero de 2011 a la Secretaría del Comité Científico: secretariageneral@colvet.es

Presentación de los trabajos científicos

El Comité Científico notificará a los autores la aceptación de los resúmenes a mediados del mes de marzo de 2011. Las Comunicaciones serán presentadas oralmente. Se ruega por tanto al autor/es que se ajusten a este tipo de presentación.

Todas las presentaciones orales dispondrán de un tiempo de exposición máximo de 10 minutos. Después de cada sesión se emplearán 15 minutos para el debate de los trabajos. ■

Diseñado por la Universidad Alfonso X El Sabio

Primer Máster en Toro de Lidia de un año de duración

La Universidad Alfonso X El Sabio organizará el primer Máster en Toro de Lidia de un año de duración, 518 horas presenciales y 200 horas prácticas, con el objetivo de formar y ofrecer a la sociedad especialistas en todos los ámbitos relacionados con el toro de lidia.

La idea de realizar un máster de un año, único hasta la fecha, surgió en el seno de la Universidad Alfonso X El Sabio para satisfacer las necesidades de los profesionales que viven en el mundo y la industria del toro. Más allá del debate sobre la fiesta, dice Carlos Corvalán, decano de la Facultad de Veterinaria de la UAX, "en el toro de lidia tenemos un depósito genético único que debemos valorar y defender. Hay que proteger esa raza y debemos procurar una sólida formación al veterinario para que el toro de lidia goce del respeto que se merece en una plaza, por supuesto, pero también en su cría en la dehesa".

La dirección del máster correrá a cargo de Adolfo Rodríguez Montesinos, doctor en Veterinaria, profesor de la Universidad Alfonso X El Sabio (UAX), ganadero, periodista y secretario técnico del Libro Genealógico de la Raza Bovina de Lidia; y de Antonio Gómez Peinado, veterinario, profesor de la UAX y director técnico de Sani-Lidia y del Instituto Español de Genética y Reproducción Animal (IEGRA).

El equipo docente del máster lo formarán más de cincuenta especialistas, entre los que figuran José Luis Algorta (veterinario y gerente de la ganadería Partido de Resina), Isabel Carpio (veterinaria y secretaria general de la Unión de Criadores de Toros de Lidia), Juan José García (veterinario y responsable técnico del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León), Vicente Gaudioso (catedrático de Producción Animal de la Facultad de Veterinaria de León), Ángel Gómez Escorial (mata-



Carlos Corvalán, decano de la Facultad de Veterinaria de la UAX

dor de toros), Cirpiano Hebrero (veterinario y gerente de la empresa taurina Eventauro), Víctor Huertas (veterinario y juez internacional de caballos de P.R.E.), Adolfo Martín Escudero (ganadero), Ángeles Moya (veterinaria y responsable de los análisis de astas del Ministerio del Interior), José Luis Ruiz Castillo (veterinario especialista en nutrición de vacuno), Miguel Toro (catedrático de Genética de la Escuela Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid) y Julio Tovar (decano de la Facultad de Veterinaria de Cáceres y catedrático de Producción Animal).

El programa del máster abarca un total de quince módulos: legislación aplicable al toro de lidia y a los espectáculos taurinos; etnología del vacuno de lidia; producción de la ganadería de lidia; nutrición y alimentación (programas específicos); la reproducción y biotecnologías reproductivas; keratología (estudio de los cuernos); patologías quirúrgicas del toro; farmacología aplicada al toro de lidia; etología, ecología e impacto ambiental; carne de lidia: inspección, calidad y transformación; economía y mer-

cado: estudios del sector; historia y evolución del toreo y de la fiesta de los toros; comunicación audiovisual y escrita en el mundo del toro; el caballo en los espectáculos taurinos; y trabajo fin de máster. Las relaciones del mundo del toro de lidia con los medios de comunicación y la introducción del estudio del caballo son dos de las novedades que introduce el máster, que nace como título propio de la UAX y está abierto a los profesionales de la Medicina, a cualquier licenciado universitario y de forma excepcional a estudiantes de Veterinaria a punto de obtener la licenciatura.

El máster, que tendrá un precio de 8.200 euros, se impartirá en el campus de la UAX, en Villanueva de la Cañada (Madrid). Se realizarán visitas a ganaderías de lidia y explotaciones de encastes, y se realizarán prácticas en intervenciones quirúrgicas y en técnicas de reproducción asistida en el Instituto Español de Genética y de Reproducción Animal (IEGRA) y en el Hospital Clínico Veterinario UAX. Las clases se impartirán los fines de semana y el número máximo aproximado de alumnos será de 24, a razón de un profesor para cada doce alumnos.

Carlos Corvalán, experto conocedor de caballos, entiende que la legislación no borrará la fiesta de los toros. "Si llegara a desaparecer será por sí sola, porque la gente pierda el interés por ella, no por decreto". En el seno de la UAX, asegura, hay alumnos atraídos por el mundo del toro y, como en cualquier colectivo, también detractores. "Lo que intentamos es hacer comprender a todos que el mandato veterinario hay que observarlo con pulcritud y control para evitar el escarnio".

Para más información:
www.uax.es/torodelidia
postgrados@uax.es
Teléfono 902013901. ■

Organizado por la Complutense y la Comunidad de Madrid

Diploma sobre el toro de lidia para veterinarios y alumnos de 4º y 5º

La Universidad Complutense de Madrid y el Centro de Asuntos Taurinos de la Comunidad de Madrid promueven la edición de 2011 del "Diploma veterinario en estudios sobre el toro de lidia", dirigido a profesionales y a los alumnos de cuarto y quinto curso de la Facultad de Veterinaria.

El diploma está homologado por el

Consejo General de Colegios Veterinarios y el Colegio de Veterinarios de Madrid. Los alumnos, una vez superadas las pruebas de evaluación, obtendrán un diploma acreditativo expedido por la Universidad Complutense, un punto en el baremo del Consejo General de Colegios Veterinarios, un punto en el baremo del Colegio de Veterinarios de Madrid, y 4,5 créditos

de libre configuración de la UCM.

El curso lo dirige la profesora María Castaño Rosado, se iniciará el 4 de marzo y finalizará el 9 de abril próximo, se impartirá viernes y sábados en las aulas de la Facultad de Veterinaria y tendrá una duración de 60 horas (43 de teoría y 17 de prácticas).

Para más información, dirigirse a: secundino.ortuno@madrid.org. ■



Actividad de los Colegios

Cádiz

Inaugurados los cursos-taller sobre higiene en restauración



Representantes de treinta establecimientos participaron en los primeros cursos-taller.

El Colegio de Cádiz ha organizado el primero de los seis cursos-taller que sobre Requisitos Simplificados de Higiene en Restauración van a tener lugar a lo largo de este año en la provincia.

Este primero se celebró en Cádiz, en la sede de HORECA, y contó en su inauguración con la presencia del delegado provincial de la Consejería de Salud, Hipólito García; el presidente de la Comisión de Salud Pública del Colegio de Veterinarios de Cádiz, Jesús Fernández Pascual; y el presidente de la Federación Provincial de empresarios de Hostelería, Antonio de María. En sus respectivas intervenciones expresaron su satisfacción por el comienzo de los cursos y el interés compartido por la seguridad alimentaria de los productos consumidos en la hostería y la puesta en marcha de un sistema que la haga posible sin excesivo costo para un sector tan sensible y singular.

En diciembre de 2008, la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía y su dele-

gación provincial de Cádiz, el Colegio de Veterinarios de Cádiz y la Federación Provincial de Empresarios de Hostelería HORECA firmaron un convenio para desarrollar estos cursos. En el pensamiento de los firmantes estaba claro que los veterinarios son los profesionales que siempre han ejercido su labor y competencia como técnicos especialistas en el control de los alimentos, tanto desde la Administración (inspectores de Sanidad) como desde las empresas de asesoramiento (asesores de seguridad alimentaria) y por ello conocen mejor que nadie cómo obtener una verdadera seguridad alimentaria. Asimismo, coincidían en que el primer implicado e interesado en lograrla es el propio sector hostelero (asociaciones, gerentes y trabajadores). Los cursos-taller son impartidos por veterinarios con experiencia y dedicación habitual en inspecciones y la especial colaboración de Ulises Ameyugo, jefe del Servicio de Ordenación Alimentaria de la Delegación de Salud de

Cádiz. El objetivo es dar a conocer de primera mano las prácticas de higiene, así como fomentar y posibilitar habilidades para que los restauradores sean capaces de elaborar e implementar de forma correcta un sistema de autocontrol basado en la Guía de Requisitos Simplificados de Higiene y Limpieza. En los cursos también se informa sobre las obligaciones legales así como las ventajas de instaurar un correcto sistema de autocontrol en su establecimiento.

Estos cursos, realizados con la colaboración de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, el Colegio de Veterinarios de Cádiz, la Escuela de Hostelería de Jerez, restaurante La Marea y HORECA, son gratuitos para los restauradores.

Para posibilitar la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos se cuenta también con la ayuda de los alumnos en prácticas del título Experto Universitario en Asesoría Empresarial en Seguridad Alimentaria, que la UCA desarrolla en colaboración con el Colegio de Veterinarios de Cádiz. Más información en: (<http://formacion.fueca.org/detalle.php?codigo=SEU10769>, <http://formacion.fueca.org/detalle.php?codigo=SCU10771>, <http://formacion.fueca.org/detalle.php?codigo=SCU10773>)

Esta primera edición contó con una gran demanda de establecimientos, todos de pequeña y mediana dimensión; bares con cocina y restaurantes de menos de 200 comidas que o bien no tenían sistema de autocontrol o bien el que tenían no estaba totalmente implantado.

Ante la demanda registrada se han fijado nuevas ediciones. Para más información y consulta, dirigirse a las oficinas de HORECA, teléfono 956251800. ■

Inicio del segundo ciclo de Asesoría Empresarial en Seguridad Alimentaria

Los cuarenta alumnos que aspiran a lograr el título de experto en Asesoría Empresarial en Seguridad Alimentaria que oferta el Colegio de Veterinarios de Cádiz ya han cubierto el módulo general e iniciaron el pasado mes de enero el módulo específico de pesca.

Este módulo está estructurado en una asignatura teórica con cinco bloques, a cuya finalización se realizarán las prácticas en empresas (febrero-abril) y la terminación del proyecto final (mayo-junio). Para la obtención del título de experto serán necesarios 25 créditos ECTS y 625 horas totales.

Este título en Asesoría Empresarial en Seguridad Alimentaria lo impulsa el Colegio de Veterinarios gaditano en colaboración con la Universidad de Cádiz y Campus de la Excelencia Agroalimentaria, y la participación de profesores de la Universidad de Córdoba, responsables de Administración y técnicos de empresas tanto de consultoría como de empresas alimentarias. ■



En la foto, alumnos del módulo general de experto en seguridad alimentaria.

Las Palmas

El primer congreso canario reúne a 350 profesionales

Unos 350 profesionales participaron en el primer Congreso de Veterinarios de Canarias, al abrigo del cual se celebraron el XVIII Congreso Internacional de la Sociedad Española de Cirugía Veterinaria (SECIVE) y el XV Congreso Internacional de la Sociedad Española de Medicina Interna Veterinaria (SEMIV).

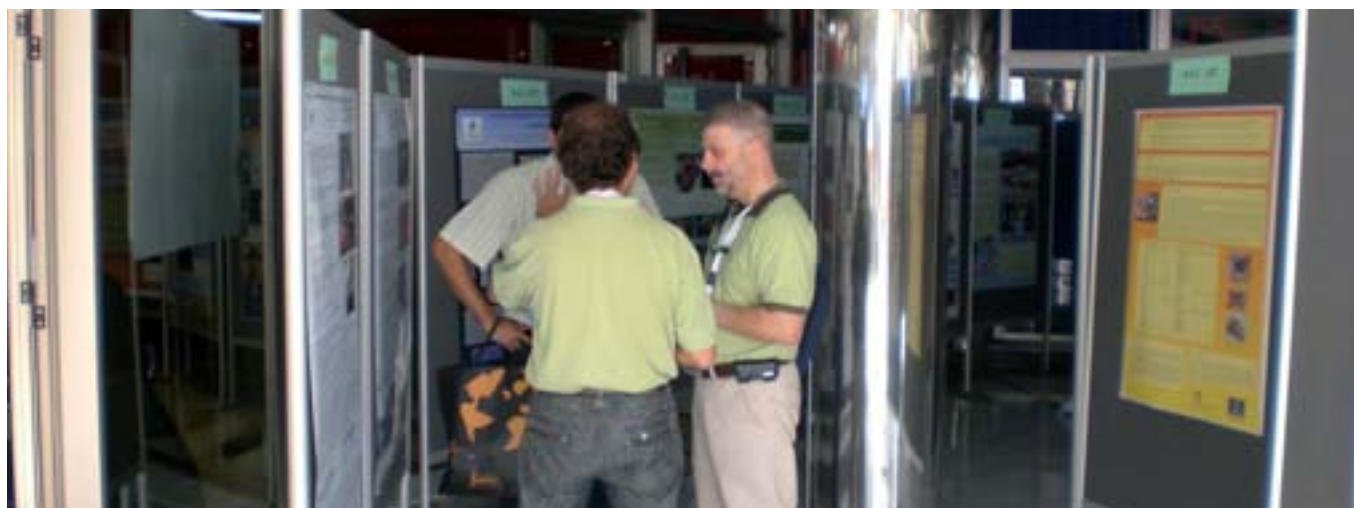
En este congreso, que ha tratado las especialidades del aparato digestivo, aparato reproductor y urología en la medicina de pequeños animales

(caninos, felinos y nuevos animales de compañía) se presentaron 21 ponencias a cargo de 10 ponentes venidos de cinco países, así como 21 comunicaciones orales correspondientes a otros tantos grupos de investigación. Finalmente, 67 póster fueron presentados por congresistas dentro de seis categorías (caninos, felinos, nuevos animales de compañía y salvajes, rumiantes, équidos y animales de experimentación).

El congreso, que contó con la colabo-

ración del Patronato de Turismo del Gobierno de Canarias, el Cabildo de Gran Canaria y el Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana así como 30 entidades privadas que estuvieron presentes en 18 stands, se desarrolló los días 19 y 20 de noviembre pasado en las instalaciones del Hotel H10 Playa Meloneras Palace, en San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria).

En 2012 tendrá lugar el próximo Congreso de Veterinarios de Canarias en la isla de Tenerife. ■



En la foto, participantes en el congreso veterinario canario.

Huesca

Castración de cerdos en la UE, a examen

El Colegio de Huesca, en colaboración con el Laboratorio Pfizer Salud Animal, celebró el día 20 de enero una jornada en Barbastro (Huesca) sobre la situación de la castración de lechones en la UE y la castración inmunológica como alternativa a la física en porcino dirigida por Miguel A. Higuera Pascual, adjunto a la dirección de ANPROGAPOR y Jesús Maes Arjona, miembro del departamento de Pfizer Salud Animal.

Acudieron 25 colegiados, del sector porcino, de la Administración sanitaria y el ejercicio libre profesional. La presentación de la jornada corrió a cargo del residente del Colegio, Fernando Carrera, quien destacó la importancia de este tema de cara al cumplimiento de la normativa que quiere imponer la UE.

Actualmente, y según la Directiva 120/2008/CE del Consejo y su transposición en el R.D. 1135/2002, se permite la castración de los lechones macho. La castración puede ser realizada en animales menores de 7 días sin la necesidad de emplear anestesia o analgesia. En animales de más de 7 días de vida, la castración debe ser realizada por un veterinario y bajo anestesia y analgesia prolongada. La castración de los lechones se realiza para eliminar el olor sexual (producido por la androstenona, el escatol y en menor medida por el indol) y así producir una carne de calidad demandada por el consumidor.

Esta situación está siendo fuertemente debatida por los que la consideran un "acto cruento" y se están originando fuertes presiones desde estos grupos de proteccionistas para prohibir la castración de cerdos sin anestesia.

Dentro de las posibles soluciones que se están valorando la castración quirúrgica con anestesia y/o analgesia prolongada: alternativa sólo válida a corto plazo y con el inconveniente que supone un coste extra al ganadero; la inmunocastración: vacunación para evitar que los machos enteros desarrollen olor sexual; la producción de animales enteros: con el riesgo de desarrollo de olor sexual; y el sexaje de semen: inviable en la actualidad.

En la Unión Europea hay diferentes posturas. En Reino Unido, Irlanda y Portugal prácticamente no se castra; en España sólo se castra un 30% de los animales; y el resto de países, donde se castra la mayoría de los animales. Por ello, hay países que se han posicionado fuertemente en contra de la castración qui-



El presidente del Colegio oscense, Fernando Carrera, y Miguel A. Higuera, adjunto a la Dirección de ANPROGAPOR.

rúrgica sin anestesia y se han lanzado iniciativas para evitarla. Así, en Holanda se anestesian los lechones con CO₂ y a partir del 2015 se dejará de castrar. En Alemania y Austria se castra bajo analgesia prolongada. En Bélgica, una de sus mayores empresas de distribución sólo vende carne procedente de animales inmunocastrados por considerar ésta alternativa la más idónea para ganaderos e industriales.

Debido a esta proliferación de iniciativas individuales, la Comisión Europea y el Gobierno belga han promovido la "Declaración Europea sobre las alternativas a la castración quirúrgica de cerdos" y se han marcado dos fechas objetivo:

-1 de enero del 2012 para la finalización de la castración quirúrgica sin anestesia ni analgesia. Por lo tanto, a partir de esa fecha sólo se podrán utilizar los métodos ya disponibles como son la anestesia y/o analgesia prolongada y la inmunocastración.

-1 de enero de 2018 para finalizar totalmente la castración quirúrgica. Es decir, sólo se podrán cebar los animales enteros o los inmunocastrados.

Hay una excepción a la fecha del 2018, que son los animales destinados a la elaboración de productos amparados por alguna ETG, DOP, IGP o productos tradicionales de alto valor que por las características tecnológicas de su elaboración requieran animales castrados. ■

Curso sobre manipulación y contención de bovinos

El pasado día 15 de diciembre tuvo lugar en Sabiñánigo un curso sobre manipulación y contención de bovinos organizado por el Colegio de Veterinarios de la provincia de Huesca y nuestro compañero Antonio Sancho. El curso reunió a ocho veterinarios de esta provincia que desempeñan su actividad en el sector del vacuno.

La jornada constó de una parte teórica, en la que se abordaron temas como el conocimiento del comportamiento animal, las relaciones entre hombre y animal, y la influencia de la genética en el carácter de los animales. Todo ello desde la perspectiva de la realización de un manejo inteligente y con criterio científico en el trabajo con bovinos.

También se analizaron los sistemas de contención habituales y las posibilidades de mejorarlos y adaptarlos a cada explotación en función de sus necesidades, de manera que permitan trabajar con más seguridad a las personas que intervienen, mejorar la eficiencia del trabajo y minimizar el estrés de los animales, lo que permite respetar las condiciones de bienestar animal de los bovinos durante los manejos o intervenciones a las que son sometidos.



En la foto, los participantes en el curso.

Durante la sesión práctica se dieron a conocer las técnicas para atrapar, atar, sujetar y aproximarse a un bovino con las mayores medidas de seguridad, así como los diferentes tipos de cabezadas, nudos y métodos de sujeción según el tipo de intervención a realizar. ■

Barcelona

Seguros más especializados para las necesidades veterinarias

La Junta de Gobierno del COVB ha firmado un acuerdo con Medicorasse, correduría de seguros especializada en profesiones sanitarias desde 1992 y que pertenece al Colegio de Médicos de Barcelona (COMB). La colaboración actual entre Medicorasse y el COVB es una de las acciones que se han puesto en marcha en colaboración con el COMB.

En opinión de Josep Gómez Muro, responsable de la sección Económica de la Junta de Gobierno del COVB, la cobertura de seguros para los colegiados del sector veterinario precisa de soluciones a medida. La Junta de Gobierno y Medicorasse estudiarán nuevas propuestas para ofrecer a los colegiados productos que resuelvan aquellas necesidades que se detecten en el colectivo.

Desde el 1 de enero, Oscar Vilàs, asesor de Medicorasse, atiende el servicio de asesoramiento asegurador del COVB. Los colegiados pueden mantener con él un encuentro semanal en la sede colegial y hacerle consultas en cualquier momento mediante el teléfono 902.106.072. Además, se podrán concertar visitas domiciliarias para mayor comodidad de los colegiados. Su principal función como corredor de seguros es la de intermediario entre el asegurado y las compañías aseguradoras. Tiene la obligación de velar por la mejor opción para las necesidades del asegurado; por tanto, le ofrecerá el mejor producto, el mejor precio y la mejor cobertura. En caso de un siniestro ayudará siempre al asegurado a



De izquierda a derecha, Javier Navarro Director General de Medicorasse y Josep Gómez Muro, Tesorero del COVB y Responsable de la Sección Económica del Col-legi.

resolver cualquier incidencia que pueda producirse con la compañía aseguradora. Estos aspectos son de especial interés para los profesionales autónomos.

La cartera que Medicorasse ofrece a los colegiados veterinarios incluye productos que aseguran la protección personal y familiar (como seguros de vida, salud, accidentes, ahorro, orfandad, etcétera), la protección patrimo-

nial (seguros de hogar, vehículos, embarcaciones...), y la protección profesional (cobertura de bajas, incapacidad temporal, multirriesgos de empresa, de clínica o de consultorio, maquinaria, responsabilidad civil de sociedades veterinarias, de administradores y directivos, de protección de datos...). Asimismo, también se ofrecen soluciones para animales de compañía, asistencia en viaje y comunidades. ■



PREPARACIÓN DE OPOSICIONES PRESENCIAL Y ON-LINE PARA VETERINARIOS

CUERPO NACIONAL VETERINARIO • COMUNIDADES AUTÓNOMAS
CONVOCATORIA 35 PLAZAS LIBRES
AYUNTAMIENTO DE MADRID

Coordinador: Eduardo Vijil

Información, adquisición de temarios a distancia y reserva de plazas:

Tel.: 617 22 48 53 • e-mail: edvijil@yahoo.es

www.oposicionesveterinaria.es

Creado el Comité de Veterinarios para la Protección de los Animales



Sesión de trabajo del Comité para la Protección de los Animales.

Durante el último año se ha ultimado la creación del Comité de Veterinarios para la Protección de los Animales del Colegio de Veterinarios de Barcelona (COVB), que nace con el propósito de contribuir a una actuación más ordenada y cohesionada en asuntos relacionados con la protección de animales tanto a escala de colectividades como a escala doméstica.

Uno de los objetivos de la profesión veterinaria es velar por el bienestar animal y este comité es un órgano activo para trabajar en propuestas en esta materia dentro de la especialidad de pequeños animales.

Además, los veterinarios que se dediquen en exclusiva a la protección animal, como es el caso de quien trabaja en refugios o centros de acogida de animales, dispondrán, gracias a este comité, de una comisión específica que atenderá todas las necesidades que en el ámbito de su actuación profesional se puedan manifestar.

El reglamento de este órgano se sometió a información pública sin recibir ninguna enmienda por parte de los colegiados. Posteriormente, recibió la aprobación de la Junta de Gobierno del COVB

y en diciembre también fue ratificado por la Asamblea General del Colegio.

El comité, que se reúne una vez al mes, está constituido por Aurora Alba Molina, María del Mar Alcalá Cañadas, Helena Arce Suros, Laura Bernabeu Torrecilla, Jaume Fatjó Rius, Lourdes Farré Sartolo, Ana Ortúño Romero y María Pifarré Valero.

Funciones

El reglamento que regirá las actuaciones del comité se encuentra en proceso de aprobación. Las funciones que tiene asignadas este grupo de trabajo son las siguientes:

- 1.- Desarrollar y organizar una especialidad en la profesión veterinaria que comprenda a los veterinarios que se dedican a las colectividades por las situaciones excepcionales de la veterinaria ejercida en centros de acogida, residencias, criadores, etcétera.
- 2.- Servir de soporte y asesoramiento para los veterinarios de centros de acogida.
- 3.- Asesorar en la interpretación y aplicación de la normativa sobre animales de compañía para facilitar su efectivo cumplimiento. Este comité servirá de soporte y asesoramiento para cualquier cole-

giado en temas de protección y bienestar animal, y también informará a consumidores y usuarios sobre la normativa de protección animal.

4.- Elaborar protocolos bajo el punto de vista veterinario como los cuidados básicos y precisos que cualquier animal debe recibir de sus propietarios o cuidadores, tanto en su domicilio como en las colectividades y desplazamientos.

5.- Informar a la sociedad sobre la sanidad y bienestar de los animales de compañía.

6.- Asesoramiento y presentación de propuestas de actuaciones en materia de perros considerados potencialmente peligrosos.

7.- Estipular unos derechos y deberes del comprador y del vendedor que clarifiquen la relación comercial pero, sobre todo, que protejan los derechos y el bienestar de los animales que forman parte de la transacción. En este punto se asesorará y velará porque las instalaciones que ocupan los animales a la venta cubran una serie de necesidades, garantizar su bienestar y un buen estado de salud, etcétera.

8.- Proponer protocolos de actuación con las administraciones públicas competentes en materia de protección de pequeños animales.

9.- Asesorar a los veterinarios sobre las mejores opciones para velar por los animales abandonados, tanto para evitar o disminuir en lo posible los abandonos como para reducir al máximo su estancia en centros de acogida.

10.- Asesorar sobre todo lo relacionado con el proceso de identificación de los animales de compañía.

11.- Cualesquiera otras funciones relacionadas con los derechos y el bienestar de los animales de compañía. ■

Tarragona

Manescals Veterinaris, revista cuatrimestral del Colegio

El Colegio de Veterinarios de Tarragona acaba de publicar el primer número de Manescals Veterinaris, la revista cuatrimestral que se remitirá a todos los colegiados en papel formato DIN A 3 y que servirá de nuevo punto de encuentro para los profesionales de la provincia.

En esta edición, de invierno de 2011, se recoge una entrevista con la presidenta del Colegio, Cori Escoda, en la que pone de manifiesto el desconoci-

miento que aún tiene la ciudadanía sobre las labores que realizan los veterinarios; un cara a cara con dos colegiados; un reportaje fotográfico sobre los actos en conmemoración del patrono de la profesión, San Francisco de Asís; y la información ilustrada de una nueva campaña educativa sobre animales de compañía dirigida a los niños bajo el lema "Quererlo es cuidarlo".

La revista invita a la participación de



todos los colegiados en la edición de la misma a través de experiencias, anécdotas, opiniones y material fotográfico, que deberá enviarse a la dirección de correo electrónico covt@tinet.org. ■

Las encefalopatías espongiformes transmisibles, a examen



En la foto, Juan José Badiola impartiendo el curso sobre EET.

El director del Centro de Referencia de Encefalopatías Espongiformes Transmisibles y Enfermedades Emergentes, Juan José Badiola, y Cristina Acín Tresaco, miembro del Departamento de Patología Animal de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, fueron los ponentes del curso sobre actualización de

estas enfermedades que el Colegio de Burgos organizó a mediados del pasado mes de noviembre. Posteriormente, en colaboración con el Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León y patrocinado por la Agencia de Protección de la Salud y Seguridad Alimentaria, se celebró una "Jornada

de Bienestar animal en mataderos de aves y conejos", que dirigió Juan Carlos Villalón Blanco, jefe del Servicio de Vigilancia y Control Sanitario Oficial de la mencionada Agencia. A los colegiados burgaleses se sumaron en esta actividad otros veterinarios de Castilla y León, de La Rioja y del País Vasco. ■

Un estudio sobre el uso del GPS en ganado de lidia, premio nacional Cayetano López



Marta Elena Alonso de la Varga y Juan Manuel Lomillos reciben el galardón de manos de Tomás Fisac.

El trabajo titulado "Utilización de la tecnología GPS-GPRS para el estudio del comportamiento del ganado de lidia en pastoreo", realizado por un grupo de trabajo que dirigió el catedrático de Producción Animal de la Facultad de Veterinaria de León, Vicente Gaudioso Lacasa, ha sido galardonado con la XXVI edición del Premio Nacional Cayetano López y López que concede el Colegio de Veterinarios de Burgos.

El premio lo recibieron Marta Elena Alonso de la Varga y Juan Manuel Lomillos Pérez de manos del presidente del Colegio burgalés, Tomás Fisac, en el transcurso de la cena de Hermandad celebrada con motivo de la festividad de San Francisco de Asís en la que participó un nutrido número de colegiados. ■

La contribución veterinaria de la Fundación Vicente Ferrer al desarrollo rural de Anantapur

David Sanz

Fundación Vicente Ferrer



David Sanz

Fundación Vicente Ferrer

Fotos cedidas por la Fundación Vicente Ferrer

Este artículo pretende explicar el programa de generación de ingresos, a través de la producción de leche, impulsado por la Fundación Vicente Ferrer en la India.



La India tiene una superficie de 3.287.590 km², más de seis veces la extensión de España. Esta vasta extensión actualmente acoge a más de 1.100 millones de personas, lo que la sitúa como el segundo país más poblado del mundo.

Actualmente, es una de las economías emergentes del planeta, con una tasa de crecimiento muy importante en los últimos años. A pesar de ello, existe una irregular distribución de la riqueza y cerca del 42% de la población se encuentra por debajo del umbral de la pobreza, según la UNICEF.^(a) El sistema de castas en el que se organiza la sociedad india contribuye a este desigual desarrollo económico y las castas más bajas

son las que registran los mayores índices de pobreza.

El estado de Andhra Pradesh, en el que se enmarca la actuación de la Fundación Vicente Ferrer, es el más pobre del sur de la India. Sus índices de Desarrollo Humano, crecimiento y renta per cápita son los más bajos en la región. Este estado es el segundo más árido del país, lo que condiciona el medio de vida de un porcentaje importante de la población, puesto que el campo es la principal fuente de sustento para cerca del 60% de la población. Actualmente, la Fundación está trabajando en dos de los 23 distritos que integran este estado, Anantapur y Kurnool, y con los colectivos más discriminados del sistema de castas hindú.^(a)

Porque lo importante es su seguridad



ventajas

- **Protección Jurídica**
- **Daños estéticos** al continente en cualquier garantía
- **Bonificaciones**
- **Asistencia 24 horas**
- Presupuestos personalizados
- Averías de **electrodomésticos**
- **A.I.R.** Asistencia Informática Remota

En A.M.A., nos preocupamos por su seguridad y la de los suyos, por ello ponemos a su disposición una gama de garantías optativas, para que elija usted las que más le interesan.

SERVICIO DE GARANTÍA BÁSICA

Disfrute de los servicios de:

- Teleasistencia
- Copia de Seguridad
- Asistencia In Situ
- Recuperación de datos



45 años asegurando a los profesionales sanitarios



Infórmate sobre todos nuestros Seguros y Servicios:

Teléfono Central Madrid **91 343 47 00 / 902 30 30 10**

A través de internet: **www.amaseguros.com**

En las delegaciones A.M.A. de cada provincia



Situación de la ganadería en la India

Con respecto al sector ganadero, el país cuenta con una gran cabaña animal, que resulta esencial para el sustento de las zonas rurales. Aquí los animales aún se utilizan para las labores agrícolas y su estiércol resulta imprescindible para abonar los campos además de servir como fuente de energía. La India es el primer país del mundo en número de cabezas de bovino, el segundo en caprino y el tercero en ovino. (d) Debido a este elevado número de animales el país es, en la actualidad, el principal productor de leche del mundo, con cerca del 15% de la producción mundial. Con respecto a la producción de carne, a pesar de que ésta se multiplicó por más de dos entre 1980 y 2007, sigue siendo reducida en el contexto mundial. (e)

La protección de las vacas es uno de los ejes del hinduismo, la religión dominante en la India. El consumo de su carne no está permitido por lo que la leche y los productos lácteos son la fuente de proteínas animales aceptada de forma predominante desde el punto de vista cultural. A pesar de que el consumo de carne está aumentando, especialmente entre la población más joven y más cosmopolita, cientos de millones de indios siguen siendo

vegetarianos. (c)

El crecimiento del sector lácteo se está produciendo, fundamentalmente, por dos razones: el incremento de vacas cruzadas y el empleo de búfalas. Las razas autóctonas (Hariana, Hallikaru, etc.) son muy resistentes a las enfermedades locales y están mejor adaptadas al calor intenso que asola la región la mayor parte del año, pero su producción lechera apenas llega a los 2-3 litros diarios.

Desde hace cerca de 30 años se están cruzando estos animales con ejemplares de razas Frisona o Jersey para mejorar la productividad. En 1982, menos del 5 % de los animales dedicados a la producción lechera en la India eran cruzados. En 2003 este porcentaje se había multiplicado casi por tres hasta llegar al 14 % de la población bovina total. (b)

Por su parte, las búfalas, a diferencia de las vacas lecheras de alto rendimiento, están bien adaptadas a los climas tropicales y su producción es mayor que las vacas locales. Hoy, en la India, más de la mitad de toda la leche producida proviene de búfalas. Además, en la India no existe ningún tipo de cuota ni de limitación a la producción láctea, sino que ha recibido un importante impulso gracias al apoyo

activo de los programas subvencionados por el Gobierno desde los años 60 en el marco de la Operación Abundancia. Esta Operación pretendía contribuir a alcanzar la seguridad alimentaria del país estableciendo las bases de una industria láctea moderna, y construir una industria láctea nacional viable, sostenible y capaz de satisfacer la demanda doméstica y competir en el ámbito internacional

El programa de mejora de la producción lechera de la Fundación Vicente Ferrer

En una de sus múltiples áreas de actuación, la FVF comenzó en el año 2003, dentro del sector de Ecología, un programa de entrega de ganado bovino lechero con la finalidad de evitar la dependencia total de la agricultura y proporcionar una fuente de ingresos segura y regular a las familias beneficiarias.

Actualmente se contabilizan cerca de 4.000 animales, entre vacas y búfalas, distribuidos por más de 120 pueblos y aldeas, a lo largo de los 19.130 km² de extensión de los que consta el distrito de Anantapur. (a) La FVF financia la adquisición de los animales y corre con los gastos veterinarios que se generen, así como con el coste de las



pólizas de seguros suscritas.

Los beneficiarios, siempre de las castas más bajas, pueden escoger si desean una vaca o una búfala, que adquieren en las ferias de ganado que se celebran en ciudades cercanas. Los veterinarios acuden a estos mercados para realizar el correspondiente control sanitario y siempre se seleccionan animales gestantes o que ya hayan tenido una primera gestación. El animal se registra siempre a nombre de la mujer de la familia, lo que implica que los beneficios que obtenga de la venta de la leche, de terneros, etc., los gestionará la mujer.

El coste de un animal con una producción lechera media ronda las 25.000 rupias (430€). Las vacas producen unos 10-12 litros diarios y por cada litro los beneficiarios obtienen unas 15 rupias (0,25 €). En el caso de las búfalas la producción es algo menor, 6-8 litros, pero por su mayor contenido en grasa y proteína el precio por litro ronda las 22 rupias (0,36€).

La gran mayoría de los ganaderos cuentan con 1 ó 2 cabezas de ganado, que se alojan en una estancia anexa a la vivienda. Se realizan dos ordeños diarios y éstos se efectúan manualmente. La mayoría de los ganaderos venden su producción a compañías

lecheras del Estado o privadas. En algunos casos realizan una venta directa en los mercados cercanos. La producción artesanal de queso u otros derivados es prácticamente nula.

Situación sanitaria

Para velar por la salud de todos estos animales la FVF cuenta con cuatro veterinarios, uno por cada una de las regiones en las que se ha dividido el distrito: Bukaraya Samudram, Mudigubba, Kadiri y Uravakonda.

El equipo veterinario ha detectado que el principal problema que se da es el de la inadecuada alimentación de los animales. Ingieren forraje de mala calidad, no existen métodos adecuados de conservación del mismo y el suministro de pienso o grano es prácticamente testimonial. Éste es un fenómeno que se produce en todas las épocas del año, pero que se acentúa en verano, cuando la disponibilidad de forraje es menor. Cuando el clima lo permite los animales salen a los pastos entre el ordeño de la mañana y el de la tarde. La FVF suministra pienso y suplementos alimenticios de manera periódica y trata de concienciar a los propietarios acerca de la importancia de una apropiada alimentación. En España puede parecer muy evidente

pero aquí hay que insistir en la relación directa que existe entre la mejora de la alimentación y el incremento de la producción lechera.

En lo referente a las medidas de profilaxis hay que señalar que se realizan vacunaciones sistemáticas frente a fiebre aftosa, pierna negra y septicemia hemorrágica, así como tratamientos para combatir las parasitosis externas e internas. Sin embargo, las autoridades indias no tienen establecido ningún plan de erradicación de enfermedades y ni siquiera se disponen de datos de prevalencia de tuberculosis, brucelosis o leucosis.

Con respecto a las principales enfermedades, destaca la gran cantidad de casos de theileriosis que se dan en esta zona. Los animales suelen responder a los tratamientos convencionales con buparvacuona pero el coste de los medicamentos y la bajada en la producción que ocasiona hacen que sea una enfermedad de elevado impacto económico. En la época del monzón que va de junio a septiembre, aumentan todas las enfermedades transmitidas por mosquitos y otros insectos: babesiosis, tripanosomiasis, etc. El diagnóstico de todas estas enfermedades se realiza según los signos clínicos, ya que no se toman

muestras ni se realiza ningún tipo de análisis de laboratorio para confirmarlos. Además de los veterinarios de la FVF, existe una red de veterinarios del Gobierno que se encargan de tratar a los animales que no son de la FVF, realizar cirugías menores y realizar las inseminaciones. Como ya se ha comentado anteriormente se están realizando cruces con razas extranjeras para aumentar la productividad por lo que se está inseminando con semen de toros de raza Jersey y Holstein. Apenas se notifican problemas en el momento del parto, aunque sí se observan algunos casos de retención placentaria o hipocalcemia. No se realizan programas de sincronización de celo y los diagnósticos de gestación se realizan manualmente.

Debido al reducido tamaño de las explotaciones y la escasez de medios, el ordeño se realiza manualmente y, aunque las condiciones higiénicas no son siempre idóneas, apenas hay casos de mamitis leves.

Particularidades del trabajo veterinario

El sistema de castas que impera en la India está muy presente en todos los ámbitos y el veterinario no iba a ser una excepción. Además se trata de un país muy influenciado por la religión y los ganaderos colocan cocos en el cuello de los animales para prevenir el mal de ojo o pintan entre las cejas el tradicional "bottu" (kumkum) para proteger a los animales. En la India, la mano derecha es la mano "pura" que se utiliza para comer, por lo que las palpaciones rectales y la gran mayoría de las manipulaciones se realizan con la mano izquierda.

La vaca se considera un animal sagrado en este país y el protocolo a seguir cuando fallece un animal se respeta escrupulosamente. Cuando un propietario notifica un fallecimiento se acude a ver el cadáver acompañado de un representante de la compañía de seguros correspondiente y de un fotógrafo. Se toman fotografías de la beneficiaria con su animal y se procede al traslado del cuerpo a una zona específica a las afueras del pueblo. Una vez allí, sólo los miembros de una casta específica pueden manipular el animal y son los encargados de realizar la necropsia con un instrumental muy rudimentario. Una vez se ha podido determinar la causa de la muerte, los encargados de la necropsia extraen toda la piel y se deja el resto del cuerpo para que sirva de alimento a perros, cuervos y otros animales carroñeros.

Conclusiones

El trabajo veterinario que realiza la FVF resulta muy complejo por la gran extensión geográfica que se abarca y las malas comunicaciones por carretera de la zona. Se disponen de recursos

limitados para hacer frente a un gran número de incidencias pero se realiza con una gran dedicación y entrega por parte de todos los agentes implicados. Como ya se ha comentado anteriormente, en la zona se dan una gran cantidad de enfermedades y los veterinarios actúan como primera barrera de control de enfermedades, a través de los programas de vacunación y desparasitación que se aplican sistemáticamente.

A pesar de la sencillez del proyecto los resultados obtenidos son espectaculares. No se requiere una elevada inversión y se obtiene un rendimiento inmediato y que aumenta con el tiempo según vayan naciendo los terneros. Además, al registrar los animales a nombre de las mujeres se mejora su posición. La capacidad de las mujeres de generar sus propios ingresos es

siendo ésta eje y motor de su propio desarrollo. El programa de desarrollo integral capacita, enseña y especializa a los beneficiarios para que puedan mejorar sus condiciones de vida y ser autosuficientes. A través del trabajo simultáneo en los diferentes sectores del desarrollo -educación, sanidad, vivienda, mujer, personas con discapacidad y ecología-, las condiciones de vida de estas personas mejoran, y lo que es más importante, se consolidan comunidades fuertes y autónomas.

Agradecimientos

Quisiera dar las gracias a la Fundación Vicente Ferrer por la oportunidad que me han brindado, al Departamento de Ecología por su cálida acogida y especialmente a los veterinarios Sr. Surya Sarma, Sr. Chowdary, Sr Venkataiah y Sr. Balaseshi Reddy. ■



clave en la reducción de la pobreza y la exclusión social, ya que posibilita su independencia, refuerza su autoestima, mejora el bienestar de sus hijos y conlleva el respeto de su familia y de la comunidad.

Todo este proyecto se enmarca en el programa integral de desarrollo emprendido por la FVF hace más de 40 años con la finalidad de erradicar la pobreza y las desigualdades sociales en la India.

La metodología de trabajo de la organización está basada en la participación activa de la comunidad beneficiaria,

Bibliografía

- a) Fundación Vicente Ferrer: Memoria de Actividades año 2009.
- b) Staal, S.J., Pratt, A.N. y Jabbar, M., eds. 2008a. Dairy development for the resource poor. Part 1: Pakistan and India dairy development case studies. Nairobi, Instituto Internacional de Investigaciones Agropecuarias.
- c) The Times of India. 2005. The flesh-eater of India – a recent trend. Editorial, 25 de octubre de 2005. The Times of India.
- d) Ministerio de Agricultura de la India Department of Animal Husbandry, Dairying & Fisheries. Annual Report 2008/09
- e) FAO 2009: El estado mundial de la agricultura y la alimentación. ISBN 978-92-5-306215-7

FORO VETERINARIO

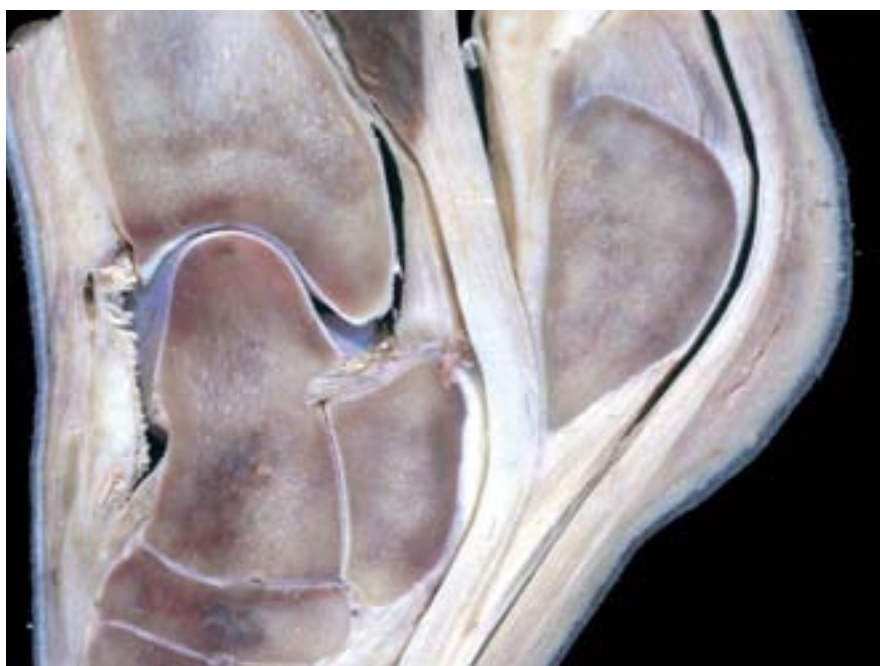
Consulta sobre la plastinación:

Últimamente estoy oyendo hablar mucho de la plastinación. Quisiera saber exactamente en qué consiste esta técnica, dónde podría recibir formación...

Responde:

Rafael Latorre y Octavio López Albors

Anatomía Veterinaria
Universidad de Murcia



Sección sagital tarso de caballo.

Tradicionalmente, el material biológico empleado en la enseñanza de determinadas áreas de conocimiento como la Anatomía se ha venido conservando en líquidos fijadores altamente tóxicos (formaldehído, fenol, alcoholes, etc), lo cual limita su empleo y manipulación. Las técnicas de plastinación permiten obtener preparaciones biológicas reales, limpias, secas, resistentes y cuya duración es ilimitada en el tiempo. La facilidad para su transporte y manejo permite emplearlas como una herramienta de enseñanza, ideal para profesores y estudiantes. Pueden ser tocadas y examinadas sin necesidad de guantes o cualquier otro tipo de medida preventiva, y no precisan de ningún tipo de mantenimiento o tratamiento especial. Su empleo en la docencia evita la exposición diaria de alumnos y profesores a productos tóxicos, ya que

carecen de olor y permanecen libres de sustancias tóxicas.

Las técnicas de plastinación fueron desarrolladas por el Dr. Gunther von Hagens en Heidelberg (1978) quien definió la plastinación como un proceso, en condiciones de vacío, donde los líquidos y parte del tejido adiposo de los órganos procesados, son reemplazados lentamente por un polímero transparente, flexible o duro. Estas técnicas se han aceptado mundialmente debido a que la calidad de las piezas que se obtienen las convierte en herramientas imprescindibles para mejorar el proceso enseñanza - aprendizaje en materias morfológicas con gran necesidad de apoyo docente práctico como la Anatomía.

La técnica de plastinación más popular y más extendida en el campo de la Anatomía es la basada en el empleo de

Participa:

Envíanos tus consultas a:
contenidos@sprintfinal.com



Hemiencefalo de perro.

silicona. Es idónea para la conservación de cadáveres completos, órganos aislados, miembros o regiones corporales. Las preparaciones plastinadas con esta técnica son inalterables y utilizables por los estudiantes y profesionales clínicos de forma ilimitada, y se conservan como piezas definitivas. También permite obtener preparaciones patológicas como variaciones en la musculatura, alteraciones en la conformación de la médula espinal (espinas bifidas), variaciones en el sistema circulatorio, modelos en oftalmología, etc.

Otras técnicas de plastinación son las conocidas como "sheet plastination". Tienen como fundamento la obtención de secciones de cuerpos enteros, cavidades, órganos, articulaciones, etc., en cualquier plano de corte y con un espesor de corte de 6 a 3 mm, lo que las convierte en transparentes. Se consigue así analizar, con claridad y a simple vista, estructuras macroscópicas y submacroscópicas (nervios, articulaciones, músculos, tejido conectivo, etc.), y estudiar histológicamente órganos completos o partes de ellos, de forma rápida y cómoda. Estas técnicas hacen accesible lo inaccesible, tanto en el estudio de la anatomía macroscópica como en la microscópica, posibilitando el paso de una a otra. Incluso, algunas áreas de tejido de especial interés científico pueden ser procesadas para microscopía electrónica, permitiendo estudios epidemiológicos retrospectivos, a partir de preparaciones patológicas conservadas con esta metodología. Desde el punto de vista clínico, las secciones anatómicas seriadas obtenidas con estas técnicas, son necesarias para un correcto entendimiento de las técnicas de diagnóstico por imagen como la tomografía computarizada, la resonancia magnética o los ultrasonidos. Existe una demanda creciente de un mayor conocimiento de las relaciones topográficas de las estructuras anatómicas, para lo cual los cortes plastinados transparentes son de gran utilidad.



Sección transversal médula de cerdo.

En los últimos años la tecnología de la plastinación ha experimentado una rápida expansión, numerosos Departamentos de Anatomía han incorporado la plastinación de órganos como recurso docente. Este es el caso de la Facultad de Veterinaria de Murcia, que desde 1992 emplea la plastinación

como complemento a las técnicas clásicas de disección

(<http://www.um.es/anatvet/plastinacion.php>).

La plastinación se ha relacionado principalmente con la obtención de material docente en materias universitarias como Anatomía, sin embargo, actualmente se ha extendido a campos como la radiología, cirugía, arqueología, medicina forense, etc. De igual forma, se ha extendido a otras materias como zoolología, botánica, ictiología, etc. La Sociedad Internacional de Plastinación a través de su web <http://isp.plastination.org> ofrece la posibilidad de profundizar tanto en las diferentes aplicaciones de la plastinación, como en las técnicas empleadas por la mayoría de los laboratorios. ■

Los festejos taurinos reales en el siglo XVIII

Begoña Flores Ocejo, Angel Salvador Velasco, José Manuel Durán Jiménez, Patricia Mozas Flores.
Asociación Madrileña de Historia de la Veterinaria.

Un siglo para olvidar o un siglo para recordar, cualquiera de estas dos afirmaciones es utilizada por los historiadores para definir esta centuria, y es que en este siglo comenzó la transformación de la sociedad española que marcaría el curso de siglos posteriores. A estos cambios no fueron ajenos los festejos taurinos



Begoña Flores Ocejo



Patricia Mozas Flores



Angel Salvador Velasco



José Manuel Durán Jiménez

Comenzó el siglo con una contienda dinástica que propiciaría la llegada al trono de la casa de los Borbones. Estos no eran proclives a los espectáculos taurinos que como muchas otras costumbres españolas consideraban bárbaras y arcaicas, creyéndolos una de las causas del empobrecimiento y atraso de la población.

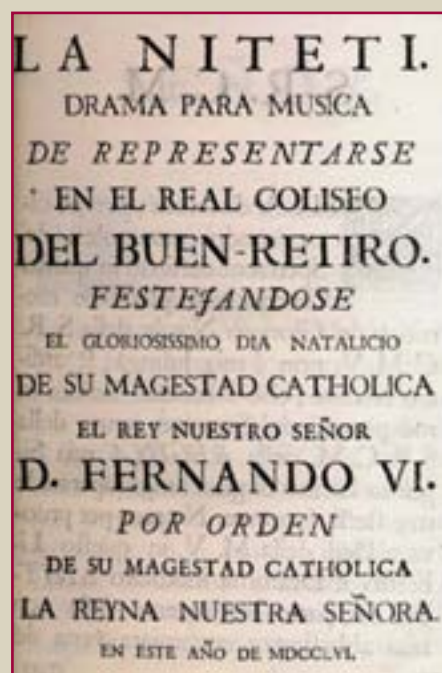
Pero los festejos taurinos reales fueron una demostración de poder, por lo que tenían un gran protocolo y enorme boato, sin embargo al ser sufragados en su totalidad por el rey suponían una enorme gabela para sus finanzas. Todo ello contribuyó a que fueran escaseando, lo que a su vez suponía un mayor desembolso en cada nueva celebración al no poder contar con los caballos, utilajes y aparejos de festejos anteriores.

Igualmente los reyes se veían abocados a la autorización, e incluso a presenciar espectáculos taurinos organizados en su honor por ayuntamientos, concejos o nobles, aunque este tipo de festejos eran menos ostentosos y no suponían dispendio para el Rey.

La asistencia Real a Festejos Taurinos

La primera referencia que encontramos de festejos taurinos con la concurrencia real en este siglo data del 28 de julio de 1704. Las crónicas nos cuentan que a ellos asistieron sus majestades por la tarde, los cuales estuvieron muy divertidos y contentos ya que no hubo desgracias. Esta fiesta de toros fue un gran concurso en el que rejonearon siete caballeros. ⁽¹⁾

Escuetas notas, como la anterior, se van sucediendo sobre la celebración de Fiestas de toros organizadas privadamente por la corte o ayuntamientos, con la presencia de los reyes o parte de la familia real y por muy variados motivos. Entre estas encontramos la referente al festejo celebrado el día 18 de mayo de 1725, en la que con motivo del tra-



tado de paz entre el Rey de España y el emperador de Austria se dispuso entre otros festejos una fiesta de toros en el despeñadero del mar de Ontígola, lugar cercano a Aranjuez, localidad donde se encontraban los reyes al recibir la noticia. ⁽²⁾

El mismo día, la ciudad de Pamplona celebró una fiesta de toros, fuegos artificiales y otras demostraciones de regocijo, para homenajear el paso por la ciudad de la Infanta. Festejos que se repitieron a su llegada a Madrid, señalando las crónicas que "el rey permitió a la Villa de Madrid, celebrar entre otros homenajes una corrida de toros en la Plaza Mayor, que se realizaría en la forma acostumbrada". ⁽²⁾

También la fiesta de toros formaba parte del esparcimiento real, como nos indica la crónica de la Gaceta de 7 de octubre de 1727, ⁽³⁾ en la que nos explican que los reyes, el príncipe, los infantes e infantas, estando de caza en San Ildefonso, autorizaron la celebración de una corrida de toros a petición del Señor Duque de Arco, Caballerizo Mayor del Rey. Siendo realizado con acierto y lucimiento el rejoneo por los caballeros de su majestad, el Marqués de Peñarubia, don Bernardino de la Canal, y don Manuel de Fuentes.

Protocolo de los Festejos Taurinos Reales

El primer festejo taurino real, del que conocemos algunos detalles de su protocolo, es el realizado en la Plaza Mayor de Madrid el 30 de julio de 1726. ⁽⁴⁾

En él torearon a caballo cuatro caballeros, D. Juan Álvarez de Sotomayor, apadrinado por el Duque de Medinaceli; D. Bernardino de la Canal, apadrinado por el Duque de Osuna; D. Pedro de Zafra, apadrinado por el Conde de Benalcázar; y D. Francisco Cantalejos, apadrinado por el Duque de Sella. Cada caballero toreó ayudado por cien lacayos que se distinguían por el color de sus vestidos. Además actuaron toreros a pie, aunque desconocemos su nombre, su número y si contaban con el apadrinamiento de algún noble al igual que los caballeros.

La crónica del festejo ensalza la destreza de todos los actuantes y resalta el no haber sucedido considerable desgracia.

Años más tarde el ayuntamiento y los nobles de la ciudad de Sevilla aprovechan la presencia, por la celebración de monterías, de los reyes en ella y comienzan a hacer diligencias para agasajar a los soberanos con corridas de toros y festejos de cañas ⁽⁵⁾. Consiguiendo la autorización del Rey para celebrar fiestas públicas de toros y cañas por el alumbramiento de la infanta doña María Antonia Fernanda en los reales Alcázares de Sevilla. ⁽⁶⁾

Comenzaron los festejos de cañas y toros, el día 12 de enero de 1730, por la mañana en la plaza de San Francisco, donde se lidiaron diez toros por toreros a pie y algunos caballeros diestros en el manejo de la vara larga, de los que no disponemos más detalles.

A las dos de la tarde, del mismo día, salieron los Reyes, Príncipe e Infantas de los Alcázares en sus carrozas, acompañados de numeroso séquito y criados pertenecientes a sus diferentes casas, seguidos de los guardias de Corps y de la compañía de Alabarderos, toda la comitiva iba flanqueada por las Compañías de Guardias de Infantería Española y de Valona que ocupaban todo el espacio entre los Reales Alcázares y la Plaza, donde se iba a continuar el espectáculo.

Una vez en los balcones de la plaza ordenaron su comienzo, primero las cañas compuesta de ocho cuadrillas de cuatro caballeros cada una, todos ellos pertenecientes a la Real Maestranza de Sevilla. Cada cuadrilla se distinguía por los distin-

tos colores de sus trajes y divisas.

Las cuadrillas se disponían formando dos escuadrones o cuerpos, uno de los cuales estaba apadrinado por D. Rodolfo Aquaviva y el otro por el Marqués de Montefuerte; estos a su vez iban acompañados por 24 lacayos cada uno, vestidos unos de esclavos negros y otros de husares, y seguidos por otros ocho lacayos con caballos.



Cerrando esta pomposa marcha iban caballos con clarines y timbales seguidos de dos picadores, dos herraderos y los 16 caballos de los cuadrilleros guiados por los lacayos.

Continúa la crónica describiendo la gran agilidad y destreza en el manejo de los caballos demostrado en el juego de Cañas, por parte de los padrinos y caballeros; una vez retirados estos se corrieron siete toros.

Al día siguiente por la mañana hubo otra corrida de once toros de la que se cita la belleza de las suertes de a pie y de vara larga.

Por la tarde a la misma hora que el día anterior y con la misma comitiva descrita volvieron sus majestades y altezas a la plaza, donde tres caballeros sevillanos, D. Nicolás de Toledo, D. Simón de Legorburu, y D. Antonio de Bertendona, acompañados cada uno por 50 lacayos, rejonearon quince toros, con tal habilidad y fortuna que el rey ordenó su retirada para que no se expusieran más, concediéndoles el nombramiento de caballerizo real con sus correspondientes gajes, prosiguió la fiesta corriendo otros siete toros a pie.

El festejo terminó con el despeje de la plaza realizado por el Alguacil mayor de la ciudad el marqués de Gandul, luciendo briosos caballos y 30 lacayos.

Durante veintiún años no volvemos a tener referencias de festejos taurinos reales, hasta que en 1746, el rey Fernando VI, decide que junto a su majestad la

Reina hará una entrada pública en la Corte, con motivo de su coronación y para ello se preparan numerosos espectáculos todos ellos a cargo de real erario, entre estos una corrida de toros en la Plaza Mayor. ⁽⁷⁾

Disponemos de gran cantidad de datos de los preparativos de estos festejos, entre ellos las cartas donde se indican la elección de las castas de los toros que se lidiarán, o los problemas de protocolo suscitados entre el Caballerizo Mayor del Rey y el de la Reina, por su colocación en la comitiva real, y el número de asientos otorgados en la plaza a cada uno de ellos, disputa que se salda con órdenes directas del Rey. ⁽⁸⁾

El día 13 de octubre por la mañana se iniciaron los festejos, detallando el recorrido de la comitiva real por la ciudad hasta llegar a la Plaza Mayor, donde se corrieron doce toros de las castas de "Aranjuez, Jixon y San Martín de Valdepusa", a los que picaron diestramente con varas largas de detener cuatro andaluces. El espectáculo duró dos horas, indicando la crónica que no hubo desgracias.

Por la tarde sus Majestades acudieron nuevamente al balcón de la Casa de la Panadería en la Plaza Mayor, y comenzó el espectáculo siendo despejada la plaza por la compañía de Alabarderos, después hicieron el paseíllo los cuatro caballeros que rejearon. D. Bernardino de la Canal y D. José de Bretendona, caballerizos de campo de su majestad, D. Luis de Salazar, vecino de la ciudad de Baza, y D. Gaspar de Saavedra, vecino y maestrante de Sevilla, siendo los padrinos el Duque de Osuna, el Duque de Medinaceli, el Duque de Arcos y el Marqués de Solera. Llama la atención la descripción del traje de los caballeros rejoneadores "el acostumbrado de Golilla con capa corta y plumaje en los sombreros".

Posteriormente se regó la plaza con 40 carros de agua cubiertos con estatuas de delfines, tirado por mulas profusamente engalanadas, los carreteros iban vestidos de Neptuno.

Concluido el riego volvieron a entrar los caballeros, por su orden, a caballo con sus chulos y precedidos de 100 lacayos cada uno, cada cuadrilla vestía de diferentes colores. Se dirigieron al balcón del rey donde realizaron el acatamiento, después saludaron a las damas, y ocupando su sitio, empezó la corrida de toros.

La plaza estaba gobernada por su majestad a través de su caballerizo Mayor Duque de Santiesteban, concluyendo la crónica con alabanzas sobre el gran acierto en su gobierno al igual que los caballeros y los toreros de a pie que indica hicieron sus habilidades con primor.

Se lidiaron 19 toros de las mismas castas que los de la mañana.

Era costumbre que el rey si quedaba satisfecho otorgase una recompensa a los caballeros, generalmente consistía en nombrarles Caballerizos de Campo, pero en esta ocasión ya eran poseedores de

EL INFORME DE LA VEEDURÍA DEL FESTEJO REALIZADO EN 1746, ENCARGADO POR EL DUQUE DE SANTIESTEBAN, CABALLERIZO MAYOR DEL REY, A INSTANCIAS DEL SECRETARIO DE ESTADO, EL MARQUÉS DE VALLARÍAS, POR DEMANDA DEL REY, VA DESGLOSANDO LOS GASTOS OCASIONADOS DESDE EL EQUIPAMIENTO DE LOS CABALLEROS, LOS CHULOS, DE LOS VEINTE OCHO CABALLOS Y SU GUADARNÉS, LOS VESTIDOS DE LOS CUATROCIENTOS LACAYOS, LOS GARROCHONES Y VARAS LARGAS Y UNA SERIE DE PEQUEÑOS DETALLES HASTA UN COSTE TOTAL DE DOSCIENTOS SEIS MIL, SETECIENTOS VEINTE OCHO (206.728) REALES DE VELLÓN

este título por ello se les concedió el hábito de una orden militar y un sueldo dependiente de la Tesorería Mayor o de las rentas del tabaco de las ciudades de Sevilla o Granada, dependiendo de la residencia del caballero, gran honor ya que estas dependencias monetarias garantizaban el cobro de los sueldos.

No tenemos noticias de otro festejo taurino real hasta la llegada de Carlos III, el 25 de febrero de 1760, el Duque de Medinaceli obtiene el encargo real de preparar un festejo taurino con motivo de su exaltación al trono. Disponemos de numerosa documentación de estos preparativos, entre ella, las cartas referentes a la elección de las castas de toros que recaen en "la que S. M. tiene en el Real sitio de Aranjuez, La de Villarubia de los Ojos, perteneciente a los Gijones y alguna de tierra de Salamanca o Benavente".

Las cartas con el ofrecimiento de numerosos caballeros rejoneadores, con una breve descripción de sus méritos para ser aceptados en el festejo taurino y la aceptación de cuatro de ellos y el motivo de rechazo del resto.

Incluso el programa de festejos propuesto, fechado el 6 de julio de 1760 que dice "El día trece Iluminación de la Plaza Mayor y fuegos artificiales en el Retiro. El catorce Comedia en el Coliseo del Retiro y Fuegos. El quince Corrida de Toros en la Plaza Mayor. Y el diez y nueve Mojigangas y Fuegos en el Retiro." (9). Pero no hemos encontrado el protocolo y crónicas sobre desarrollo del festejo.

El 29 de enero de 1765, se comienzan a preparar los festejos, incluida una corrida de toros, para conmemorar el casamiento del príncipe. Encargo nuevamente hecho al Duque de Medinaceli. No obstante el resto de los documentos encontrados están todos firmados por el Marqués de Esquilache. Entre ellos destacamos el que indica la elección de los toros para el festejo "la que S.M. tiene en este Real Sitio de Aranjuez, la de la viuda de Lacumberri, la de Oxobio y la de Miranda en Navarra y algunos de tierra de Salamanca ó Benavente" firmado en Aranjuez el 11 de abril de 1765.

También hemos encontrado el documen-



to que ordena un desembolso para sufragar parte de los gastos ocasionados a los cuatro caballeros rejoneadores que actuarán en el festejo. Y el documento de distribución de las fiestas, la corrida de toros se celebraría el 5 de diciembre, fué suspendida y pospuesta al 30 de diciembre por el fallecimiento del Duque de Cumberland. Por los escritos encontrados suponemos que este festejo no tuvo el boato de anteriores festejos taurinos reales y es el último del que tenemos constancia de este siglo.⁽¹⁰⁾

Costes de los Festejos Taurinos Reales

Los costes de los festejos taurinos reales, como ya hemos comentado eran muy elevados.

El informe de la veeduría del festejo realizado en 1746, encargado por el Duque de Santiesteban, Caballerizo mayor del rey, a instancias del secretario de estado, el Marqués de Vallarías, por demanda del rey, va desglosando los gastos ocasionados desde el equipamiento de los caballeros, los chulos, de los veinte ocho caballos y su guadarnés, los vestidos de los cuatrocientos lacayos, los garrochones y varas largas y una serie de pequeños detalles hasta un coste total de doscientos seis mil, setecientos veinte ocho (206.728) reales de vellón.

Termina el informe comparando estos gastos con los del anterior festejo taurino real celebrado en 1726, justificando que fuera algo más económico por disponer la caballeriza real de caballos con las condiciones adecuadas al espectáculo, lo que hizo descender el coste a ciento cuarenta y uno mil setenta y cuatro (141.074) reales de vellón (11)

Así mismo, del festejo celebrado en 1760 se hallan numerosas cartas donde se van reflejando desde el presupuesto del fes-

tejo cifrado en 100.000 reales de vellón, a los sucesivos gastos ocasionados como el de los chulos que auxiliaran a los caballeros, los sueldos destinados a los caballeros rejoneadores, la compra de algunos caballos y toros o el arreglo de las guarniciones, tablado ...El informe final de la veeduría detalla todos los costes y el gasto final del festejo que ascendió a 145.382 reales de vellón (9).

Los costes señalados están muy alejados de los reflejados por los ayuntamientos para estos espectáculos, la ciudad de León saldó con un coste de 35.254 reales y 30 maravedíes, en un festejo taurino celebrado en 1783. (12) Si bien estos últimos van a carecer de la suntuosidad con la que se celebraban los festejos taurinos reales. ■

Bibliografía

1. La Gaceta de Madrid 29 de julio de 1704, pág: 146.
2. La Gaceta de Madrid, de 22 de mayo de 1725, nº 21 pág.: 84.
3. La Gaceta de Madrid, de 7 de octubre de 1727, nº 40 pp.: 249, 250
4. La Gaceta de Madrid, de 30 de julio de 1726, nº 31, pp.: 127, 128
5. La Gaceta de Madrid, de 22 de febrero de 1729, nº 8 pág.: 92.
6. La Gaceta de Madrid, de 24 de enero de 1730, nº 4 pp.: 15, 16..
7. La Gaceta de Madrid, de 18 de octubre de 1746, nº 42 pp.: 331-340).
8. Gacho Santamaría, M. A.(2001). Las Reales Caballerizas en el Antiguo Régimen. Tesis Doctoral. Madrid.
9. Reinado de Carlos III, Madrid, 1760, Caja 22. Archivo General de Palacio. Madrid.
10. Reinado de Carlos III, Madrid, 1765, Caja 24. Archivo General de Palacio. Madrid.
11. Informe de la veeduría sobre los gastos...Madrid, 1746,septiembre, 14, Reinado de Fernando VI. Caja 535. Archivo General de Palacio. Madrid.
12. Cubillo de la Puente, R. (1998), "Tierras de León" nº 104, pp. 137-154, León

Mundo Universitario

Universidad de las Palmas de Gran Canaria

Un profesor de Veterinaria, nombrado editor jefe de una revista científica internacional

El Dr. Anastasio Argüello Henríquez, Profesor Titular del Área de Producción Animal de la Facultad de Veterinaria, ha sido nombrado Editor Jefe de la revista científica *Journal of Applied Animal Research* (JAAR). La mencionada revista ha pasado a ser publicada por la editorial inglesa Taylor and Francis a partir del presente año y cuenta con un índice de impacto de 0,19, estando incluida entre las mejores 40 revistas del mundo en el área de Producción Animal. La revista publica artículos relacionados con la producción animal y la calidad de los productos, así como todas aquellas investigaciones que puedan tener una aplicación directa con la producción animal, siendo su periodicidad trimestral para 2011 y bimestral en el 2012.

Anastasio Argüello es licenciado en Veterinaria por la ULPGC en el año 1995, y Doctor en

Veterinaria por la misma Universidad en el año 2000. Las áreas de investigación en las que trabaja son la calidad de la canal y de la carne en pequeños rumiantes, la producción de leche, el manejo del ordeño y el manejo del encalostrado con especial énfasis en los fenómenos de transferencia de inmunidad pasiva. Argüello forma parte del grupo de investigadores de la ULPGC, que trabaja en las mejoras de las técnicas de encalostrado usadas en la actualidad. En concreto han estudiado que incrementando la concentración de inmunoglobulinas en el calostro, éstas son absorbidas más eficientemente. Los resultados de estos experimentos y de resultados previos del mismo grupo de investigación han ayudado a formular una nueva hipótesis sobre cómo se realiza la absorción de las macromoléculas en el intestino de los rumiantes neonatos. Otra



El doctor Anastasio Argüello Henríquez

área abordada se refiere a cómo afecta el tiempo de permanencia con la madre en la transferencia de IgG en 200 cabritos, pudiendo reducir el mencionado periodo a 24 horas, con el consiguiente ahorro en mano de obra que ello supone.

Granja de la Universidad de Murcia

Reciben un rebaño de ovejas Montesinas para la investigación y las prácticas de alumnos



La Granja Docente Veterinaria de la Universidad de Murcia ha recibido un rebaño de ovejas Montesinas que será utilizado para la docencia y la investigación y para la realización de prácticas por los estudiantes de esta disciplina.

El rebaño está formado por medio centenar de ejemplares de esta raza, todos ellos, inscritos en el Libro Genealógico de la raza, y que han

sido donados por la Asociación Nacional de Criadores de Oveja Montesina (ACRIMON). Estos animales contribuyen a crear en la citada Granja un núcleo muy selecto, con las misiones de formar a los alumnos en la cría y manejo del ovino de carne, realizar estudios sobre la raza, actuar como desbrozadoras ecológicas dentro de la misma, entre otras. La raza Montesina procede del Tronco Ibérico

y descende de la "Ovis aires ibérica", raza en grave peligro de extinción, por lo que está considerada como una raza autóctona de protección especial.

La gestión de esta raza en la Universidad de Murcia será llevada a cabo por la Unidad Docente de Producción Animal y las futuras de Etología y Protección Animal y la de Etología y Manejo Animal.

Profesores del HCV UAX colaboran en la redacción de libro "Atlas veterinario de diagnóstico por imagen"

Los profesores del Hospital Clínico Veterinario UAX Sergio Monteagudo e Isidro Mateo han colaborado en la redacción del libro titulado "Atlas veterinario de diagnóstico por imagen". La obra presenta más de 500 imágenes de las diferentes modalidades del diagnóstico por imagen, normal y patológico de las distintas áreas anatómicas del perro y el gato.

Las técnicas de diagnóstico por imagen a

las que tienen acceso los veterinarios ofrecen diferentes ventajas respecto a la región o estructura orgánica que quiera evaluarse. Por eso, en este atlas se han querido agrupar radiología, ecografía, tomografía computerizada y resonancia magnética y, a través de más de 500 imágenes, mostrar su utilidad y aplicación según el área anatómica examen.

En los seis capítulos del libro: descripción

de las técnicas de diagnóstico por imagen, diagnóstico por imagen del tórax, abdomen, cabeza, columna vertebral y extremidades, se describen las aplicaciones de cada una de las técnicas esbozando sus indicaciones y contraindicaciones, y se muestran imágenes características de la anatomía normal y de los distintos patrones de enfermedad en cada una de las áreas.

Valencia, centro de referencia

La traumatología veterinaria aplica en perros las mismas técnicas y tratamientos que la medicina deportiva

La Universidad CEU Cardenal Herrera celebra hoy una nueva edición de su curso de traumatología veterinaria, que aborda cada año las técnicas de la medicina deportiva que se aplican a la veterinaria, como la artroscópica y los tratamientos con plasma rico en factores de crecimiento. Este curso se ha realizado con la colaboración con BBraun-Aesculap, Smith & Nephews, Fundación García Cugat con el Hospital Clínico Veterinario de la Universidad CEU Cardenal Herrera.

Entre los ponentes, la CEU-UCH cuenta un año más con la participación del doctor Ramón Cugat, uno de los principales especialistas españoles en medicina del deporte y en lesiones del sistema músculo-esquelético, especialmente de rodilla, que trata numerosos casos de futbolistas y deportistas de elite en el Hospital Quirón de Barcelona, donde dirige el Departamento de Cirugía Ortopédica y Traumatología. Además, el doctor Alejandro Tarragó (IWOT) ha colaborado en esta iniciativa junto a los doctores José Rial y José Altonaga, directivos de la Sociedad Española de Artroscopia Veterinaria (SEAPV).

Para el doctor Cugat, "en la aplicación de la artroscopia, hay pocas variaciones anatómicas entre la rodilla de un perro y la de una persona. Esto es una gran ventaja para la veterinaria, que puede beneficiarse de lo que ya se ha trabajado en medicina humana y del diseño de la instrumentación que ya se ha hecho". Según Cugat, Valencia se está constituyendo, gracias al Hospital Clínico Veterinario de la CEU-UCH, pionero en el desarrollo de la formación en este campo, en el centro de referencia de la formación en traumatología veterinaria, tal y como lo es Barcelona en traumatología humana.

El doctor Cugat colabora desde hace años en esta materia con el doctor en veterinaria Álex Tarragó, pionero en la aplicación de la



EL doctor Cugat durante el taller impartido en el Hospital Clínico Veterinario de la Universidad CEU Cardenal Herrera.

artroscopia en animales, tanto en lesiones de rodilla, como de codo y cadera, desde 1982: "Hace cinco o seis años solo algunos veterinarios trabajábamos con estas técnicas; dentro de cinco o seis años, sólo algunos no lo harán", señala el doctor Tarragó, que colabora también en la celebración del curso de la CEU-UCH.

Cugat y Tarragó no sólo trabajan en paralelo en el uso de la artroscopia, sino también en la aplicación de una técnica aún más novedosa en traumatología: los tratamientos con plasma rico en factores de crecimiento y stem cells autólogas. Desde que en 2003 ambos doctores aplicaran la primera inyección de este tipo de plasma a sus primeros pacientes en medicina humana y veterinaria respectivamente, han trabajado en colaboración con las Universidades de Córdoba, Murcia y también con la Universidad CEU Cardenal Herrera de Valencia, donde ya se han defendido dos tesis doctorales sobre estos tratamientos y hay en preparación seis trabajos más de investigación.

"Hoy sólo conocemos un diez por ciento de las posibilidades de aplicación de estos tratamientos para la reparación de tejidos, que van desde los problemas osteoartrosicos y osteopáticos, a las lesiones musculares, la cicatrización de tejidos blandos, la parálisis facial, etc. y que incluso están teniendo aplicaciones en otitis o en dermatología", afirman los doctores Cugat y Tarragó. Por su parte, Tarragó destaca que los resultados obtenidos en animales están siendo tan buenos como en humanos. Los tratamientos con plasma rico en factores de crecimiento constituyen una de las líneas de investigación más activas actualmente en medicina humana, con importantes cifras de financiación pública. Su aplicación en veterinaria es, por tanto, a juicio de los ambos, el área con mayores perspectivas para la traumatología veterinaria del futuro. Una materia que seguirá centrando los cursos impartidos en el Hospital Clínico Veterinario de la CEU-UCH de Valencia, según señala su director, el doctor Rafael Mazo.

Actualidad Profesional

Según la OMS

Posibles casos de narcolepsia por la vacuna gripal en 12 países

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha anunciado que al menos 12 países han registrado casos de narcolepsia en niños y adolescentes que previamente habían sido vacunados contra la gripe A.

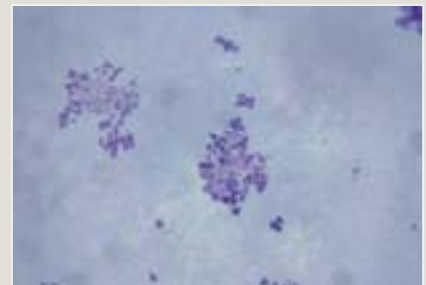
En España, según indicó el ministerio de Sanidad, la vacuna administrada a estas edades fue Focetria (la segunda de las inmunizaciones autorizadas durante la pandemia), mientras que estos casos parecen estar relacionados con Pandemrix. La OMS, no ha precisado de momento qué países son los que han registrado casos de este efecto secundario y, como insiste Sanidad, "a día de hoy nuestros sistemas de farmacovigilancia no han detectado nada".

El Comité Consultivo Mundial de la Seguridad de Vacunas de la OMS ha hecho público un comunicado en el que especifica que "desde agosto del 2010, y tras masivas vacunaciones contra el virus de la gripe H1N1 en el 2009, se han

detectado casos de narcolepsia en niños y adolescentes en al menos 12 países". El comité ha señalado que hace falta "investigar más" para determinar la relación exacta entre los casos de narcolepsia y la vacunación contra la gripe, sea con la vacuna Pandemrix o con Focetria. La OMS ya anunció que investigaba un aumento de casos de narcolepsia en Finlandia (advertido por las autoridades de aquel país) que podría tener relación con la vacuna Pandemrix (fabricada por GlaxoSmithKline), dado que todos los afectados parecían haber sido inmunizados con el mismo producto. Esta vacuna se administró en nuestro país a individuos de 18 a 65 años.

Durante la pasada campaña de vacunación 2009-2010, según la OMS, 47 países emplearon Pandemrix.

La OMS ha donado 36 millones de dosis de la vacuna Pandemrix a 18 países en desarrollo, tres de ellos latinoamericanos, pero hasta el momento no se han tenido



noticias de que se hayan dado casos de narcolepsia en estos escenarios.

El informe completo y definitivo sobre la relación entre la narcolepsia y esta vacuna se difundirá el 31 de agosto próximo. Hasta entonces, los Centros Europeos de Control de las Enfermedades (ECDC) seguirán trabajando codo con codo con los estados miembros para realizar estudios epidemiológicos sobre la incidencia de la narcolepsia entre individuos vacunados.

Ante el TSXG

Los colegios de veterinarios gallegos recurren el decreto que regula la identificación animal

El Consello Galego de Colexios Veterinarios ha interpuesto un recurso ante el Tribunal Superior de Xustiza de Galicia (TSXG) contra el Decreto 183/2010, del 4 de noviembre, que modifica el sistema de identificación de ganado en la Comunidad gallega.

El objetivo del órgano que representa a los cuatro colegios gallegos de la profesión es "que la normativa garantice la intervención de facultativos veterinarios en el proceso", tal y como ha subrayado en un comunicado.

En concreto, el Consejo ha reclamado establecer como requisito para las entidades que regula dicho texto el hecho de contar "específicamente" con personal

veterinario "suficiente" para cumplir con sus funciones y "en correspondencia con el número de explotaciones que atiendan". Los cambios que "quiere anular" el órgano colegial se refieren a varios artículos en los que, "si bien se apela a la formación y experiencia para afrontar la identificación de los animales, no se garantiza que el servicio lo desempeñen los veterinarios como únicos trabajadores realmente capacitados por su titulación", ha precisado.

"Debe ser ineludible -continúa el Consejo- la exigencia de la presencia del veterinario en todo el procedimiento para lograr las garantías que den total seguridad al mercado y a los consumidores", asevera.

Por último, los veterinarios consideran "contradictoria la filosofía del decreto", ha destacado el Consello Galego de Colexios Veterinarios: "La necesidad de un mayor control es una demanda general en la profesión por la frecuencia con que los productores falsean los datos de reses, sobre todo en cuanto a su edad y adscripción genealógica, lo que provoca múltiples disfunciones y riesgos innecesarios", ha recalado.

A mayores, ha apuntado que "echa en falta" en la normativa una relación de todos los métodos de control y "solicita", asimismo, que promulgue "un mínimo control técnico" por parte de la Administración.

Formamos parte de tu Vida



Mi familia



El trabajo de mamá



¡Los abuelos disfrutando!



Rosalía,
mi
asesora
de PSN

Y gracias a ti, en 2010...

Creando 25 nuevos puestos de trabajo.

Pagando 52.791.588 € en prestaciones al colectivo protegido.

Incrementando un 23,37% las primas.

Un año muy especial, creciendo a contracorriente gracias a la confianza de los mutualistas.

Más de 150.000 familias protegidas, cerca de 500.000 personas.



PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL

Con una efectividad del 91%

Un perro consigue detectar el cáncer de próstata con el olfato



Investigadores del Hospital Tenon, en París (Francia), han conseguido entrenar a un perro para detectar con éxito el cáncer de próstata en humanos olfateando las muestras de orina del paciente, según publica en su último número la revista 'European Urology'.

Estudios previos ya habían sugerido que los compuestos orgánicos volátiles (COV) de la orina podían considerarse como marcadores biológicos de este tipo de tumores.

Por ello, partiendo de esta hipótesis, un equipo dirigido por el investigador Jean-Nicolas Cornu trató de entrenar a un pastor belga, de la variedad 'malinois', para reconocer el olor que caracteriza la orina de estos pacientes.

La fase de aprendizaje duró 24 meses. Tras este periodo, se llevó a cabo un ensayo con orina de un total de 66 pacientes que, tras acudir al urólogo, se les detectó el antígeno prostático específico elevado o presentaron anomalías en el tacto rectal. Tras esta consulta, todos los pacientes fueron sometidos a una biopsia de próstata, diagnosticando cáncer en 33 pacientes.

Seguidamente, el perro olfateó todas las muestras de orina y diagnóstico correctamente 30 de los 33 casos de cáncer, con una eficacia del 91 por ciento.

Además, en otro paciente fue incluso capaz de predecir el tumor con más precisión que la biopsia, ya que tras repetir esta prueba se confirmó el diagnóstico.

Los resultados de este estudio muestran que los perros pueden ser entrenados para detectar estos tumores por el olor de la orina "con una tasa de éxito importante", al tiempo que también sugiere que el cáncer de próstata da un olor característico a la orina de estos pacientes.

Álvarez Córdoba, académico de ciencias veterinarias

El pasado día 25 de enero de 2011, a las 18:00 horas, tuvo lugar, en el Salón de Actos del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Badajoz, la intervención de Julio Alejandro Álvarez Córdoba que ingresó como Académico de Número (Medalla nº 23) dando lectura a la conferencia preceptiva titulada: "Seis siglos de historia: la Mesta". La contestación-presentación corrió a cargo del Académico de Número Julio Tovar Andrada.

Una granja da pelotas a los cerdos para que no se estresen y den semen de calidad



La empresa agropecuaria Semen Cardona ha repartido entre sus cerdos, que viven en condiciones que ya quisieran muchos humanos, estos juguetes en cumplimiento de la normativa de Bienestar Animal del Ministerio de Agricultura que obliga a las granjas, antes de 2013, a mantener distraídos a sus gorrinos, para evitar cualquier estado de ansiedad.

La gerente de la empresa, ha explicado que estos juguetes ayudan al animal a distraerse un poco en sus corrales individuales de seis metros cuadrados.

Las pelotas que se utilizan son de silicona y del tamaño de una bola de billar, se cuelgan desde una barra y los animales las pueden morder.

En este sentido, además de la distracción de las pelotas, a los sementales de las granjas de Semen Cardona les suelen poner la radio para que no se aburran y se acostumbren además al ruido.

"Si ellos están acostumbrados al ruido y escuchando sonidos no se estresan tanto como si estuvieran siempre en silencio, y de repente hay una tormenta y se nos asustan", explica protectora la gerente de esta empresa líder en España en exportación de semen porcino.

El Consejo Andaluz de Veterinarios apoya a los afectados por la reforma del sector público regional

El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, integrado por los ocho colegios provinciales andaluces, ha expresado su "radical apoyo a cuantos compañeros de profesión se encuentran afectados por la reforma del sector público andaluz proyectada por la Junta de Andalucía". Según ha indicado el Consejo Andaluz en una nota, desde su ámbito competencial "valoramos de forma muy negativa una reforma que aboca inexorablemente a un deterioro y desnaturalización del ejercicio de las potestades administrativas, relegando al veterinario

oficial a una posición carente de objetividad e imparcialidad donde el ciudadano será el principal afectado".

A su juicio, el decreto ley de reordenación del sector público y su posterior reforma "implica la asunción y ejercicio de facultades administrativas por entidades puramente privadas y sometidas casi en exclusiva a las reglas del sector privado, esto es, el mercado".

Por ello, para los veterinarios "en tal contexto resulta de todo punto imposible el ejercicio de potestades de control o garantía de la salud, bienestar o sani-

dad, tanto animal como humana, en tanto competencias propias de nuestra profesión".

Para el Consejo Andaluz de Veterinarios, "en el nuevo contexto que pretende la Junta de Andalucía resulta imposible el ejercicio de potestades de control o garantía de la salud, bienestar o sanidad, en tanto competencias propias de la profesión veterinaria, de manera que se relega al veterinario oficial a una posición carente de objetividad e imparcialidad donde el ciudadano será el principal afectado".

Aprobadas las cualificaciones profesionales de Salud Ambiental y Seguridad Alimentaria y Asistencia a la Atención Clínica en Centros Veterinarios

El Consejo de Ministros aprobó un Real Decreto por el que se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, mediante el establecimiento de cuatro cualificaciones profesionales de la Familia profesional Sanidad: Higiene Bucodental, Salud Ambiental y Seguridad alimentaria, Asistencia a la Atención Clínica en Centros Veterinarios y Tanatopraxia.

Con esta aprobación pretende complementar el Catálogo Nacional de Cualificaciones con el fin de dar respuesta a la demanda existente en determinadas familias profesionales y de actualizar algunas ya existentes.

Según informan, para agilizar la actualización del mismo, el Ministerio de Educación ha impulsado una serie de modificaciones legislativas recogidas en la Ley Orgánica Complementaria de la Ley de Economía Sostenible, que contemplan la rebaja de las exigencias formales requeridas para la aprobación de nuevas titulaciones, con el fin de dar así una respuesta rápida y ágil a los requerimientos y necesidades que tiene nuestro mercado de trabajo. En la actualidad este Proyecto de Ley se encuentra en tramitación parlamentaria, en la fase de debate en el Senado.



ANDA y Animals Angels llevarán ante el Parlamento Europeo un millón de firmas por los animales

La Asociación Nacional para la Defensa de los Animales (ANDA), junto a la organización alemana Animals' Angels, han puesto en marcha una campaña on line de recogida de firmas para solicitar al Parlamento Europeo el fin del transporte animal durante más de ocho horas.

El objetivo es conseguir un millón de firmas de ciudadanos europeos, que serán llevadas ante la Eurocámara por el eurodiputado Dan Jorgensen, vicepresidente del intergrupo para el bienestar animal.

"Millones de animales son transportados por las carreteras de Europa en condiciones inaceptables. Los caballos sufren colapsos debido al agotamiento; las ovejas se mueren de sed; los cerdos fallecen de frío o de calor. El mayor problema es la duración del viaje, ya que la legislación actual permite que los animales sean transportados durante varios días a lo largo de miles de kilómetros", explicó Alberto Díez, portavoz de ANDA.

Es una oportunidad de oro para mandar un mensaje claro a políticos y a los ganaderos: los animales vivos destinados al matadero no deberán ser transportados durante más de ocho horas, aseveró Díez.

Perfiles Veterinarios



Texto: Ignacio Alonso

Fotos: Naquena

Tomás Yanes

El orgullo de formar veterinarios especialistas en medio ambiente

Su padre es veterinario, un hermano también, y lo son un tío abuelo, una cuñada y dos cuñados. Tomás Yanes no podía ser otra cosa en la vida que veterinario. Y se siente orgulloso de ello; tanto, como de haber impulsado desde el Colegio de Zamora una asociación veterinaria internacional, un prestigioso máster en fauna salvaje y una especialización profesional, la del veterinario en medio ambiente. Su afán actual está en el mundo sindical abanderando ante las Administraciones públicas, entre otras reivindicaciones, la carrera profesional y el carácter sanitario de la carrera.



EN LOS PARQUES Y RESERVAS DE CAZA DONDE HAY FAUNA SALVAJE TIENE QUE HABER UNA GESTIÓN SANITARIA PARECIDA A LA QUE SE HACE CON LOS ANIMALES DOMÉSTICOS

El padre de Tomás Yanes estudió cuatro cursos de Químicas en Madrid, pero **“le llamaron de casa”** y dejó la carrera para echar una mano en la granja familiar. Se casó, tuvo cuatro hijos y un día, a los 45 años de edad, se matriculó por libre en la Veterinaria de León. Un año después de acabar la licenciatura entraban por la

puerta de la Facultad dos de sus hijos.

A Tomás Yanes (1957, Granucillo, Zamora, casado y padre de dos hijos universitarios) le seducía la Medicina, pero la historia suele repetirse y su padre también le convenció para hacer Veterinaria y echar una mano con la ganadería familiar. **“Eran tiempos en que a los cerdos se los llevaba por delante la peste africana, y la explotación agroganadera era grande. Tenía unas treinta frisonas, entre 12.000 y 14.000 broilers, terneros de cebo, casi un millar de cerdos. Ni mi hermano ni yo pusimos peros”**.

Se licenció en 1982 e hizo el diplomado en Sanidad en Ceuta; volvió a la península, donde trabajó como interino en explotaciones, y en 1985 ingresó en la Administración. En Villarán de Campos (Zamora) trabajó cinco años y desde 1989 en la Unidad de Veterinaria de

EL LOBO ES UNA ESPECIE EMBLEMÁTICA; HA SOBREVIVIDO AL HOMBRE, A LAS AUTOVÍAS, A LOS IMPACTOS EN EL MEDIO AMBIENTE, A LOS RESIDUOS Y A LOS VENENOS

Zamora de la Consejería de Agricultura de la Junta en calidad de especialista en enfermedades epizootias.

Entre 1993 y 1999 fue presidente del Colegio de Veterinarios de Zamora y vivió una etapa de la que se siente especialmente orgulloso. "Entonces creamos una asociación de veterinarios que luego se abrió a biólogos, agrónomos, ingenieros de montes, técnicos agrícolas y ambientales para el estudio de la fauna salvaje, llamada Waves (Asociación Euromediterránea para la Vigilancia de la Fauna Salvaje). Este proyecto nació con la idea de mejorar la formación científica y técnica de los integrantes de aquellos colectivos profesionales que están relacionados con la gestión y conservación de la vida silvestre en los países de Europa y del arco mediterráneo. Hoy realizamos el máster más prestigioso que existe en esta materia. Y lo que me enorgullece es que partimos desde un Colegio pequeño, el de Zamora, tenemos sedes en siete países y hemos logrado proyectar a muchos veterinarios hacia el mundo del medio ambiente".

-Los países miembros de Waves son España, Italia, Eslovaquia, Portugal, Grecia y Reino Unido. El máster se realiza a demanda y, normalmente, cada dos años. Disecciona sus contenidos.

-El veterinario tiene que conocer y saber biología, ecología y reproducción de las especies y a ello dedicamos 150 horas más las prácticas y el trabajo en plataforma on line. Además, debe conocer las enfermedades que engloba la fauna salvaje, el mundo de las zoonosis y a ello se dedica un segundo módulo. Pero no es menos importante la gestión de espacios protegidos, especies cinegéticas y especies catalogadas, que en la carrera no se estudian y en las que nuestro territorio es inmensamente rico. Por último, tocamos toda la normativa medioambiental, europea, nacional y autonómica; creemos que los veterinarios deben conocerla. Hasta la fecha hemos hecho cuatro ediciones en España y dos en Italia, país donde se iniciará la séptima el próximo mes de marzo.



LA ASOCIACIÓN WAVES REALIZA UN MÁSTER EN MATERIA DE CONSERVACIÓN DE LA VIDA SILVESTRE

-¿Son necesarios los veterinarios especialistas en medio ambiente?

-En los parques nacionales, en los regionales y en las reservas de caza donde hay fauna tiene que haber una

gestión sanitaria parecida a la que se hace con los animales domésticos. Además, está el tema de la caza, que necesita control veterinario, inspecciones y salas de tratamiento. Ahora es un campo abierto. Ya hay veterinarios que viven de la caza y del medio ambiente. -¿Cómo surgió la idea del máster?

-Yo soy muy cazador. La afición me la inculcó mi padre y desde joven sentí una atracción especial por la fauna salvaje y el medio ambiente. Quise aprender y lo hice con los pocos veterinarios que hace veinte años conocían este campo. Luego, trabajando en Villarán de Campos, a orillas de las lagunas de Villafáfila, observando gansos, patos, avutardas, conejos, liebres me reafirmé



en la idea de que había un vacío importante en la profesión veterinaria.

-¿Dónde trabajan los veterinarios que se forman en este máster de un año de duración?

-La mayoría trabaja en zoológicos, territorios protegidos, reservas de caza, centros de la Administración y en empresas privadas. Hemos formado en estos años unos 280 veterinarios especialistas en medio ambiente y estamos muy orgullosos.

-Usted es ahora coordinador científico del máster. ¿En qué casos concretos se ha trabajado?

-Trabajar con el animal en el campo es complicado. Hay que capturarlo para su tratamiento. Y el veterinario es el responsable de su sacrificio, junto con el director de la reserva o el parque de que se trate, porque se puede generar una epidemia, como la sarna, que contagia a otras especies animales o humanas. Nos hemos implicado en la red de vigilancia de los casos de turalemia recientes. Hemos examinado liebres, galgos, ratones, perros. Hemos trabajado en la pasteurellosis de los ciervos de Zamora y León hace pocos meses tomando muestras, obteniendo información y realizando las necropsias que se llevan a analizar hasta que se diagnostica la enfermedad.

-¿Cuál es el animal que a usted le apasiona?

-La perdiz roja porque la conocí desde pequeño, la conozco y la respeto; pero como especie emblemática y problemática, el lobo. Vivo en una comunidad lobera, que hace una gestión interesan-

LLEVO AÑOS LUCHANDO SINDICALMENTE POR EL RECONOCIMIENTO DE LA CARRERA PROFESIONAL Y EL CARÁCTER SANITARIO DE LA PROFESIÓN VETERINARIA

te sobre la especie y ha entendido que tiene que convivir con la ganadería. El lobo ha sobrevivido al hombre, a las autovías, a los impactos en el medio ambiente, a los residuos y a los venenos. Esta resistencia la hace una especie muy interesante. Mi tesis de trabajo fin de máster versó, precisamente, sobre el control sanitario del lobo.

Tras dejar la presidencia del Colegio de Zamora se dedicó —y se dedica— en calidad de liberado al Sindicato de Veterinarios de León (Sivele). Es vicepresidente del sindicato de Zamora y delegado autonómico para Castilla y León. “Llevo diez años en todas las batallas. Conseguimos un programa de alertas sanitarias que no había en la región, nos batimos el cobre para lograr que se nos empezara a reconocer como funcionarios de carrera. Llevamos cinco años luchando a muerte por la carrera profesional, diciendo donde se nos escuche que los veterinarios tenemos derecho a ella, y lo hacemos en reuniones, concentraciones, manifestaciones, huelgas. Pero en Castilla y León no lo han

EL FUTURO DEL COLECTIVO ESTÁ EN NUESTRAS MANOS; ENTRE OTRAS RAZONES, PORQUE SOMOS LOS PROFESIONALES MÁS NECESARIOS EN EL CAMPO DE LA ALIMENTACIÓN HUMANA

entendido todavía y no nos queda más remedio que seguir en esa lucha. Uscal (Unión Sindical de Castilla y León) lleva también cinco años reivindicando permanentemente ante la Junta el carácter sanitario de nuestra profesión para que así se recoja en la Ley de Salud Pública y de Protección Alimentaria”.

-¿Es partidario de la colegiación obligatoria?

-Absolutamente.

-¿Partidario de la especialización?

-Partidario de ella regulando muy directamente los campos a intervenir tras la formación en un tronco común. No hagamos de cada ramita una especialización.

-¿Partidario de los veterinarios oficiales de matadero?

-No pueden desaparecer. Cuando oigo lo que quieren hacer en Francia o Inglaterra es para temblar. Solo un irresponsable permitirá que esa carne vaya al consumo.

-¿Hacen falta más Facultades de Veterinaria?

-No soy partidario de que se hagan más facultades. Algunas ya tienen hoy problemas para cubrir las matrículas.

-¿Toros, sí o no?

-Estoy a favor. No hago toros, pero comparto la idea de toros sí. Nosotros los veterinarios no podemos abandonar un campo tan interesante como el del toro en la dehesa.

-¿El futuro de la profesión?

-Está en nuestras manos. Somos los profesionales más necesarios en el campo de la alimentación humana, responsables de que los productos que comemos sean aptos. Si en la cadena alimentaria somos imprescindibles, en el campo del animal vivo aún más porque debemos garantizar que no se corta la cadena y se mantiene el control oficial. Y en el campo del medio ambiente, por último, en el que ya estamos, tenemos que luchar por aumentar nuestras competencias. ¿El futuro? Esperanzador. ■



© Editorial Acribia

Páginas: 410

Tamaño: 17 x 24

ISBN: 978-84-200-1148-6

PVP: 42,31 euros

CIENCIA DE LOS ALIMENTOS

Vol. 1 Estabilización biológica y fisicoquímica

Jeantet, R., Croguennec, T. y Brulé, G.

Tel.: 976 23 20 89

Fax: 976 21 92 12

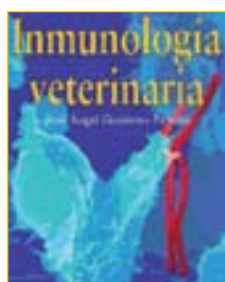
E-mail: acribia@red3i.eswww.editorialacribia.com

El dominio de la calidad de los alimentos y el desarrollo de nuevos productos adecuados a las múltiples exigencias del mercado implican por parte de los técnicos del sector agroalimentario una posición cada vez más rigurosa que se sustenta notablemente en las adquisiciones científicas en microbiología y fisicoquímica de los alimentos y en las tecnologías aplicadas a su elaboración y conservación.

Ciencia de los alimentos: Bioquímica • Microbiología • Procesos • Productos expone el conjunto de fundamentos biológicos y fisicoquímicos necesarios para poder dominar la elaboración de alimentos y su evolución siguiendo las condiciones de conservación, así como las bases termodinámicas de los procesos correspondientes.

Volumen 1 Estabilización biológica y fisicoquímica describe los fenómenos microbiológicos, bioquímicos y fisicoquímicos implicados en la evolución de la calidad de los alimentos así como los procedimientos y medios tecnológicos que hacen posible asegurar su calidad biológica y fisicoquímica.

Volumen 2 Tecnología de los productos alimentarios estudia las bases biológicas, fisicoquímicas y tecnológicas de la elaboración de los principales alimentos de origen animal y vegetal, así como las perspectivas en materia de tecnología del ensamble que ofrece el desarrollo de los ingredientes alimentarios.



© Manual Moderno

Páginas: 346

ISBN: 9706074480573

PVP: 33 euros

INMUNOLOGÍA VETERINARIA

José Ángel Gutiérrez Pabello

Tel.: +52 (55) 5265 1100

Fax: +52 (55) 5265 1162

e-mail: info@manualmoderno.comwww.manualmoderno.com

En términos sencillos, la inmunidad se puede definir como el conjunto de mecanismos que permiten reconocer las sustancias extrañas en el organismo, con el objetivo de eliminarlas. En apego a esta definición, la obra Inmunología veterinaria, del Dr. José Ángel Gutiérrez Pabello y su destacado grupo de colaboradores, han hecho énfasis en presentar un texto actualizado el cual expone los avances en este campo y al mismo tiempo, provee múltiples ejemplos clínicos que incrementan su valor académico, así como el interés de nivel práctico, para el estudio y resolución de todas las variantes mencionadas.

Inmunología veterinaria consta de 24 capítulos y un glosario de términos que facilita la comprensión de todos los temas, abarca las pequeñas y grandes especies. Como distintivo único al momento se integra el capítulo denominado "Inmunidad en peces", no añadido en otras obras de temas similares. Inmunología veterinaria va dirigida a estudiantes de licenciatura en medicina veterinaria, graduados y todos los interesados en temas de esta índole.



© Tradigan

Páginas: 206

Tamaño: 24,5x32

ISBN: 9788461439331

PVP: 58 euros

LAS EXCELENCIAS DEL CERDO

Gastronomía. Chacinas.

Ismael Díaz Yubero.

Con recetas de María Jesús Gil de Antuñano

Ismael Díaz Yubero es veterinario y ha desarrollado toda su vida profesional en la Administración, en la que ha desempeñado cargos importantes y entre ellos los de Director General de Política Alimentaria en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, de Director General de Salud Alimentaria y Secretario General del Instituto de Consumo en el Ministerio de Sanidad, de Director General del Medio Rural y Director General de Agricultura y Alimentación de la Comunidad de Madrid, Representante permanente de España ante la FAO, Consejero de Agricultura, Pesca y Alimentación de la Embajada de España en Roma, entre otros puestos relacionados siempre con la alimentación. Tiene en su haber varios premios gastronómicos. Entre sus publicaciones destacan "Sabores de España", "Las estrellas de la Gastronomía Española" y es coautor de numerosos libros de Gastronomía.



© Wenaewe

Páginas: 256

Tamaño: 28,5x23

PVP 36 euros

ISBN-13: 978-84-935383-9-2.

DE BABIA A SIERRA MORENA

Manuel Rodríguez Pascual

Tel: 639 18 42 96

E-mail: info@wenaewe.com

Manuel Rodríguez Pascual comparte en esta obra su experiencia como investigador, viajero incansable y estudioso del fenómeno de la trashumancia en España, sumergiendo al lector en un mundo nada convencional que le permitirá acompañar los rebaños, en un largo viaje de más de 700 km. desde las montañas babianas hasta las estribaciones de Sierra Morena occidental, y participando de las historias, diarios quehaceres e inquietudes de los protagonistas.

El libro, dotado de un magnífico reportaje fotográfico de 257 instantáneas realizado por Fernando Fernández, va precedido de un prólogo de Valentín Cabero Diéguez, catedrático de Geografía de la Universidad de Salamanca.

Manuel Rodríguez Pascual culmina con De Babia a Sierra Morena. Un viaje ancestral por la cañada real de la Vizana o de la Plata y otras vías pecuarias una trilogía que inició en 2001 con La Trashumancia. Cultura, cañadas y viajes, y continuó con Trashumancia. Paisajes, vivencias y sensaciones, que publicó en 2006 y mereció el Premio Libro Leonés del Año concedido por el Instituto Leonés de Cultura.

DICIEMBRE

● Reglamento (UE) n.º 1235/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de diciembre de 2010, que modifica, en lo que respecta a la farmacovigilancia de los medicamentos de uso humano, el Reglamento (CE) n.º 726/2004, por el que se establecen procedimientos comunitarios para la autorización y el control de los medicamentos de uso humano y veterinario y por el que se crea la Agencia Europea de Medicamentos, y el Reglamento (CE) n.º 1394/2007 sobre medicamentos de terapia avanzada Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 348 de 31.12.2010, p. 1/16

ENERO

● COM (2010) 0805
/* COM (2010) 0805 */
COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL CONSEJO relativa a los Memorandos de Entendimiento sobre la Conservación de los Tiburones Migratorios y sobre la Conservación de las Aves de Presa Migratorias en el marco de la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres

Animales vivos y carne fresca: condiciones para importar a la Unión ***I Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 25 de marzo de 2010, sobre la propuesta de Decisión del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se deroga la Decisión 79/542/CEE del Consejo, por la que se confecciona una lista de terceros países o partes de terceros países, y se establecen las condiciones de certificación veterinaria, para la importación a la Comunidad de determinados animales vivos y de su carne fresca (COM(2009)0516 – C7-0211/2009 – 2009/0146(COD)). P7_TC1-COD(2009)0146 Posición del Parlamento Europeo aprobada en primera lectura el 25 de marzo de 2010 con vistas a la adopción de la Decisión n.º .../2010/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, por la que se deroga la Decisión 79/542/CEE del Consejo, en la que se confecciona una lista de terceros países o partes de terceros países, y se establecen las condiciones de certificación veterinaria, sanitaria y zoonosanitaria, para la importación a la Comunidad de determinados animales vivos y de su carne fresca
DO C 4E de 7.1.2011, p. 57/58

● Reglamento (UE) n.º 15/2011 de la Comisión, de 10 de enero de 2011, por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 2074/2005 en lo relativo a los métodos de análisis reconocidos para la detección de biotoxinas marinas en moluscos bivalvos vivos Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 6 de 11.1.2011, p. 3/6

● Reglamento (UE) n.º 16/2011 de la Comisión, de 10 de enero de 2011, por el que se

establecen medidas de ejecución del Sistema de Alerta Rápida para los Productos Alimenticios y los Alimentos para Animales Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 6 de 11.1.2011, p. 7/10

● Ayudas estatales — Francia — Ayuda estatal C 34/10 (ex N 140/10) — Impuesto destinado a la financiación de la misión de servicio público de mejora de la especie equina y fomento de la cría de ganado, formación en el sector de las carreras y cría de ganado equino, así como de desarrollo rural — Invitación a presentar observaciones en aplicación del artículo 108, apartado 2, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea Texto pertinente a efectos del EEE
DO C 10 de 14.1.2011, p. 4/14

● 2011/25/UE: Recomendación de la Comisión, de 14 de enero de 2011, por la que se establecen directrices para la distinción entre materias primas para piensos, aditivos para piensos, biocidas y medicamentos veterinarios Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 11 de 15.1.2011, p. 75/79

● Directiva 2011/3/UE de la Comisión, de 17 de enero de 2011, que modifica la Directiva 2008/128/CE por la que se establecen criterios específicos de pureza en relación con los colorantes utilizados en los productos alimenticios Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 13 de 18.1.2011

● Reglamento (UE) n.º 51/2011 de la Comisión, de 20 de enero de 2011, por el que se fijan los tipos de las restituciones aplicables a los huevos y a las yemas de huevo exportados en forma de mercancías no incluidas en el anexo I del Tratado
DO L 18 de 21.1.2011, p. 25/26

● Reglamento (UE) n.º 47/2011 de la Comisión, de 20 de enero de 2011, por el que se fijan los precios representativos en los sectores de la carne de aves de corral, los huevos y la ovoalbúmina, y por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 1484/95
DO L 18 de 21.1.2011, p. 18/19

● Reglamento (UE) n.º 49/2011 de la Comisión, de 20 de enero de 2011, relativo a la expedición de certificados de importación de conservas de setas en 2011
DO L 18 de 21.1.2011, p. 22/23

● Reglamento (UE) n.º 47/2011 de la Comisión, de 20 de enero de 2011, por el que se fijan los precios representativos en los sectores de la carne de aves de corral, los huevos y la ovoalbúmina, y por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 1484/95
DO L 18 de 21.1.2011, p. 18/19

● Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre el tema «Fortalecer el modelo agroalimentario europeo» (Dictamen exploratorio)
DO C 18 de 19.1.2011, p. 1/4

● Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre la «Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo — Construir un futuro sostenible para la acuicultura — Nuevo impulso a la Estrategia para el desarrollo sostenible de la acuicultura europea» COM(2009) 162 final
DO C 18 de 19.1.2011, p. 59/63

● Publicación de una solicitud con arreglo al artículo 6, apartado 2, del Reglamento (CE) n.º 510/2006 del Consejo sobre la protección de las indicaciones geográficas y de las denominaciones de origen de los productos agrícolas y alimenticios
DO C 19 de 20.1.2011, p. 11/15

● Reglamento (UE) n.º 40/2011 de la Comisión, de 19 de enero de 2011, sobre la expedición de certificados de importación para las solicitudes presentadas durante los primeros 7 días de enero de 2011 en virtud del contingente arancelario de carne de vacuno de calidad superior gestionado por el Reglamento (CE) n.º 620/2009
DO L 15 de 20.1.2011, p. 7/7

● Reglamento (UE) n.º 41/2011 de la Comisión, de 19 de enero de 2011, relativo a la expedición de certificados de importación para las solicitudes presentadas a lo largo de los siete primeros días del mes de enero de 2011 en el marco de los contingentes arancelarios de carne de aves de corral abiertos por el Reglamento (CE) n.º 616/2007
DO L 15 de 20.1.2011, p. 8/9

● Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre el «Informe de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones: Opciones de etiquetado del bienestar animal y establecimiento de una Red Europea de Centros de Referencia para la Protección y el Bienestar de los Animales» COM(2009) 584 final
DO C 21 de 21.1.2011, p. 44/48

● Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre el «Informe de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones: Opciones de etiquetado del bienestar animal y establecimiento de una Red Europea de Centros de Referencia para la Protección y el Bienestar de los Animales» COM(2009) 584 final
DO C 21 de 21.1.2011, p. 44/48

● Reglamento (UE) n.º 43/2011 de la Comi-

* Novedades legislativas, publicadas en el Diario Oficial de la Unión Europea, del 31 de diciembre de 2010 al 22 de enero de 2011, ambos inclusive.

sión, de 20 de enero de 2011, por el que se establecen valores de importación a tanto alzado para la determinación del precio de entrada de determinadas frutas y hortalizas DO L 18 de 21.1.2011, p. 8/9

● Reglamento (UE) n.º 45/2011 de la Comisión, de 20 de enero de 2011, por el que se fijan las restituciones por exportación en el sector de los huevos
DO L 18 de 21.1.2011, p. 14/15
Reglamento (UE) n.º 46/2011 de la Comi-

sión, de 20 de enero de 2011, que fija las restituciones por exportación en el sector de la carne de porcino
DO L 18 de 21.1.2011, p. 16/17

● Corrección de errores del Reglamento (UE) n.º 47/2011 de la Comisión, de 20 de enero de 2011, por el que se fijan los precios representativos en los sectores de la carne de aves de corral, los huevos y la ovoalbúmina, y por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 1484/95 (DO L 18 de

21.1.2011)
DO L 19 de 22.1.2011, p. 43/43

● Corrección de errores del Reglamento (UE) n.º 47/2011 de la Comisión, de 20 de enero de 2011, por el que se fijan los precios representativos en los sectores de la carne de aves de corral, los huevos y la ovoalbúmina, y por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 1484/95 (DO L 18 de 21.1.2011)
DO L 19 de 22.1.2011, p. 43/43

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

ENERO

● Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (BOE de 06/01/2011 - Sección III)
Resolución de 14 de diciembre de 2010, de la Secretaría General de Sanidad, por la que se publica el convenio con la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de farmacovigilancia-2010.

● Ministerio de Defensa (BOE de 08/01/2011 - Sección V)
Anuncio de formalización de contratos de: Inspección General de Sanidad de la Defensa. Objeto: Acuerdo marco selección de empresas suministradoras de pienso compuesto para perros. Centro Militar de Veterinaria de la Defensa. Expediente: 380/1/00/89/10/168

● Ministerio de Defensa (BOE de 08/01/2011 - Sección V)
Anuncio de formalización de contratos de: Inspección General de Sanidad de la Defensa. Objeto: Acuerdo marco selección de empresas suministradoras de pienso compuesto para perros. Centro Militar de Veterinaria de la Defensa. Expediente: 380/1/00/89/10/168.

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 09/01/2010 - Sección III)
Orden ARM/3633/2009, de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales, en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría, comprendido en el Plan Anual 2010 de Seguros Agrarios Combinados.

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 09/01/2010 - Sección III)
Orden ARM/3634/2009, de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética, comprendido en el Plan Anual 2010 de Seguros Agrarios Combinados.

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 11/01/2010 - Sección III)

Orden ARM/3639/2009, de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de encefalopatía espongiiforme bovina, comprendido en el Plan Anual 2010 de Seguros Agrarios Combinados.

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 15/01/2010 - Sección III)
Orden ARM/19/2010, de 13 de enero, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan Anual 2010 de Seguros Agrarios Combinados.

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 15/01/2010 - Sección III)
Orden ARM/20/2010, de 13 de enero, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan Anual 2010 de Seguros Agrarios Combinados.

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 15/01/2010 - Sección III)
Orden ARM/22/2010, de 13 de enero, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación de las especies ovina y caprina, comprendido en el Plan Anual 2010 de Seguros Agrarios Combinados.

● Universidades (BOE de 22/01/2011 - Sección III)
Resolución de 12 de enero de 2011, de la

Universidad de Murcia, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Diagnóstico en Tecnología de la Reproducción y Medicina Veterinarias.

● Universidades (BOE de 22/01/2011 - Sección III)
Resolución de 12 de enero de 2011, de la Universidad de Murcia, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Porcinocultura Profesional y Científica

● Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (BOE de 26/01/2011 - Sección II)
Orden SPI/70/2011, de 12 de enero, por la que se dispone el cese de miembros del Consejo Consultivo de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición.

● Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (BOE de 26/01/2011 - Sección II)
Orden SPI/71/2011, de 12 de enero, por la que se nombran miembros del Consejo Consultivo de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición.

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 27/01/2011 - Sección V)
Resolución de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua por la que se anuncia la contratación del servicio para la ejecución de un programa de vigilancia de resistencia a antimicrobianos que incluirá el diseño del programa, la toma de muestras, el aislamiento, la identificación y caracterización de microorganismos sometidos al programa de vigilancia, el análisis de datos obtenidos y formación continua de profesionales implicados en la resistencia a antimicrobianos.

● Comunidad Autónoma de Galicia (BOE de 27/01/2011 - Sección V)
Resolución de la Consellería de Medio Rural, de 14 de enero de 2011, por la que se anuncia la contratación por procedimiento abierto, trámite anticipado, sujeta a regulación armonizada y adjudicación basada en criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas y criterios cuya cuantificación depende de juicios de valor, del servicio para la realización de los análisis de 1.071.429 muestras de leche procedentes del control lechero del ganado vacuno de Galicia en las explotaciones lecheras (Exp.: 94/10)

Santiago de Compostela, capital de peregrinos

En el lugar que hoy ocupa la ciudad histórica de Santiago, se asentaba en la antigüedad una Villa Romana que pudo alcanzar cierta relevancia y que concluiría su recorrido en el siglo VII, pasando por el reino de los suevos. Junto al recinto amurallado de la ciudad romana se edificó, en el siglo I, el mausoleo que daría lugar a la catedral. El descubrimiento del sepulcro del Apóstol Santiago, cambió el rumbo de aquel pequeño asentamiento de origen romano, que con el paso de los siglos se había transformado en necrópolis y dio un giro a la historia espiritual de un continente que pronto forjaría un camino para llegar a la reliquia.



Fachada principal del Obradoiro

Fotografías cedidas por Esteban Rubio y Teresa Villarroya.

La peregrinación a Santiago fue el acontecimiento religioso y cultural más destacable y más profundamente vivido en la Edad Media, hecho reconocido por el Parlamento Europeo, que designó al Camino Primer Itinerario Cultural europeo, y por la UNESCO, que lo declaró Patrimonio de Humanidad. La Catedral de Santiago de Compostela es la obra más sobresaliente del arte románico en España. Es, además, la meta final de todos los Caminos de Santiago, que a lo largo de los siglos han guiado a los peregrinos de la cristiandad a la tumba del apóstol.

Para comenzar el recorrido por Santiago lo mejor es pasear por las rúas y plazas del casco histórico, finalizando en la Plaza del Obradoiro donde confluyen todos los caminos que llegan a la ciudad y se alza la Catedral.

A partir de las 12:00 h la catedral abre sus puertas para ofrecer la misa del peregrino en la que el botafumeiro, incensario gigante que vuela sobre las naves cruceiro y ofrece la oportunidad de ver un rito único en la ciudad.

Construida con tres naves y planta de cruz latina, la Catedral de Santiago tenía una superficie de unos 8.300 metros cuadrados y las muchas ampliaciones han ido sumando edificios de diversos estilos arquitectónicos. El Pórtico de la Gloria fue

Participa:

Envíanos tu ruta o lugar preferido a:
contenidos@sprintfinal.com



Rua do Val de Deus



Palacio de Fonseca. Biblioteca Universitaria de Santiago de Compostela.



Monumento a San Francisco

construido por el Maestro Mateo en el 1188 y alberga dos centenares de figuras alusivas al Apocalipsis. La fachada del Obradoiro de la Catedral es obra de Fernando de Casa y Novoa, y está considerada como una de las expresiones máximas del barroco español. El Altar Mayor es también de estilo barroco y, bajo el mismo, está la cripta del Apóstol Santiago.

Después de la catedral el segundo lugar más visitado es el Mercado de Abastos. Los jueves y los sábados son los mejores días para ir al mercado porque es cuando hay más puestos y

existe la posibilidad de hacer un Tour Gastronómico que incluye una degustación. Estando en Galicia no puede faltar la experiencia gastronómica que incluye típicas raciones de pulpo "á feira", la empanada, los berberechos, las xoubas (pequeñas sardinas), en temporada o "zorza", lacón, carne "ao caldeiro", y por supuesto pimientos de Padrón, también en temporada, siempre acompañados de vinos gallegos y de tarta de Santiago. Otra apuesta segura son los pescados en "caldeirada" o con ajada, y los mariscos al vapor o a la parrilla.

Muy cerca del mercado esta la facultad de Geografía e Historia en la que se puede ver la biblioteca y el paraninfo, al mismo tiempo que una terraza con vistas a la ciudad histórica. La fundación de la Universidad de Santiago de Compostela se remonta a 1495, fecha en que nació el Estudio de Gramática abierto por Lope de Marzoa en el monasterio de San Paio de Antealtares. Después de su fusión con el Colegio de Santiago Alfeo, fundado por el arzobispo Fonseca, vio aprobados en 1555 sus primeros estatutos. Momento en que la Universidad amplió su campo



Rua do Campo da Anguita



Vista del Obradoiro desde la Praza da Praterias



Iglesia de San Martín

docente hasta llegar a las más de 60 titulaciones que ofrece a día de hoy en 32 facultades, escuelas y centros de estudios ubicados en los campus de Santiago y Lugo. Además Santiago cuenta con un conjunto de espacios históricos más desconocidos, que combinan la inmortalidad del granito con nuevos diseños más sofisticados. Al visitarlos tendremos la posibilidad también de disfrutar de las artes plásticas, algunas galerías de arte y sedes de las fundaciones como la de Granell, Torrente Ballester, Caxanova o Caixa de Galicia. También es recomendable acercarse a conocer el Pazo de Fonseca o la Iglesia de la Universidad. Otras perspectivas paisajísticas las tenemos en los principales parques y jardines,

ya que brindan vistas panorámicas únicas de la Capital Gallega. El parque del Bonaval alberga el principal museo etnográfico de Galicia, el Museo do Pobo Galego, alojado en las salas del antiguo Convento de San Domingos de Bonaval, del que podremos ver, además de la preciosa iglesia gótica y la fantástica escalera barroca de espiral triple, un alarde arquitectónico de Domingo de Andrade. Dentro de este mismo parque está el Centro Gallego de Arte Contemporáneo diseñado por el arquitecto Portugués Álvaro Sinza. Al atardecer es muy agradable pasear por el parque de la Alameda, donde hay dos iglesias y un mirador, desde el que contemplar como va cayendo la noche sobre la ciudad.

Cómo llegar

El acceso al aeropuerto se realiza por la carretera nacional N-634, que une Santiago de Compostela con la N-547 hacia Lugo. El desvío se encuentra a trece kilómetros al este de la ciudad. También se puede acceder a través de la autovía A-54 que une la circunvalación de Santiago con la nacional N-547.

Dos trenes diarios directos enlazan con Madrid y uno con San Sebastián y Hendaya. A través de un único trasbordo, se accede diariamente a Barcelona, Bilbao, Portugal y París, y a casi todos los destinos nacionales de importancia. Por carretera la Autopista del Atlántico AP-9: conecta Santiago de Compostela con A Coruña, Ferrol, Pontevedra, Vigo, Tui y la frontera portuguesa; la Autovía del Noroeste A-6: comunica Galicia con el resto de España a través de la provincia de Lugo. La Autovía de las Rías Baixas A-52: comunica Galicia con el resto de España a través de la provincia de Ourense. La Autopista AP-53 / AG-53: enlaza Santiago con Lalin, donde conecta con la AG-53 a Ourense y Madrid. La Autovía del Cantábrico A-8: conecta Galicia con Francia a través de la costa cantábrica.

Dónde comer

A Curtiduría

Tel.: 981 554 342

E-mail: info@acurtidoria.com

Ángel

Tel.: 650 372 972

Caney

Tel.: 981 55 96 03

E-mail: caney@araguaney.com

Dónde dormir

Hotel Compostela

C/ Hórreo nº1

15701 Santiago de Compostela (A Coruña)

Tel.: 981 58 57 00

Hotel Monumento San Francisco

C/ Campillo San Francisco, nº 3

15705 Santiago de Compostela (A Coruña)

Tel.: 981 58 16 34 ,m

Gran Hotel Santiago

Avda. Maestro Mateo s/n

15706 Santiago de Compostela (A Coruña)

Tel.: 981 53 42 22

Actividades:

Tour Gastronómico

Turismo de Santiago

Tel.: 981 55 51 29

Santiago desde el aire

Compostur

Tel.: 902 19 01 60/981 56 85 21

Pesca de salmón y trucha

Compostur

Tel.: 902 19 01 60/981 56 85 21

Más información:

Sede de Turismo de Santiago - Incalsa

Rúa do Vilar, 63

Tel.: +34 981 555 129

Abierta todo el año

Invierno: Lu-Vi 9-19 / Sa, Do, Fest. 9-14 y 16-19 h.

Semana Santa y temporada alta: todos los días, 9-21 h.

E-mail: info@santiagoturismo.com
www.santiagoturismo.com

AGENDA DE ACTIVIDADES

FEBRERO

I CONGRESO NACIONAL CIENTÍFICO DE ALUMNOS DE VETERINARIA

Murcia, del 17 al 19 de febrero

Organiza: Facultad Veterinaria de Murcia

Duración: 20

Lugar de celebración:

Facultad de Veterinaria

Campus de Espinardo. 30100 Murcia

Inscripción:

30 euros (Alumnos Facultades Veterinaria de pre y posgrado hasta el 1 de diciembre)

Información e inscripciones:

Tel.: 868 88 39 04/868 88 72 56

E-mail: decanato.veterinaria@um.es

INSPECCIÓN SANITARIA EN EL SECTOR PESQUERO

Oviedo, del 21 al 25 de febrero

Organiza: Colegio de Veterinarios de Asturias

Información e inscripciones:

Colegio Oficial de Veterinarios del Principado de Asturias

Plaza de América, 10 -2º

33005 - Oviedo - Principado de Asturias

Tel.985 212 907 - Fax. 985 22 98 22

http://www.colegiioveterinarios.net

DIPLOMA DE POSGRADO EN CLÍNICA DE PEQUEÑOS ANIMALES

Barcelona y Madrid

Módulo de Diagnóstico por la Imagen

Barcelona, 22 y 23 de febrero de 2011

Madrid, 10 y 11 de marzo de 2011

Módulo de Cuidados Intensivos

Barcelona, 28 de febrero, 1 y 2 de marzo 2011

Madrid, 14, 15 y 16 de marzo 2011

Organiza: Universidad Autónoma de Barcelona

Inscripción: 750 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 935 81 15 12

E-mail: Felix.Garcia@uab.cat

www.medicinaycirugiaanimal.uab.cat

CENTRO MILITAR DE VETERINARIA DE LA DEFENSA XXV CICLO DE CONFERENCIAS DE CENTRO MILITAR DE VETERINARIA DE LA DEFENSA

Jueves 24 de febrero

"El empleo de la biotecnología en la alimentación"

Prof. Dr. Daniel Ramón Vidal

Profesor de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Consejero de BIOPOLIS, S.L.,

Jueves 31 de marzo

"Afganistán: Un bastión inestable en un entorno complejo"

Prof. Dr. Pedro Sánchez Herráez

Teniente Coronel de Infantería DEM. Profesor de la Escuela de Guerra del Ejército

Jueves 28 de abril

"Cambio climático: verdad o ficción de las catástrofes anunciadas. La postura escéptica frente a la oficial"

Prof. Dr. Antón Uriarte

Doctor en geografía, especialista en climatología

Jueves 26 de mayo

"Origen e historia del Caballo"

Manuel Requena Maltrana

Teniente Coronel Veterinario. Jefe del Servicio Veterinario de la Base Aérea de Zaragoza

XV CURSO DE "ACUPUNTURA VETERINARIA"

Zaragoza, del 25 de febrero al 19 de noviembre 2011

Organiza: Departamento de Patología Animal. Unidad de Cirugía. Facultad de Veterinaria de Zaragoza

Duración:

126 horas (101 teoría y 25 práctica)

Lugar de celebración:

Facultad de Veterinaria

C/ Miguel Servet, 177. Zaragoza

Plazas: 10

Plazo de inscripción: Hasta el 15 de febrero

Información e inscripciones:

Tel. 976 35 15 08

Fax. 976 55 85 49

E-mail: cursos@feuz.es

www.feuz.es

PROGRAMA DE FORMACIÓN DE POSGRADO EN DIAGNÓSTICO POR IMAGEN

Madrid, 26 de febrero de 2011 al 25 de marzo de 2012

Organiza: Improve Ibérica

Información e inscripciones:

Tel.: 911881568/9

E-mail: general@improveiberica.es

www.improveiberica.es

CURSO TEÓRICO Y PRÁCTICO DE REPRODUCCIÓN EQUINA

El Molinón -Villapérez(Oviedo), 26 y 27 de febrero

Organiza: Clínica Veterinaria Rivamas

Lugar de celebración: Centro Ecuestre "El Asturcón"

Inscripción: Entre 200 y 500 euros

Plazas: Número de plazas limitado para prácticas

Información e inscripciones: Patricia Cayado

Tel.: 659 91 73 65

MARZO

CURSO SOBRE ADITIVOS ALIMENTARIOS

Barcelona, del 1, al 3 de marzo

Organiza: AVHIC (Asociación de Veterinarios Higienistas de Catalunya)

Lugar de celebración:

COVB (Av. República Argentina, 25 (Barcelona)

Información e inscripciones:

E-mail: avhic@avhic.com

http://www.avhic.com

CURSO INTERNACIONAL DE ARTROSCOPIA EQUINA

León, 3, 4 y 5 de marzo

Organiza: Fundación Hospital Clínico Veterinario de Castilla y León

Lugar de celebración:

Hospital Clínico Veterinario de Castilla y León

Inscripción: Entre 250 y 1000 euros

Información e inscripciones:

E-mail: david_arguelles2003@yahoo.es

CURSO DE FORMACIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE INSTALACIONES DE RAYOS X CON FINES DIAGNÓSTICOS Curso Homologado por el Consejo de Seguridad Nuclear

León, 5 - 6 y 12 - 13 de marzo de 2010

Organiza: Colegio de Veterinarios de León

Duración: 25 horas

Lugar de celebración: Clases Teóricas: Salón de actos del Colegio Oficial de Veterinarios de León

Inscripción:

220 euros

170 euros

(Para veterinarios/as colegiados/as en León)

Plazas: 30

Plazo de inscripción: 15 de febrero

Información e inscripciones:

Colegio Oficial de Veterinarios de León

Tel.: 987 25 23 22

E-mail: leon@colvet.es

SEMINARIO SOBRE ESPECIALIZACIÓN EN MANEJO Y CONTROL SANITARIO DE CIERVO Y JABALÍ

Del 11 al 13 de marzo

Organiza: WAVES

Lugar de celebración:

Finca La Carrasquilla (Fuenteovejuna)
Aldea La Cardenosa (Córdoba)

Inscripción:

200 euros

100 euros (socios de WAVES y estudiantes)

Plazas: Limitadas

Información e inscripciones: www.masterwaves.es

CURSO DE HEMATOLOGÍA

Oviedo, 12 de marzo

Organiza: Colegio de Veterinarios de Asturias

Información e inscripciones:

Colegio Oficial de Veterinarios del Principado de Asturias. Plaza de América, 10 -2º
33005.- Oviedo – Principado de Asturias
Tel. 985 212 907 - Fax. 985 22 98 22
<http://www.colegioveterinarios.net>

PROGRAMA DE FORMACIÓN DE POSGRADO EN CIRUGÍA DE PEQUEÑOS ANIMALES. TRAUMATOLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA.

Madrid, 12 de marzo al 11 de septiembre de 2011

Organiza: Improve Ibérica

Información e inscripciones: Tel.: 91 188 15 68/9
E-mail: general@improveiberica.es
www.improveiberica.es

OSOS DEL MUNDO. EL PANDA COMO EJEMPLO DE CONSERVACIÓN

Madrid, 12 y 13 de marzo

Organiza: Zoo Aquarium de Madrid

Lugar de celebración:

Aula del Océano. Edificio de Educación Ambiental.
Zoo Aquarium de Madrid

Inscripción: 99 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 902 34 50 20 / 902 34 50 14
E-mail: nbenito@grpr.com / pacalatrava@grpr.com / aalfaro@grpr.com

EXPERT MEETING ON DOG POPULATION MANAGEMENT

Banna (Italia), 15 al 19 de marzo de 2011

Organiza: FAO y WSPA

Información e inscripciones:

<http://www.fao.org/ag/againfo/themes/animal-welfare/blog/en/>

http://www.oie.int/eng/normes/mcode/en_chapitre_1.7.7.htm

Dog-Population-Management@fao.org

CONTROL OFICIAL DE LA CADENA ALIMENTARIA

Zamora, del 16 al 18 y del 23 al 26 de marzo

Organiza:

Sindicato de Veterinarios de Zamora
Colegio Oficial de Veterinarios de Zamora

Duración: 52 horas

Lugar de celebración: Salón de Actos del Colegio Oficial de Veterinarios de Zamora

Inscripción:

75 euros (estudiantes)

100 euros (Veterinarios colegiados en Zamora)

150 euros

Información e inscripciones:

Tel- fax: 980 52 22 42 - Móvil: 619 04 90 79

E-mail: zamora@colvet

ACTUALIZACIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIONES EN EL PERRO Y EN EL GATO

Barcelona, 17 de marzo

Organiza: Colegio de Veterinarios de Barcelona

Lugar de celebración:

COVB (Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona)

Inscripción:

96 euros

50 euros (Colegiados del COVB)

41 euros (Estudiantes de Veterinaria)

Información e inscripciones:

Tel.: 932 11 24 66 - Fax 932 12 12 08

E-mail: depformacio@covb.cat

<http://www.covb.cat>

CURSO TEÓRICO PRÁCTICO DE MEDICINA Y CIRUGÍA CARDIOVASCULAR EN PEQUEÑOS ANIMALES

Córdoba, del 17 al 20 de marzo

Organiza:

Dpto. Medicina y Cirugía Animal
Facultad de Veterinaria de Córdoba

Lugar de celebración: Aula Magna. Campus Universitario. Rabanales, Córdoba.

Inscripción:

Entre 60 euros y 180 euros (Teórico)

Entre 150 y 300 euros (Teórico)

Información e inscripciones:

Tel.: 957 21 10 90/957 21 26 47

Fax: 957 21 10 93

E-mail: pv2grmam@uco.es ,

v72mabem@uco.es - v92moroj@uco.es

www.uco.es/anestesia

I CURSO DE URGENCIAS Y CUIDADOS INTENSIVOS EN ÉQUIDOS

Córdoba, del 24 al 27 de marzo

Organiza: Aula Equus (Facultad Veterinaria de la Universidad de Córdoba)

Inscripción: Entre 50 y 100 euros

Información e inscripciones:

Profesor Dr. Francisco Javier Mendoza García

Tel.: 957 21 85 06 - E-mail: pv2megaf@uco.es

www.uco.es/estudios/sep/cowep/

ABRIL

JORNADA DE HEMATOLOGÍA EN PEQUEÑOS ANIMALES

León, 1 de abril

Organiza: HCV de Castilla y León

Colabora: Facultad Veterinaria de León

Lugar de celebración:

Paraninfo Facultad de Veterinaria de León

Inscripción:

40 euros, 20 euros (estudiantes)

Plazas: Limitadas

Información e inscripciones:

Tel: 987 29 30 63

E-mail: ulehcv@unileon.es

VII CONGRESO MUNDIAL TAURINO DE VETERINARIA

Cáceres, del 7 al 9 de abril

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios
Colegio de Veterinarios de Cáceres

Lugar de celebración:

Complejo Cultural San Francisco

Inscripción: Entre 200 y 400 euros

Información e inscripciones:

Tempotours Congresos S.L.

Tel.: 957 48 48 83

Fax: 957 48 23 58

E-mail: tempotours@telefonica.net

www.tempotours.es

CURSO DE NECROPSIA

Oviedo, 9 de abril

Organiza:

Colegio de Veterinarios de Asturias

Información e inscripciones:

Colegio Oficial de Veterinarios del Principado de Asturias. Plaza de América, 10 -2º

33005.- Oviedo – Principado de Asturias

Tel. 985 212 907

Fax. 985 22 98 22

<http://www.colegioveterinarios.net>

CURSO DE TEÓRICO-PRÁCTICO DE DIAGNÓSTICO RADIOLÓGICO EN PEQUEÑOS ANIMALES

Madrid, 9 y 10 de abril

Organiza:

Novotech Formación Veterinaria

Lugar de celebración:

Hotel Sylken Puerta de Castilla

Inscripción:

180 euros (curso teórico día 9)

450 euros (curso completo)

Información e inscripciones:

Tel.: 91 326 38 66

www.novotechfv.com

MANEJO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAMÍFEROS MARINOS

Madrid, 9 y 10 de abril

Organiza:

Zoo Aquarium de Madrid

Lugar de celebración:

Aula del Océano. Edificio de Educación Ambiental.

Zoo Aquarium de Madrid

Inscripción:

99 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 902 34 50 20 / 902 34 50 14

E-mail: nbenito@grpr.com

pacalatrava@grpr.com

aalfaro@grpr.com

II CURSO DE TÉCNICAS DE EXPERIMENTACIÓN ANIMAL

Madrid, del 12 al 14 de abril

Organiza:

Fundación para la Investigación Biomédica y Servicio de Medicina Intensiva del Hospital Universitario de Getafe

Lugar de celebración:

Hospital Universitario de Getafe

Ctra. de Toledo, km 12,500

28905 Getafe (Madrid)

Tel.: 91 683 93 60

Inscripción:

300 euros (Licenciados)

250 euros (Predoctorales)

Plazas:

20

Información e inscripciones:

Lola Aguilar

Tel.: 618 564 565

E-mail: l.aguilar@aymon.es

Leonor Suárez

Tel.: 689 306 120

E-mail: l.suarez@aymon.es

Tel.: 91 639 27 86

Fax: 91 639 29 88

VII CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS VETERINARIAS: "LAS CIENCIAS VETERINARIAS POR LA EXCELENCIA DE LA ENSEÑANZA, LA SANIDAD Y EL BIENESTAR ANIMAL"

La Habana (Cuba), 12 al 15 de abril de 2011

Organiza: Asociación Consejo Científico Veterinario de Cuba, el Instituto de Medicina Veterinaria y el Palacio de Convenciones de La Habana

Lugar de celebración:

Palacio de Convenciones de La Habana

Información e inscripciones:

E-mail: lania@palco.cu

DIGESTIVO (PEQUEÑOS ANIMALES)

Barcelona, 14 de abril 2011

Organiza:

Colegio de Veterinarios de Barcelona

Lugar de celebración:

Av. República Argentina, 25. Barcelona

Inscripción:

Colegiados del COVB: 50 euros

No colegiados COVB: 96 euros

Estudiantes de Veterinaria: 41 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 932 11 24 66 - Fax: 932 12 12 08

E-mail: depformacio@covb.cat

http://www.covb.cat

CURSO TALLERES PRÁCTICOS SOBRE EXAMEN MUSCULOESQUELÉTICO, CÓLICO Y OTRAS URGENCIAS EN EL EQUINO PARA ESTUDIANTES DE VETERINARIA

León, 15 y 16 de abril

Organiza:

Fundación Hospital Clínico Veterinario de Castilla y León

Lugar de celebración:

Hospital Clínico Veterinario de Castilla y León

Inscripción:

75 euros (Estudiantes veterinaria sólo cursos de 3º, 4º

y 5º curso: León). 100 euros (Estudiantes veterinaria

sólo cursos de 3º, 4º y 5º curso: Resto de Facultades)

Plazas:

25

Información e inscripciones:

Tel.: 987 29 30 63

E-mail: ulehcv@unileon.es

II CURSO DE NEUROLOGÍA EN PERRO Y GATO: ENFERMEDADES DEL ENCÉFALO

Córdoba, del 15 al 17 de abril 2011

Organiza:

Departamento de Medicina y Cirugía Animal. Universidad de Córdoba

Lugar de celebración:

Aula Magna del Edificio Aulario

Campus Universitario Rabanales

Ctra. Madrid-Cádiz km 396

Inscripción:

100 euros

45 euros (Alumnos y miembros de la UCO)

Información e inscripciones:

Tel. 957 21 83 87/87 11

E-mail: pv2garoa@uco.es - E-mail: pb9blnab@uco.es

www.uco.es/anestesia/

PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE POSGRADO EN MEDICINA DE PEQUEÑOS ANIMALES

Madrid, del 16 de abril de 2011 al 18 de marzo de 2012

Organiza:

Improve Ibérica

Información e inscripciones:

Tel.: 91 188 15 68/9

general@improveiberica.es - www.improveiberica.es

PROGRAMA DE FORMACIÓN DE POSGRADO EN CIRUGÍA DE PEQUEÑOS ANIMALES

Cirugía de Tejidos Blandos

Madrid, del 30 de abril al 20 de noviembre de 2011

Organiza:

Improve Ibérica

Información e inscripciones:

Tel.: 91 188 15 68/9

general@improveiberica.es

www.improveiberica.es

MAYO

XI Edición del Premio "Centro Militar de Veterinaria Coronel Eusebio Molina Serrano" (1853-1924)

XI Edición del Premio "Veterinaria Militar, General Sobreviela Monleón" (1881-1958)

Madrid, hasta el 2 de Mayo

Organiza:

Ministerio de Defensa

Subsecretaría de Defensa

Inspección General de Sanidad

Jefatura de Apoyo Veterinario

Dotación:

- Premio "Veterinaria Militar, General Sobreviela Monleón", al mejor trabajo presentado por cualquier Licenciado en Ciencias de la Salud. Dotado con 2.000 euros
- Premio "Centro Militar de Veterinaria, Coronel Molina Serrano", al mejor trabajo presentado por veterinarios civiles y militares en activo, dotado con 2.000 euros.

Información e inscripciones:

SECRETARÍA DEL XII CONGRESO DE VETERINARIA MILITAR. Centro Militar de Veterinaria de la Defensa C/ Darío Gazapo, nº 3. 28024 Madrid

Tel.: 91 422 29 64/91-422-2960 - Fax: 91-422 25 09

E-mail: psarper@oc.mde.es - cemilvet@oc.mde.es

FOTOGRAFÍA DE LA NATURALEZA

Madrid, 7 y 8 de mayo

Organiza:

Zoo Aquarium de Madrid

Duración:

Aula del Océano. Edificio de Educación Ambiental.
Zoo Aquarium de Madrid

Lugar de celebración:

Aula del Océano. Edificio de Educación Ambiental.
Zoo Aquarium de Madrid

Inscripción:

150 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 902 34 50 20 / 902 34 50 14

E-mail: nbenito@grpr.com / pacalatrava@grpr.com /
aalfaro@grpr.com

XIV JORNADAS SOBRE PRODUCCIÓN ANIMAL

Zaragoza, 17 y 18 de mayo

Organiza:

Asociación Interprofesional para el Desarrollo Agrario

Lugar de celebración:

Instituto Agronómico Mediterráneo de
Zaragoza (Campus de Aula Dei).

Inscripción:

Entre 125 y 210 euros (Asistencia y documentación)

Entre 40 y 65 euros (Solo documentación)

Información e inscripciones:

Tel.: 976 71 64 44

Fax: 976 71 63 35

E-mail: jornadasaida2011@aida-itea.org

www.aida-itea.org

III SIMPOSIO SOBRE MICROBIOLOGÍA DIGESTIVA

Zaragoza, 19 de mayo

Organiza:

- Dep. Producción Animal y Cca. De los Alimentos. Universidad de Zaragoza
- Estación Experimental del Zaidín. CSIC Granada
- Dep. Producción Animal. Universidad de León
- Dep. Producción Animal. Universitat Lleida

Lugar de celebración:

Instituto Agronómico Mediterráneo de
Zaragoza (Campus de Aula Dei).

Inscripción:

100 euros

60 euros (estudiantes)

Información e inscripciones:

Tel.: 976 71 64 44

Fax: 976 71 63 35

E-mail: mfonde@unizar.es

E-mail: balcells@prodan.udl.cat

www.aida-itea.org

CURSO PRÁCTICO DE CIRUGIA EN BOVINOS

Colunga (Asturias) 20 y 21 de mayo

Organiza:

Colegio de Veterinarios de Asturias

Lugar de celebración:

Granja Escuela de Luces en Colunga

Inscripción:

110 euros (para colegiados)

560 euros

Plazas: 30 (10 plazas reservadas para no colegiados)

Información e inscripciones:

Tel.: 985 21 29 07 - Fax: 985 22 98 22

http://www.colegioveterinarios.net

CURSO DE CIRUGÍA DE URGENCIAS Y CUIDADOS CRÍTICOS EN PEQUEÑOS ANIMALES

Madrid, 21 y 22 de mayo

Organiza:

Novotech Formación Veterinaria

Lugar de celebración:

Hotel Rafael Atocha Congresos

Inscripción:

280 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 91 326 38 66 - www.novotechfv.com

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN SOBRE PATOLOGÍA OVINA Y CAPRINA

Zaragoza, del 23 al 28 de Mayo

Organiza:

Prof. Juan José Badiola Díez
Departamento de Patología Animal
Facultad Veterinaria. Universidad de Zaragoza y
Fundación Casa de Ganaderos.

Duración:

60 horas lectivas

Lugar de celebración:

Facultad Veterinaria. Universidad de Zaragoza

C/ Miguel Servet, 177 - 50013 Zaragoza

Inscripción:

295 Euros.

Plazas:

30

Plazo de inscripción:

Hasta el 20 de Mayo.

Programa del curso:

- En el curso, de tipo teórico-práctico, se abordarán las principales enfermedades que afectan a las ovejas y cabras: Problemas digestivos y respiratorios de los animales jóvenes, maedi, CAE, pasteurellosis, paratuberculosis, tuberculosis, lengua azul, brucelosis, fiebre Q, mamitis, abortos, scrapie, listeriosis y otros problemas nerviosos, parasitosis, intoxicaciones, enfermedades nutricionales y otros temas de interés.
- Se realizarán sesiones de demostración de casos prácticos de las enfermedades referidas.
- Las intervenciones correrán a cargo de reconocidos especialistas en cada uno de los temas del programa procedentes de facultades y centros de investigación veterinaria, cooperativas, empresas y de la actividad clínica práctica.

Información e inscripciones:

África Arbizu

Tel.: 976 76 25 34

Fax: 976 76 25 08

E-mail: arbizuz@unizar.es

CURSO DE GASTROENTEROLOGÍA EN PEQUEÑOS ANIMALES

Madrid, 28 y 29 de mayo de 2011

Organiza:

Novotech Formación Veterinaria

Lugar de celebración:

Hotel Rafael Atocha Congresos

Inscripción:

280 euros

Información e inscripciones:

Tel: 91 326 38 66

www.novotechfv.com

JUNIO

XII CONGRESO DE VETERINARIA MILITAR

Apoyo logístico veterinario en operaciones internacionales (Declarado de utilidad militar)

VI JORNADAS DE HISTORIA DE VETERINARIA MILITAR

VIII CARRERA DE GUÍAS CANINOS

Madrid, 1, 2 y 3 de junio

Organiza:

Ministerio de Defensa
Subsecretaría de Defensa
Inspección General de Sanidad
Jefatura de Apoyo Veterinario

Lugar de celebración:

Centro Militar de Veterinaria de la Defensa
C/ Darío Gazapo nº3.
28004 Madrid

Inscripción:

Gratuita

Si desea recibir la documentación, los libros del Congreso y asistir a la cena de clausura debe ingresar la cantidad de 60 euros a nombre de "Centro Militar de Veterinaria – XII Congreso" en la cuenta nº 0182-2794-14-0201523146 antes del día 15 de mayo de 2011

Información e inscripciones:

Inspección General de Sanidad-Jefatura de Apoyo Veterinario
Glorieta del Ejército s/n 28047-MADRID
(Clínicas Especiales 5ª Planta)
Tel.: 91 422 29 63 / 91 422 29 64 / 91 422 21 88
Fax: 91 422 25 09
E-mail: psarper@oc.mde.es
jvictap@oc.mde.es

Para publicar en esta sección:

Teléfono: 91 579 44 06

Fax: 91 571 29 37

e-mail: contenidos@sprintfinal.com

Tablón de Anuncios

INSERTA AQUÍ TU ANUNCIO GRATIS

Si quieres comprar, vender, alquilar, buscas empleo o lo ofreces,...
Envíanos tu anuncio por palabras a: contenidos@sprintfinal.com

Oferta de empleo

Se precisa veterinario para realizar funciones de asesoramiento, venta a ganaderos y organización de grupos de trabajo. Imprescindible experiencia en el sector.

Tel.: 979 71 39 56

E-mail:

marketing@gaherproga.com

Consulta veterinaria en Pamplona necesita veterinario/a con un mínimo de 2 años de experiencia en clínica de pequeños animales, sin urgencias, para sustitución por baja maternal. Interesados contactar por e-mail: ligemar@hotmail.com

Se busca auxiliar de veterinaria para trabajar en consultorio, tienda y peluquería canina.

Tel.: 649 95 88 54

Se busca veterinario para trabajar en ADSG en Almadén (Ciudad Real). Necesario coche propio. Incorporación inmediata.

E-mail: guvero@hotmail.es

Se necesita veterinario recién licenciado o con pocas asignaturas para licenciarse para trabajar en sector porcino en la zona de Campillos (Málaga), se valorará que resida en la zona. Es imprescindible carné de conducir tipo B.

E-mail:

Laurachamorro@famadesa.es

Se ofrece plaza para veterinario/a en clínica de pequeños animales en la isla de Ibiza. Interesados enviar C.V. a

clínica.arturo@gmail.com

Demanda de empleo

Veterinario con un año de experiencia en hospital veterinario de pequeños animales de referencia se ofrece para realizar sustituciones o para trabajar en la provincia de Cádiz principalmente aunque no descarta ir a otro lugar.

Tel.: 687 00 40 07

E-mail:

javiergonzalezvet@gmail.com

Licenciada en Veterinaria por la Universidad de Murcia, promoción 2005/2010. Nota media 2,6/3. Experiencia en clínica de pequeños animales y ADS ovino/caprino.

E-mail:

paternikola.capræ@gmail.com

Licenciada en veterinaria por la Universidad de Córdoba en el año 2010 se ofrece para trabajar en clínica de pequeños animales. Experiencia profesional aún no tengo debido que he terminado la carrera recientemente pero sí que he realizado prácticas en clínicas de pequeños, en el Hospital Clínico Veterinario de la Universidad de Córdoba y en el Centro de Experimentación Animal de la misma. Y tengo muchas ganas de empezar a desarrollar mi carrera profesional al mismo tiempo que seguir adquiriendo nuevos conocimientos. Amalia Vera. Tel.: 666 99 96 41

E-mail: vera_noa84@hotmail.com

Veterinaria licenciada en la Universidad de Córdoba en 2009 se ofrece para trabajar en cualquiera de los campos que posee esta licenciatura (higiene, alimentación, investigación, laboratorio, matadero, clínica, campo...). No tengo experiencia profesional pero he realizado prácticas en clínicas y campo, además de haber sido alumna interna del hospital durante 1 año. Ofrezco muchas ganas de trabajar y de aprender. Disponibilidad de incorporación inmediata.

E-mail: myricc1@hotmail.com

Busco trabajo laboratorio, comercial y control de calidad preferentemente. Con posibilidad de cambio de domicilio, tengo el carné de conducir y vehículo propio.

Tel.: 616 03 92 19

E-mail: vjs311@hotmail.com

Licenciada por la Universidad Alfonso X El Sabio (2010), con conocimientos en animales exóticos y con experiencia adquirida en las prácticas (cirugías, consultas, hospitalización, radiodiagnóstico, urgencias) busca trabajo en clínica de pequeños animales y/o mixtos en la zona Noroeste de la Comunidad de Madrid o los alrededores. Con muchas ganas de seguir ampliando conocimientos, ya que el saber no ocupa lugar. Puntual. Responsable. Buen trato tanto con los clientes como con los pacientes. Disponibilidad inmediata. Vehículo propio.

E-mail: kenshin_almu@hotmail.com.

Tel.: 639 31 58 40

Recién licenciada en Veterinaria por la Universidad de León busca trabajo en clínica o campo para su formación, con muchas ganas de trabajar y aprender. Tel.: 679 71 35 58

Licenciada en Veterinaria por la Universidad de Murcia en 2008, Licenciada en Ciencia y Tecnología de los Alimentos por la Universidad de Lleida en 2010 y Máster en Sanidad y Producción Porcina en 2010. Busca trabajo en el campo de la producción y nutrición animal preferentemente. Completa disponibilidad geográfica. Incorporación inmediata. Tel.: 691 13 37 23

E-mail: cinta.sol@hotmail.es

Busco trabajo de Veterinaria para las zonas de Córdoba, Jaén y Sevilla (aunque si no en el resto de Andalucía), tengo 6 años de experiencia en ADSG de ovino/caprino, 2 años y medio en saneamiento en bovino, ovino y caprino y en matadero de porcino, bovino, ovino y caprino. (Licenciada en 1998). También experiencia en clínica de pequeños.

E-mail: r.ovejita@gmail.com

Licenciada en Veterinaria por la Universidad de Murcia. Busca trabajo en cualquier sitio de España. Disponibilidad de cambio de residencia y coche propio. Muy comercial y buen trato con el público. Envío curriculum a quien esté interesado. Muchas gracias.

Tel.: 675 09 86/644 59 17 95

E-mail: andrea.s.e@hotmail.com

Buscamos auxiliar veterinario con experiencia en peluquería canina para Clínica de Valladolid.

E-mail: cvlaflecha@colvet.es

Licenciada en Veterinaria, con Máster en gestión y Tecnología de la Industria Agroalimentaria, prevención de Riesgos Laborales, técnico en Control de la Legionella busca trabajo como técnico, formadora, auditora o consultora. Tengo experiencia como auditora en hoteles Barceló y Paradores, también en recogida y análisis de alimentos y agua. Tel.: 658 70 68 41

E-mail: olatza23@hotmail.com

Se ofrece veterinario con experiencia en clínica de pequeños animales (medicina interna, hospitalización, radiología, asistencia en cirugía,...) para trabajar en Sevilla y provincia, preferiblemente a media jornada. Capacidad para trabajar en equipo y para llevar la consulta individualmente al haber realizado numerosas sustituciones. Dominio del programa de gestión Qvet. Disponibilidad inmediata. Interesados contactar al

dos contactar al
e-mail: riolvet@yahoo.es

Recién licenciada busca trabajo de Veterinaria en la región de Murcia preferentemente pero dispuesta a trasladarme de ciudad, con muchas ganas de trabajar y de coger experiencia en la profesión.

Tel.: 646 02 30 35

E-mail: mtmurcia@hotmail.com

Se ofrece veterinario con experiencia en grandes animales para trabajar en cualquier lugar de España. Tel.: 680 10 14 44/91 356 45 13.

Veterinario en paro con 4 años de experiencia en grandes animales (Clínica, reproducción y calidad de la leche).

E-mail: josebavalo@hotmail.com

Busco trabajo como auxiliar de clínica por Granada y alrededores, tengo muy buen trato con los animales.

E-mail: silviaa_fr@hotmail.com

Licenciada en Veterinaria, máster en sanidad y producción porcina. amplia experiencia en porcino ibérico. Busco trabajo en el sector porcino o en el ámbito de la sanidad y/o producción de grandes animales. Gran motivación, interés y ganas de trabajar. Disponibilidad inmediata y movilidad geográfica. Vehículo propio.

E-mail: anamunana@yahoo.es

Recién licenciada en Veterinaria en la Universidad de Murcia, con varios meses de prácticas en pequeños animales, un año como alumna interna en departamento de Medicina y Cirugía, busca su primer empleo para ampliar su formación y conocimientos. Responsable y con mucho interés en aprender. Vehículo propio y disponibilidad inmediata y completa para trabajar en todo el país y extranjero. Para más información, contactar para recibir mi CV.

Tel.: 652 06 62 66.

E-mail: laupagber@hotmail.com

Compra - Venta

Se busca socio para montar un centro veterinario en la provincia de Granada, la idea es crear un quipo multidisciplinar, joven y dinámico. Interesados que se pongan en contacto conmigo por teléfono o por e-mail. Tel.: 679 65 23 63

E-mail: marecilla2@hotmail.com

A CORUÑA

Xosé Uxío Rey Fernández
M^º Puga Cerdido, s/n. Ed. Lugris Vadillo, 1^º
Polígono Matogrande. 15009 A CORUÑA.
Tel.: 981139171 - Fax: 981139172
e-mail: acoruna@colvet.es
Web: www.colvetcor.org

ÁLAVA

Enrique Garrido Artetxe

Postas, 19
01004 VITORIA (ALAVA)
Tel.: 945 23 28 42 - Fax: 945 23 28 42
e-mail: veterinarios@euskalnet.net
Web: www.colvet.es/Alava

ALBACETE

José Angel Gómez García
Plaza del Altozano, 11-1^º. 02001 ALBACETE
Tel.: 967 21 70 65 - Fax: 967 24 77 00
E-mail: albacete@colvet.es
www.colvet.es/albacete

ALICANTE

Luís Eduardo Montes Ortega
Rambla de Méndez Nuñez, 38
03002 ALICANTE
Tel.: 96 521 41 11 - Fax: 96 520 19 33
e-mail: secretaria@icovall.org
Web: www.cvcv.org/alicante.htm

ALMERÍA

Emilio Gómez-Lama López
Rambla Obispo Orberá, 42. 1-A
04004 ALMERÍA
Tel.: 950 25 06 66 - Fax: 950 23 51 00
e-mail: coleofi@cajamar.es
Web: www.colvet.es/Almería

ASTURIAS

Armando Solís Vazquez de Prada
Plaza de América, 10 - 2^º
33005 OVIEDO
Tel.: 985 21 29 07 - Fax: 985 22 98 22
e-mail: colegio@colegioveterinarios.net
Web: www.colegioveterinarios.net

ÁVILA

Rufino Rivero Hernández
San Juan de la Cruz, 26
05001 ÁVILA
Tel.: 920 22 17 82 - Fax: 920 22 54 72
e-mail: colvetavila@terra.es
Web: /www.colvet.es/Ávila

BADAJOS

Julio López Gimón
Avda. Santa Marina, 9
06005 BADAJOZ
Tel.: 924 23 07 39 - Fax: 924 23 07 39
e-mail: colvetba@ctv.es
Web: www.colegioveterinariosbadajoz.com

BARCELONA

Emili Revilla Vallbona
Av. República Argentina, 25
08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66 - 93 212 12 08
e-mail: covb@covb.es
Web: www.covb.es

VIZCAYA

Francisco Luis Dehesa Santisteban
Ibañe de Bilbao, 8
48001 BILBAO (BIZKAIA)
Tel.: 944 23 59 48 - Fax: 944 24 29 79
e-mail: bizkaia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Vizcaya

BURGOS

Tomas Fisac de Frias
Alfonso X el Sabio, 42 - 1^º
09005 BURGOS
Tel.: 947 22 96 63 - Fax: 947 22 96 63
e-mail: burgos@colvet.es
Web: http://www.colvet.es/burgos

CÁCERES

Juan Antonio Vicente Baez
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10004 CÁCERES
Tel.: 927 22 44 25 - Fax: 927 21 32 99
e-mail: caceres@colvet.es
Web: www.colvet.es/Caceres

CÁDIZ

Federico Vilaplana Valverde
Avda. Ana de Viya, 5 - 11009 CÁDIZ
Tel.: 956 25 49 51
Fax: 956 25 51 58
e-mail: cadiz@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cadiz

CANTABRIA

Juan José Sánchez Asensio
Castilla, 39
39009 SANTANDER
(CANTABRIA)
Tel.: 942 22 99 04 - Fax: 942 36 04 56
e-mail: cantabria@colvet.es
Web: http://colvetcantabria.com

CASTELLÓN

Luis Miguel Gargallo Gargallo
Asensi, 12 - 1^º
12002 CASTELLÓN
Tel.: 964 22 59 83 - Fax: 964 72 48 77
e-mail: castellon@colvet.es
Web: www.cvcv.org/castellon.htm

CEUTA

Arturo Murcia Orozco
Apartado de Correos, n^º 389. 51001 CEUTA
Tel.: 956 51 42 36 - Fax: 956 51 37 10
http://www.colvetceuta.com
e-mail: ceuta@colvet.es

CIUDAD REAL

José Ramón Caballero de la Calle
Plaza de la Provincia, 2 - 2^º
13001 CIUDAD REAL
Tel.: 926 21 10 14 - Fax: 926 21 63 34
e-mail: colegioveterinarioscr@telefonica.net
Web: www.icovciudadreal.es

CÓRDOBA

Antonio Amorrich Hellín
Ronda de los Tejares, 32
14008 CÓRDOBA
Tel.: 95 747 59 30 - Fax: 95 747 47 13
e-mail: cordoba@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cordoba

CUENCA

Vicente García García
Pza. Hispanidad, 3
16001 CUENCA
Tel.: 969 21 17 37 - Fax: 969 21 25 08
e-mail: cuenca@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cuenca

GUIPÚZCOA

José Manuel Etxaniz Makazaga
Zabaleta, 40
20002 Donostia-San Sebastian
(GIPUZKOA)
Tel.: 943 32 18 52 - Fax: 943 29 76 91
e-mail: gipuzkoa@colvet.es
Web: www.colvet.es/Gipuzcoa

GIRONA

Bernat Serdà Bertrán
Corazón de María, 10
17002 GIRONA
Tel.: 972 20 00 62 - Fax: 972 20 05 30
e-mail: colvetgi@gm.es
Web: www.colvet.es/Girona

GRANADA

Francisco Muñoz Collado
Rector Martín Ocete, 10
18014 GRANADA
Tel.: 958 27 84 74 - Fax: 958 29 02 86
e-mail: info@colvetgr.org
Web: www.colvetgr.org

GUADALAJARA

Enrique Reus García-Bedoya
Cardenal Glez. de Mendoza, 23
19004 GUADALAJARA
Tel.: 949 21 17 94 - Fax: 949 21 17 94
e-mail: guadalajara@colvet.es
Web: www.colvetguadalajara.es

HUELVA

Fidel Astudillo Navarro
Arcipestre Manuel Glez. García, 11
21003 HUELVA
Tel.: 959 24 11 94 - Fax: 959 28 34 47
e-mail: huelva@colvet.es
Web: www.colvethuelva.es

HUESCA

Fernando Carrera Martín
Avda. Pirineos, 10 - 22004 HUESCA
Tel.: 974 24 20 22 - Fax: 974 22 40 57
e-mail: veterinarios@grupo7.com
Web: www.colvet.es/Huesca

ILLES BALEARS

Ramón García Janer
Cecilio Metelo, 14. 2 - D
07003 Palma de Mallorca
Tel.: 971 71 30 49 - Fax: 971 71 27 26
e-mail: administracio@covib.org
Web: www.covib.org

JAÉN

Antonio Gallego Polo
Cruz Roja, 6
23007 JAÉN
Tel.: 953 25 51 18 - Fax: 953 25 51 18
e-mail: colvetjaen@colvet.es
Web: www.colvetjaen.com

LEÓN

Jose Luis Teresa Heredia
Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n
24005 LEÓN
Tel.: 987 25 23 22 - Fax: 987 20 23 99
e-mail: fveadm@unileon.es
Web: www.colvet.es/Leon

LLEIDA

Miquel Molins Elizalde
Canónigo Bruglar, 7
25003 LLEIDA
Tel.: 973 27 95 18 - Fax: 973 27 82 16
e-mail: veterinaris@colvetlleida.org
Web: www.colvet.es/Lerida

LUGO

Patricia González-Seco Vijande
Ramón y Cajal, 2
27001 LUGO
Tel.: 982 24 11 93 - Fax: 982 24 26 15
e-mail: lugo@colvet.es
Web: www.colvlugo.com

MADRID

Felipe Vilas Herranz
Maestro Ripoll, 8
28006 MADRID
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65
e-mail: comunicacion@colvema.org
Web: www.colvema.org

MÁLAGA

Antonio José Villalba Gómez
Pasaje Esperanto, 1
29007 MÁLAGA
Tel.: 952 39 17 90 - Fax: 952 39 17 99
e-mail: malaga@colvet.es
Web: www.colegioveterinariosmalaga.es

MELILLA

Francisco Javier Olmo Gómez
Marqués de Montemar, 29A - 1^º A
52006 MELILLA
Tel.: 651 82 11 07 - Fax: 952 67 05 13
Web: /www.colvet.es/Melilla

MURCIA

Fulgencio Fernández Buendía
Avda. Constitución, 13
30008 MURCIA
Tel.: 968 23 64 58 - Fax: 968 24 46 65
e-mail: murcia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Murcia

NAVARRA

Angel Garde Lecumberri
Av. Baja Navarra, 47
31001 PAMPLONA
Tel.: 948 22 00 72 - Fax: 948 22 84 39
e-mail: nfo@covetna.org
Web: www.covetna.org

OURENSE

Juan José Gómez Fernández
Ramón Cabanilla, 2
32004 OURENSE
Tel.: 988 22 22 02 - Fax: 988 24 23 24
e-mail: ourense@colvet.es
Web: www.colvet.es/Orense

PALENCIA

Juan José Cuevas Rodríguez
C/ Don Sancho, 3 entreplanta
34001 PALENCIA
Tel.: 979 74 33 37 - Fax: 979 17 02 54
E-mail: palencia@colvet.es
www.colvet.es/palencia

PALMAS, LAS

Manuel Morales Doreste
Luis Doreste Silva, 30-bis
35004 - LAS PALMAS
Tel.: 928 29 69 59 - Fax: 928 29 69 58
e-mail: laspalmas@vetcan.org
Web: www.vetcan.org

PONTEVEDRA

Luis Núñez Desiré
Echegaray, 10 - 2^º izda.
36002 PONTEVEDRA
Tel.: 986 85 23 23
Fax: 986 86 51 31
e-mail: pontevedra@colvet.es
Web: www.colvet.es/Pontevedra

RIOJA, LA

Julión Somalo del Castillo
Avda. Portugal, 7
26001 LOGROÑO (LA RIOJA)
Tel.: 941 22 90 18 - Fax: 941 28 92 22
e-mail: info@covetrioja.org
Web: http://www.covetrioja.org/

SALAMANCA

Javier Román Baz Carmona
Plaza de la Constitución, N^º 6
37001 - SALAMANCA
Tel.: 923 21 34 33 - Fax: 923 26 33 15
e-mail: colvetes@colvet.es
Web: www.colvetesalamanca.com

SEGOVIA

José Miguel Gil Sanz
Plz. de la Tierra, 4. 2^º
40001 SEGOVIA
Tel.: 921 46 38 55 - Fax: 921 46 38 56
e-mail: colvetseg@interbook.net
Web: www.colvetsegovia.es

SEVILLA

Ignacio Oroquieta Menéndez
C/ Tajo, n^º 1
41012 SEVILLA
Tel.: 954 41 03 58 - Fax: 954 41 03 56
e-mail: sevilla@colvet.es
Web: www.colegiodeveterinarios.es

SORIA

Rafael Laguens García
Avda. Navarra, 6
42003 SORIA
Tel.: 975 23 22 00 - Fax: 975 23 13 55
e-mail: soria@colvet.es
Web: www.colvet.es/Soria

TARRAGONA

Misericordia Escoda Mestre
San Antonio M^º Claret, 10
43002 TARRAGONA
Tel.: 977 21 11 89 - Fax: 977 21 37 21
e-mail: covt@tinet.org
Web: www.covt.cat

TENERIFE

Jorge de Miguel García
C/ Comandante Sánchez Pinto, 7
38006 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Tel.: 902 30 100 1 - Fax: 922 98 03 00
e-mail: stctenerife@vetcan.org
Web: www.vetcan.org

TERUEL

Hector Palatsi Martínez
Pza. San Sebastián, 6-8
44001 TERUEL
Tel.: 978 60 13 06 - Fax: 978 61 16 48
e-mail: veterinari@arrakis.es
Web: www.colvete.org

TOLEDO

Luis Alberto García Alía
Quintanar, 8
45004 TOLEDO
Tel.: 925 22 39 52 - Fax: 925 22 10 29
e-mail: toledo@colvet.es
Web: www.colveto.org

VALENCIA

Jose Rosendo Sanz Bou
Avda. del Cid, 62
46018 VALENCIA
Tel.: 96 399 03 30 - Fax: 96 350 00 07
e-mail: valencia@colvet.es
Web: www.icovv.com

VALLADOLID

Luis Alberto Calvo Sáez
Pío de Río Horta, 11
47014 VALLADOLID
Tel.: 983 33 46 38 - Fax: 983 34 44 99
e-mail: valladolid@colvet.es
Web: www.colvetvalladolid.com

ZAMORA

Victorio Lobo Carnero
Avda. Príncipe de Asturias, 9
49012 ZAMORA
Tel.: 980 52 22 42 - Fax: 980 52 22 42
e-mail: zamora@colvet.es
Web: www.colvet.es/Zamora

ZARAGOZA

José Rómulo Silva Torres
Parque Roma, 1-7 bajo
50010 ZARAGOZA
Tel.: 976 31 85 33 - Fax: 976 31 84 38
e-mail: zaragoza@colvet.es
Web: www.veterinarioszaragoza.org

ASOCIACIONES

A.A.V.E.E.

Asociación Andaluza de Veterinarios Especialistas en Equinos
Pasaje Esperanto, 1. 29007 Málaga
Tel.: 605 12 71 37 / 695 67 96 61
e-mail: administrador@aavee.org
www.aavee.org

ACNV

Alcalá 155, 2.º F - 28009 Madrid
Teléfono / Fax: 914351949
secretaria@acnv.es
www.acnv.es

ACVEACH

Asociación de Veterinarios de Animales de Huesca
Obispo Pintado, 6, b.j. - 22005 Huesca
Tel.: 974 24 30 83 / Fax: 974 21 82 93

ACVPZ

Asociación Centros Veterinarios de la provincia de Zaragoza
Parque de Roma, Bld I-7, bajos
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 83

ACVEAC

Asociación Clínicas Veterinarias Especializadas en Animales de Compañía
Parque de Roma, Bld I-7, bajos
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

ACVLVAC

Asociación de Castilla y León de Veterinarios de Animales de Compañía.
Pio del Río Ortega, 11. 1.º C
47014 VALLADOLID
Tel.: 983 33 46 38 - valadolid@colvet.es

AcVLVET

Asociación de Castilla y León de Veterinarios Taurinos
C/ Juan de Grijalba, 2
40200 CUÉLLAR (Segovia)
Tel.: 610 77 59 09 / 616 34 83 05
E-mail: acylvet@terra.es

ADSLEON

Asociación de Veterinarios de ADS de León.
Alcalde Francisco Crespo, 2. 4.º C
24005 León.
Tel.: 659 97 60 80 - vacamocha@ono.com

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE VETERINARIOS MUNICIPALES

Ronda de la Luna, 8.
28760 Tres Cantos (Madrid)
www.veterinariosmunicipales.com
ortiznone@terra.es

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIENCIA AVICOLA

Sección Española de la WPSA
Ctra. Castellvell, s/n.
43206 Reus (Tarragona)
Tel.: 977 33 12 84 / Fax: 977 33 12 94
rporta@cesac.org

AEHV

Asociación Española de Historia de la Veterinaria
Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid
Tel.: 943 32 18 52
E-mail: jmanuel_etxaniz@donostia.org

AEPVET

Asociación Española de Peritos Veterinarios
Parque de Roma, Bld I-7, 1.º of. 6
50010 Zaragoza. Tel.: 650 44 42 86

AEVA

Asociación Española de Veterinarios Acupunctores
Advocat Cirera, 17. 08201 Sabadell (Barcelona). Tel.: 93 726 94 91
asovetacupun@mundivia.es

AEVEE

Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Equinos
C/ Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 - ext.117
Fax: 91 561 05 65
e-mail: info@aavee.es
web: www.aavee.es

AEVEDI

Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico por Imagen
Colegio Oficial veterinario de Málaga.
Pasaje Esperanto, 1, 1.º E. 29007 Málaga
aevedi@veterinaria.org
www.veterinaria.org/asociaciones/aevedi/index.cfm

AEVMI

Asociación Española de Veterinaria en Mínima Invasión
Ctra N-521, Km 41.8 - 10071, Cáceres (Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón)
Tlf.: 92 718 10 32 - Fax: 92 718 10 32
www.aevmi.com / info@aevmi.com

ALECVAC

Asociación Leonesa de Clínicas Veterinarias de Animales de Compañía
c/ Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n
24005-LEÓN. telf. 987252322
email: alecvac@gmail.com

AGAVEPOR

Asociación Gallega de Veterinarios de Porcino
Gaiteira, 49, 3.º dcha. - 15009 A Coruña

ALVELE

Asociación Leonesa de Veterinarios Clínicos y de Empresa
Alcalde Francisco Crespo, 2. 4.º C
24005 León. Tel.: 659 97 60 80
vacamocha@ono.com

AMURVAC

Asociación Murciana de Veterinarios de Animales de Compañía
Avda. Constitución, 13, 1.º. 30008 Murcia.
Tel.: 968 24 82 97
a.almos@colvet.es www.amurvac.com

AMVAC

Asociación Madrileña de Veterinarios de Animales de Compañía
Maestro Ripoll, 8. 1.º. 28006 Madrid
Tel.: 91 563 95 79 / Fax: 91 745 02 33
amvac@line-pro.es ; www.amvac.es

ANAPORC

Asociación Nacional de Porcino-cultura Científica
Maestro Ripoll, 8. 1.º - 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 / Fax: 91 561 05 65

ANEMBE

Asociación Nacional de Especialistas en Medicina Bovina de España
Avda. Fundación Príncipe de Asturias, 7, 5.º D - 33004 Oviedo
Tel.: 985 20 83 16 / Fax: 985 96 45 69
anembe@anembe.com
www.anembe.com

ASESCU

Asociación Española de Cunicultura Rama Española de la WRSA
Castañer, 12. 08350 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 20 32 / Fax: 93 794 20 32
asescu@asescu.com ; www.asescu.com

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE HIDATIDOLOGÍA

Rio Cea, 8 - chalet 5. 05004 Ávila

ASOCIACIÓN EXTREMEÑA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA

Avda. Santa Marina, 9. 06005 Badajoz
Tel.: 924 23 07 39 / Fax: 924 23 07 39

ASVECO

Asociación de Veterinarios Colaboradores de Galicia
C/ Armanya Nº17, 1.º D. 27001- Lugo - Galicia.
asveco@gmail.com
fax: 982-284-798

AVAPA

Asociación de Veterinarios Asturianos de Pequeños Animales
Pza. de América, 10, 2.º - 33005 Oviedo
Tel.: 985 23 27 84 / a.avapa@teleline.es

AVAT

Asociación de Veterinarios Abolicionistas de la Tauromaquia
Barrio de abajo nº 43 - Santa Gadea de Alfaz 09571 Burgos
Tel.: 942 773 294
E-mail: avadeta@gmail.com
www.avat.org.es

AVAVEPA

Asociación Vallisoletana de Veterinarios de Pequeños Animales
Pio de Río Ortega, 11, 1.º C
47014 Valladolid
Tel.: 983 33 46 38 / Fax: 983 34 44 99
valladolid@colvet.es

ASOCIACIÓN DE VETERINARIOS ESPECIALISTAS EN BROMATOLOGÍA, SANIDAD Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

Parque de Roma, Bld I-7, bajo
50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33

AVEBU

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Buiatría
Facultad de Veterinaria, Campus Universitario s/n - 27002 Lugo
Tel.: 982 25 23 61 ext. 22618
Fax: 982 28 59 40

AVECAE

Asociación de Veterinarios Especialistas en Cirugía y Anestesia Equina
Facultad Veterinaria de Cáceres.
Ctra. Trujillo, s/n. 10071 Cáceres
Tel.: 927 25 74 32 / Fax: 927 25 71 10

AVEDILA

Asociación de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico Laboratorial
CRESA, Campus de la Universidad Autónoma de Barcelona
08193 Bellaterra (Barcelona)
Tel.: 93 581 32 84 / Fax: 93 581 31 42
montse.paste@uab.es
www.avedila.com

AVEEC

Associació de Veterinaris Especialistes en líquids de Catalunya
Avda. República Argentina, 25
08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66 / Fax: 93 212 10 08

AVEGAPE

Asociación de Veterinarios Especialistas de Galicia en Pequeñas Especies
Aragón, 56, bajo. 36206 Vigo (Pontevedra);
Tel.: 986 26 15 41
secretaria@avegape.com
www.avegape.com

AVEPA

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales
Pza. San Gervasio, 46-48
08022 Barcelona
Tel.: 93 253 15 22 / Fax: 93 418 39 79
info@avepa.es - www.avepa.org

AVESA

Asociación de Veterinarios Especialistas en Seguridad Alimentaria
Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65

AVET

Asociación de Veterinarios de Espectáculos Taurinos
Maestro Ripoll, 8
28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65
secretaria@colvema.org
www.colvema.org

AVEXPA

Asociación de Veterinarios Extremeños Especialistas en Pequeños Animales.
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10004 Cáceres
Tel.: 927224425 - Fax: 927213299
E-mail: avexpa@hotmail.com

AVHIC

Associació de Veterinaris Higienistes de Catalunya. Avda. República Argentina, 21-25. 08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66 - Fax: 93 212 10 08
avhic@avhic.com / www.avhic.com

AVPA

Asociación de Veterinarios de Porcino de Aragón
Parque de Roma, Bld I-7, bajos
50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33 - Fax: 976 31 85 33
www.avparagon.com
secretario09@avparagon.com

AVPC

Associació de Veterinaris de Porcí de Catalunya. Castañer, 12. 08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76 - Fax: 93 795 60 66
E-mail: info@avpcat.org
http://www.avpcat.org

AVVC

Asociación Valenciana de Veterinarios de Caballos
Asensi, 12. Castellón 12002
Tel.: 964 72 59 83 - Fax: 964 72 48 77
E-mail: info@avvc.es
www.avvc.es

AVVSA

Asociación de Veterinaria y Salud de Andalucía
Maestro Rodrigo, 2. L 8 y 9
11520 Rota (Cádiz)
Tel.: 645 99 82 00 - avvsa@asinfo.net

CAAE

Comité Andaluz de Agricultura Ecológica
Avda. Emilio Lemos, 2 - Edificio Torre este, módulo 603. 41020 Sevilla
Tel.: 955 024 150 - Fax: 955 024 158
www.caae.es

FAVAC

Federación Andaluza de Asociaciones de Veterinarios de Animales de Compañía
Infante don Carlos, 13, bajo. 41004 Sevilla
Tel.: 954 40 36 44

HISVEGA

Historia Veterinaria Gallega
Real 10. 2.º VIGO. 36.202 Pontevedra
hisvega@hotmail.com

INIA

Departamento Reproducción Animal y Conservación de Recursos Zootécnicos
Avda. Puerta de Hierro km 5,9
28040 Madrid
E-mail: secre@inia.es
www.inia.es

IRTA

Pg. De Gràcia 44. 3r. 08007 Barcelona
Tf.: 902 789 449 - Fax: 934674042
E-mail: irta@irta.cat
http://www.irta.es

REAL ACADEMIA SEVILLANA DE CIENCIAS VETERINARIAS

Apdo. correos 3161. 41080 Sevilla
Tel.: 954 64 30 94

SECAL

Sociedad Española para las Ciencias del Animal de Laboratorio
Facultad de Medicina de la UAM (Gabinete veterinario)
Arzobispo Morcillo, 4
28029 Madrid
Tel.: 91 497 54 76 / Fax: 91 497 53 53
cfciado@uam.es - www.secal.es

SECBA

Sociedad Española de Etología Clínica y Bienestar Animal
Infanta María Teresa, 19. 28016 Madrid
Tel.: 91 394 37 60/Fax: 91 394 37 68
E-mail: mibanez@vet.ucm.es

SEHV

(Sociedad Española de Homeopatía Veterinaria)
C/ Rufo García Rendueles nº6, bajo
33203 Gijón
Tel.: 985335798
coral@homeopatiaveterinaria.es
www.homeopatiaveterinaria.es

SEPE

Sociedad Española para la Protección de los Equinos
Apdo. 60 - 29130 Alhaurín de la Torre (Málaga)
Tel.: 952 41 43 74 / Fax: 952 41 43 74

SEPEVET

Sociedad Española de peritación Veterinaria
Facultad Veterinaria de la UCM
Avda. Puerte de Hierro s/n. 28040 Madrid
Tel.: 635 12 56 13 - www.sepevet.com

SERGA

Sociedad Española para los Recursos Genéticos Animales.
Campus Rabanales. Edif. "Gregor Mendel"
14071 Córdoba
Tel.: 957 21 87 06 / Fax: 957 21 87 06
id1debe@uco.es
www.uco.es/organiza/departamentos/genetica.serga

SESAL

Sociedad Española de Seguridad Alimentaria. Calvet, 30. 08021 Barcelona
www.sesal.org - sesal@suportserveis.com

SEOC

Sociedad Española de Ovitecnia y Caprinotecnia
Miguel Servet, 177. 50013 Zaragoza
Tel.: 976 76 10 00
Alf@unizar.es - www.seoc.es

SEOVE

Sociedad Española de Odontología y Cirugía Maxilofacial Veterinaria y Experimental
Avda. Puerte de Hierro, s/n
28040 Madrid
Tel.: 91 394 37 32 / Fax: 91 394 37 32
odontologiaveterinaria@yahoo.es
fsanroman@vet.ucm.es

SETOV

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA VETERINARIA
Hospital Veterinari de Catalunya
Ctra. BV-1031, Km. 17. 08711 Barcelona
Tel.: 809272118
presidente@setov.org
www.setov.org

SIVEX

Sindicato Independiente veterinario de Extremadura
Avda. Juan Carlos I, 2, local 4
06005 Badajoz
Tel./Fax: 924 24 83 21
Avda. Virgen de Guadalupe, 20, sótano 1.º, dcho: 3 - 10001 Cáceres
Tel./Fax: 927 21 12 44
Apdo. 534. 10600 Plasencia (Cáceres)

SOCIVESC

Sociedad Científica Extremeña de Veterinaria de Salud Comunitaria
Avda Virgen de la Montaña, 28
10004 Cáceres. fax 927213299
www.socivesc.es

SVC

Sindicat de Veterinaris de Catalunya
Avda. República Argentina, 21-25
08006 Barcelona. Tel.: 666 77 66 04

SYMPOSIUM DEL TORO DE LIDIA

Pabellón Banesto. Recinto Ferial. Apdo. 297 - 06300 Zafra (Badajoz).
Tel.: 924 55 07 81 / Fax: 924 55 36 13
secretaria@simposiotorozafra.org
www.simposiotorozafra.org

TRIALVET

Asesoría e Investigación Veterinaria SL. C/ Encina, 22. 28721 Cabanillas de la Sierra (Madrid). Tel/Fax: 91 843 91 56
E-mail: trialvet@gmail.com
www.trialvet.com

UVET-ANDALUCÍA

Unión de Profesionales Veterinarios de Plazas de Toros de Andalucía
Periodista Luis Seco de Lucena, 5
18014 Granada

VAPAV

Veterinarios Asociados de Pequeños Animales de Vizcaya
Calixto Leguina, 3 - 48007 Bilbao
Tel.: 94 445 05 46
clinica@veterinariosbilbao.com

VETERINDUSTRIA

Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal.
San Agustín, 15, 1.º derecha
28014 Madrid
Tel.: 91 369 21 34 / Fax: 91 369 39 67
veterindustria@veterindustria.com
www.veterindustria.com

VETASE

Veterinarios Taurinos Asociados de España. Eloy Gonzalo, 11 1.º Dcha
28010 MADRID Tel.: 616 34 83 05
vetase@terra.es - www.vetase.es

V.P.S.

Veterinarios para la Salud
Pasaje Esperanto, 1-E - 29007 Málaga
Tel.: 952 39 17 90 - Fax: 952 39 17 99

VSF

Veterinarios Sin Fronteras
Floridablanca, 66-72, local 5
08015 Barcelona
Tel.: 93 423 70 31 - Fax: 93 423 18 95
comunicacion@veterinariosinfronteras.org
www.veterinariosinfronteras.org

W.R.S.A.-ASESCU

Asociación Científica Mundial de Cunicultura. Delegación Española
Castañer, 12
08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76 - Fax: 93 795 60 66
avinet@avicultura.es

FACULTADES DE VETERINARIA

UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA

Edifici V. Campus de la UAB
08193 Barcelona
Tel.: 93 581 12 98
Fax: 93 581 20 06
E-mail: dg.veterinaria@uab.es
Web: http://quiro.uab.es/

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Avda. Puerte de Hierro, s/n
28040 Madrid
Tel.: 91 394 38 96
E-mail: secdec@vet.ucm.es
Web: www.ucm.es/info/webvet/

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Edificio de gobierno
Campus Universitario de Rabanales
14071 Córdoba
Tel.: 957 218 661
Fax: 957 218 666
E-mail: fv3ve@1c@uco.es
Web: www.uco.es

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Avda. de la Universidad, s/n
Campus Universitario
10071 Cáceres
Tel.: 927 25 71 06
Fax: 927 25 7110
E-mail: decanove@unex.es
Web: http://veterinaria.unex.es

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Campus Universitario de Arucas
35416 Arucas, Las Palmas, Canarias
Tel.: 928 45 43 33
Fax: 928 45 11 30
E-mail: jcorbera@dpdpt.ulpgc.es
Web: www.fv.ulpgc.es

FACULTAD VETERINARIA LEÓN

Campus Vegazana, s/n
28071 (León)
Tel.: 987 29 11 78 / 987 29 11 97
E-mail: fvleadm@unileon.es
Web: www.veterinaria.unileon.es

UNIVERSIDAD DE MURCIA

Campus Espinardo
30100 Murcia
Teléfono: 968 36 39 05 / 968 36 48 00
E-mail: aurora@um.es
Web: www.um.es/veterina/

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA/LUGO

Campus universitario
27002 Lugo
Tel.: 982 28 58 58
Fax: 982 25 21 95
E-mail: decavet@lugo.usc.es
Web: http://facuvet.lugo.usc.es

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Miguel Servet, 177
50013 Zaragoza
Tel.: 976 76 16 11
Fax: 976 76 16 12
E-Mail: divetetz@unizar.es
Web: http://wzar.unizar.es

FACULTAD DE VETERINARIA DE VALENCIA

Edificio Seminario, s/n
46113 Moncada (Valencia)
Tel.: 96 136 90 00
Fax: 96 139 52 72
E-mail: informa@uch.ceu.es
Web: www.uch.ceu.es

F

ORGANIZACIÓN COLEGIAL VETERINARIA ESPAÑOLA

SERVICIOS A COLEGIADOS

Producción y
Sanidad Animal



Seguridad
Alimentaria



Veterinaria
Clínica



Medio
Ambiente



**ORGANIZACIÓN COLEGIAL
VETERINARIA ESPAÑOLA**

Villanueva, 11
28001 Madrid
Teléfono: 91 435 35 35
Fax 91 578 34 68
Web: www.colvet.es

- 1** Todo colegiado tiene derecho a realizar el ejercicio profesional veterinario dentro de la legalidad vigente, recibiendo protección y defensa de la Organización Colegial Española.
- 2** Derecho a la persecución del intrusismo profesional así como de la competencia desleal en el ámbito de las competencias del Consejo General.
- 3** Disponer del adecuado asesoramiento jurídico-profesional, merced a los servicios jurídicos, fiscales y administrativos que mantiene el Consejo General y en los términos previstos en los Estatutos Generales.
- 4** Recibir defensa profesional a través de la acción colegial, cerca de las Instituciones estatales e internacionales.
- 5** En caso de reclamación o denuncia el Consejo pone a disposición de su defensa un perito.
- 6** Poder beneficiarse de la influencia de la Organización Colegial, a nivel nacional e internacional, sobre la toma de postura de la administración sanitaria y de agricultura a través de la emisión de informes, documentos y actos emanados del propio Consejo.
- 7** Recibir formación continuada para una adecuada actualización profesional, a través de cursos y actividades de este tipo que anualmente organiza el Consejo General, tanto en Madrid como en otras provincias del territorio nacional.
- 8** Seguros de vida, incluidos en el pago de la cuota.
- 9** Seguros de responsabilidad civil profesional, incluidos en el pago de la cuota.
- 10** Seguros de accidentes, incluidos en el pago de la cuota.
- 11** Beneficios a recibir a través de las prestaciones sociales que proporciona el Consejo General (huérfanos, etc).
- 12** Derecho a recibir la revista «Información Veterinaria», relativa a la actualidad de la Organización Colegial Española, donde se incluyen contenidos diversos de interés profesional, información jurídica y legislativa, contenidos científicos-veterinarios, etc.
- 13** Derecho a poder ser incluido (currículum vitae) en la bolsa de trabajo que ha creado el Consejo General.
- 14** Información actualizada de todas aquellas ofertas relacionadas con la profesión veterinaria que conozca la Institución.